

A N E X O A L

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

NUMERO 33

FASCICULO I

11 DE FEBRERO DE 2010

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo, Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter urgente será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.-Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MIGUEL ANGEL	PERANTON	GARCIA

en su propio nombre,

o en su condición de

cónyuge o persona con análoga relación

de	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Don/ Doña			

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN
CONCEJAL DE PERSONAL

CONSEJERÍA U ORGANISMO
AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

MUNICIPIO	PROVINCIA
TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO

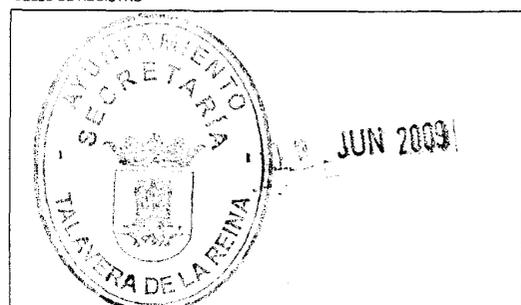
con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión

Cese

Declaración anual

SELLO DE REGISTRO



DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre: Miguel Ángel | Apellido 1: Peranton | Apellido 2: García
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en CONSEJAL ECONÓMICO Y EMPLEO en AYUNTAMIENTO DE TALAVERA y CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración: 08 de 07 de 2009
 A A A A M M D D

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre: Miguel Ángel | Apellido 1: Peranton | Apellido 2: García
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en CONSEJAL CABERO Y PERSONAL en AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REINA y CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración: 08 de 07 de 2009
 A A A A M M D D

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	<u>Ayto Talavera</u>	<u>46.180,83</u>
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
<u>Vivienda Talavera la Nueva</u>		<u>10-05-2007</u>	<u>ESCRITURA</u>	<u>50%</u>

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
<u>LIBRETA</u>	<u>192.648</u>

V.- OBSERVACIONES

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias	<u>2008</u>		<u>9.177,36</u>
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	<u>2005</u>	<u>KAWASAKY VULCAN 250a</u>	<u>5.600</u>
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
<u>2008</u>	<u>Renta de las Personas Físicas Patrimonio</u>	<u>9.297,92</u>

firma del declarante

fecha de la declaración: 08 de 07 de 2009
 A A A A M M D D

DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANÁLOGA RELACION DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante		NIF
-----------------------------------	--	-----

Datos del titular del cargo público	
Cargo público	
Consejería u Organismo	
Nombre y apellidos	

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social,...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades
Empresa o Sociedad (pública o privada)

Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante	Fecha en que se realiza la presente declaración
Firma:	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
Firmado:	



DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre: Ángeles Apellido 1: Peñaranda Apellido 2: García

declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en en

CARGO: Consejera Regional y Empleo

CONSEJERÍA U ORGANISMO: Asesoramiento de Tránsito de la Reina

con motivo de: nombramiento cese declaración anual

Régimen económico del matrimonio: (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firma:

Firmado: Ángeles Peñaranda García

Fecha en que se realiza la presente declaración

DÍA ocho
MES Julio
AÑO dos mil nueve

MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS DECLARACIONES

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña **PERANTON GARCIA, MIGUEL ANGEL** NIF **0418773W**
 con domicilio fiscal en (municipio) **TALavera DE LA REINA**
 (vía pública) **CALLE TRES CARABELAS** n.º **9**
 D/Dña (cónyuge (1)) NIF
 con domicilio fiscal en (municipio)
 (vía pública) n.º

OTORGAN SU REPRESENTACIÓN a **CAJA CASTILLA LA MANCHA**
 NIF **G16131336** en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2008, número de referencia **2105.0033.2.45.0062.0.795.1**

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando éstas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, ellos otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando ésta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria. Artículo 46.
 Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos:
 Artículo 5.
 Real Decreto 1377/2002, de 20 de diciembre. Desarrollo de la colaboración social en la gestión de los tributos para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios.
 Orden HAC 1398/2003. Supuestos y condiciones en que podrá hacerse efectiva la colaboración social en la gestión de los tributos y extensión de ésta expresamente a la presentación telemática de determinados modelos de declaración y otros documentos tributarios.

En **TALAVERA DE LA REINA**, a **29** de **MAYO** de **2009**.
 EL/L OS OTORGANTE/S

En **TALAVERA DE LA REINA**, a **29** de **MAYO** de **2009**
 EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.
 (2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.

Agencia Tributaria
 Teléfono: 901 33 55 33
 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2008

Página 0
PADRE

Primer declarante

NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA



NIF **0418773W** ANAGRAMA: **PERE**

Teléfono **680220536**
 Primer apellido **PERANTON**
 2º apellido **GARCIA**
 Nombre **MIGUEL ANGEL**

PADRE
2008

Nº de Referencia **Ref.: 2105.0033.2.45.0062.0.795.1** Nº de Justificante

Espacio reservado para el código de puntos

Fecha y firma de la declaración
 Manifiesto/manifiestamos que son ciertos los datos consignados en la presente declaración.

Firma del cónyuge:
 (obligatoria en caso de matrimonios en tributación conjunta)

NO ES NECESARIA LA FIRMA DEL CÓNYUGE

En **TALAVERA DE LA REINA** a **29** de **MAYO** de **2009**

Cónyuge del primer declarante (datos obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente, cualquiera que sea la opción de tributación elegida)

NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

NIF ANAGRAMA:

Resultado a ingresar o a devolver **-1.532,41**

Código cuenta cliente (CCC)
 Sucursal DC **67** Número de cuenta **1212040090**

Entidad **2105**

Fraccionamiento del pago
 Domiciliación 2º plazo
 Renuncia a la devolución
 Compensación entre cónyuges

*Cualquier modificación que quiera efectuar en la declaración debe realizarla a través del programa validado e imprimir la declaración. Tenga en cuenta que los datos incluidos en el programa prevalecen sobre las modificaciones efectuadas manualmente en la declaración.

Agencia Tributaria

Ref.: 2105.0033.2.45.0062.0.795.1

Ejercicio 2008

Página 3

Primer NIF declarante 0418773W PERANTON GARCIA, MIGUEL ANGEL

Rendimientos del trabajo

Table with 3 columns: Description, Code, Amount. Includes rows for 'Rendimientos dinerarios', 'Total ingresos integros computables', and 'Rendimiento neto reducido'.

Rendimientos del capital mobiliario

Table with 3 columns: Description, Code, Amount. Includes rows for 'Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general', 'Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades', and 'Total ingresos integros'.

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

Table with 3 columns: Description, Code, Amount. Includes rows for 'Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles', 'Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica', and 'Total ingresos integros'.

Ejercicio 2008

Página 9

Primer NIF declarante 0418773W PERANTON GARCIA, MIGUEL ANGEL

Ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Table with 3 columns: Description, Code, Amount. Includes rows for 'Premios en especie', 'Premios en metálico', 'Otras ganancias y pérdidas patrimoniales', and 'Total'.

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones o participaciones negociadas en mercados oficiales

Table with 3 columns: Description, Code, Amount. Includes rows for 'Acciones o participaciones transmitidas y tituladas', 'Importe global de las transmisiones efectuadas en 2008', and 'Total'.

Ref.: 2105.00333.2.45.0062.0.795.1

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF [0418773W]
APELLIDOS Y NOMBRE
PERANTON GARCIA, MIGUEL ANGEL

Reducciones de la base imponible

Página 10

Canancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (continuación)

Si las columnas previstas en esta hoja fuesen insuficientes, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan.

Imputación a 2008 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores	
Imputación de ganancias patrimoniales:	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	390
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	391
Total	
Imputación de pérdidas patrimoniales:	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	400
Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2008	401
Total	

Imputación a 2008 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)	
Imputación de ganancias patrimoniales:	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	410
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	411
Total	
Imputación de pérdidas patrimoniales:	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	412
Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2008	413
Total	

Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2008 por la transmisión de la vivienda habitual	
Importe obtenido por la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención	420
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual	421
Importe reinvertido hasta el 31-12-2008 en la adquisición de una nueva vivienda habitual	422
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una vivienda habitual	423
Ganancia patrimonial exenta por reinversión	424

Opción por el régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España	
Cumplimentar esta opción los contribuyentes que, siendo socios de participaciones en España, se hayan visto afectados en 2008 por operaciones de fusión, escisión o canje de valores realizadas por dichas entidades y que, deseando optar por el régimen especial previsto en el capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, deban hacerlo en la forma establecida en el artículo 40 del Reglamento de dicho impuesto.	Nº de operaciones
Contribuyente que opta	430
	431
	432
	433

Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008	
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general:	
Suma de ganancias patrimoniales (424 + 440 + 444 + 445)	440
Suma de pérdidas patrimoniales (423 + 441)	441
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general	450
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:	
Suma de ganancias patrimoniales (428 + 435 + 436 + 439 + 438 + 435)	443
Suma de pérdidas patrimoniales (427 + 430 + 432 + 433 + 434 + 435)	444
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	457

Base imponible general y base imponible del ahorro	
Base imponible general:	
Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general	450
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible general (máximo: el importe de la casilla 450)	451
Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de rentas (451 + 452 + 453 + 454 + 455 + 456 + 457 + 458 + 459 + 460 + 461 + 462 + 463 + 464 + 465 + 466 + 467 + 468 + 469 + 470 + 471 + 472 + 473 + 474 + 475 + 476 + 477 + 478 + 479 + 480 + 481 + 482 + 483 + 484 + 485 + 486 + 487 + 488 + 489 + 490 + 491 + 492 + 493 + 494 + 495 + 496 + 497 + 498 + 499 + 500)	452
Comunicaciones (si la casilla 452 es positiva y con el límite conjunto del 25 por 100 de su importe)	453
Resto de los saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible general	454
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general	455
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	456
Base imponible del ahorro:	
Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	457
Compensación (si la casilla 457 es positiva y hasta el máximo de su importe)	458
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	459
Saldo neto de los rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro (suma de las casillas 459 y 460)	460
Comunicación (si el saldo anterior es positivo y hasta el máximo de su importe)	461
Saldo neto negativo de rendimientos del capital mobiliario de 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	462
Base imponible del ahorro (457 + 460 + 461 + 462)	463

Ref.: 2105.00333.2.45.0062.0.795.1

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF [0418773W]
APELLIDOS Y NOMBRE
PERANTON GARCIA, MIGUEL ANGEL

Reducciones de la base imponible

Página 11

Reducciones por tributación conjunta

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe	474
Regímenes generales:	
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	480
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2003 a 2007	481
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008	482
Importes con derecho a reducción (481 + 482)	483
Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente	484
Total con derecho a reducción	485

Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad	
Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	510
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad	511
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2003 a 2007	512
Aportaciones realizadas en 2008 por la propia persona con discapacidad	513
Aportaciones realizadas en 2008 por parientes o tutores de la persona con discapacidad	514
Total con derecho a reducción	515

Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad	
Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	540
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido	541
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2004 a 2007	542
Aportaciones realizadas en 2008 al patrimonio protegido de la persona con discapacidad	543
Total con derecho a reducción	544

Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos	
Contribuyente que abona las pensiones o anualidades	570
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad	571
Importe de la pensión o anualidad satisfecha en 2008 por decisión judicial	572
Total con derecho a reducción	573

Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales	
Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	590
Excesos pendientes de reducir procedentes del ejercicio 2007	591
Aportaciones realizadas en 2008 con derecho a reducción	592
Total con derecho a reducción	593

Base liquidable general y base liquidable del ahorro	
Determinación de la base liquidable general	
Reducción de la base imponible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)	455
Reducciones de la base imponible general (si la casilla 455 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)	610
Por aportaciones a sistemas de previsión social (casilla 474) que se aplica	611
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla 480 que se aplica	612
Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla 483 que se aplica	613
Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla 484 que se aplica	614
Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla 572 que se aplica	615
Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes (máx. con derecho a reducción: 600 euros)	616
Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla 590 que se aplica	617
Base liquidable general (455 - 610 - 611 - 612 - 613 - 614 - 615 - 616 - 617)	618
Compensación (si la casilla 618 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)	619
Base liquidable general sometida a gravamen (618 - 619)	620

Determinación de la base liquidable del ahorro	
Base imponible del ahorro (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)	
Reducción de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente (si la casilla 463 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)	465
Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla 470 que se aplica	621
Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Remanente de la casilla 573 que se aplica	622
Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes. Importe no aplicado en la casilla 616	623
Base liquidable del ahorro (620 - 621 - 622 - 623)	624

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 0418773W
Apellidos y nombre
PERANTON GARCIA, MIGUEL ANGEL

Ref.: 2105.0033.2.45.0062.0.795.1
Anexo A

Deducción por inversión en vivienda habitual

Deducción por inversión en vivienda habitual

Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual y cuentas vivienda. Inversión máxima deducible: 9.015 euros

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción (*)

Identificación de cuentas vivienda. (Datos obligatorios para todos los contribuyentes que tengan en cuentas vivienda por cuenta contribuyente solo puede ser titular de una cuenta vivienda).

Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.020 euros

Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual

Deducción por inversión en vivienda habitual

Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales

Deducción por alquiler de la vivienda habitual (sólo si la base imponible es inferior a 24.020 euros anuales)

Deducciones por donativos

Deducciones por donativos

Otras deducciones generales de la cuota íntegra

Otras deducciones generales de la cuota íntegra

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa

Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa

Identificación de cuentas ahorro-empresa. (Datos obligatorios para todos los contribuyentes que tengan en cuentas ahorro-empresa solo puede ser titular de una cuenta ahorro-empresa).

Identificación de cuentas ahorro-empresa. (Datos obligatorios para todos los contribuyentes que tengan en cuentas ahorro-empresa solo puede ser titular de una cuenta ahorro-empresa).

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 0418773W
Apellidos y nombre
PERANTON GARCIA, MIGUEL ANGEL

Ref.: 2105.0033.2.45.0062.0.795.1
Anexo B.2

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2008 en las Comunidades Autónomas que se indican)

Comunidad Autónoma de Cantabria

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Comunidad de Castilla y León

Comunidad Autónoma de Cataluña

Comunidad Autónoma de Extremadura

Comunidad Autónoma de Extremadura

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES



que presenta

NOMBRE: Jose- fco. Rivas PRIMER APELLIDO: Rivas SEGUNDO APELLIDO: CID

en su propio nombre,
 cónyuge o persona con análoga relación o en su condición de

de Don/ Doña: NOMBRE: SEGUNDO APELLIDO: PRIMERO APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO:

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN: ALCALDE

CONSEJERÍA U ORGANISMO: AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO: TALAVERA DE LA REINA PROVINCIA: TOLEDO

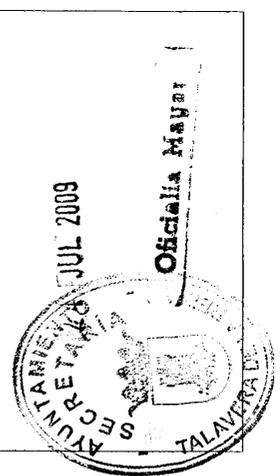
con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión

Cese

Declaración anual

SELLO DE REGISTRO



DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: Jose- fco. Rivas APELLIDO 1: Rivas APELLIDO 2: CID

declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo

CARGO: ALCALDE en

TALAVERA DE LA REINA y

CONSEJERÍA U ORGANISMO: cesé declaración anual

Régimen económico del matrimonio: GANANCIAS

(*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración

22 07 2009
D D M M A A A A

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	<u>AYUNTAMIENTO - TALAVERA</u> <u>FEDERAC. MUNICIPAL Y PROVINCIAS</u>	<u>66.781,51</u> <u>220.-</u>
Diets de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros	<u>CASA DE RADAYOS - R.B.I.A</u>	<u>470.-</u>
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
<u>VIVIENDA - TALAVERA</u>	<u>135/1</u>	<u>11-5-95</u>	<u>COMPRAVENTA</u>	<u>50%</u>
<u>GARAJE - TALAVERA</u>	<u>120</u>	<u>11-5-95</u>	<u>COMPRAVENTA</u>	<u>50%</u>
<u>PARCELA - S. ROMAN</u>	<u>265/0</u>	<u>20-5-08</u>	<u>COMPRAVENTA</u>	<u>50%</u>
<u>VIVIENDA - S. ROMAN</u>	<u>1328</u>	<u>20-5-08</u>	<u>COMPRAVENTA</u>	<u>50%</u>

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

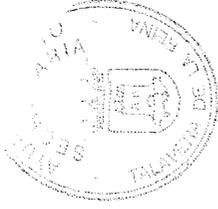
IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
<u>- PRESTAMO HIPOTECARIO</u>	<u>10.275,34</u>
<u>- PRESTAMO HIPOTECARIO</u>	<u>164.110,78</u>

V.- OBSERVACIONES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre: José Antonio Rivas APELLIDO 1
 APELLIDO 2: elío
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en ALCALDE
 CARGO: TALAUERA DE LA REINA
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: GANADERIAS
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: GANANCIAS
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firma:

Fecha en que se realiza la presente declaración:
 DÍA: 22
 MES: Julio
 AÑO: 2009

Firmado: José Antonio Rivas C.A.

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre: José Antonio Rivas APELLIDO 1
 APELLIDO 2: elío
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en ALCALDE
 CARGO: TALAUERA DE LA REINA
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: GANADERIAS
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: GANANCIAS
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

fecha de la declaración: 00 00 00
 D M A A A A

firma del declarante:

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	<u>2003 ALDI A-Y 1.9TD</u>	<u>BARCELONA</u>	<u>12.822,81</u>
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Valor en Euros
<u>2008</u>	<u>Renta de las Personas Físicas</u>	<u>19.484,98</u>
	Patrimonio	

Ejercicio 2008
Ref.: 9999.50415367.11.02643.1

Página 2

NIF 50415367B
Apellidos y nombre GUTIERREZ GILABERT, MARIA MAR

Situación familiar

Table with columns for NIF, First name, Date of birth, Date of adoption, and Date of registration. Includes entries for RIVAS GUTIERREZ, LUCIA and PEÑA P., JONATHAN.

Si alguno de los hijos o descendientes incluidos en la declaración anterior hubiera fallecido en el año 2008, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento.

Table for Ascendientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes al menos la mitad del periodo impositivo. Columns include NIF, First name, Date of birth, Date of adoption, and Date of registration.

Devengo: Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2008 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Opción de tributación: Indique la opción de tributación elegida (marque con una 'X' la casilla que proceda). Tributación individual (101) X, Tributación conjunta (102).

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2008: Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/hubieron su residencia habitual en 2009 (103) 07.

Asignación tributaria a la Iglesia Católica: Si desea que se deduzca un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una 'X' esta casilla (105).

Asignación de cantidades a fines sociales: Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se deduzca un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 825/1998, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una 'X' esta casilla (106).

Solicitud del borrador de la declaración o de los datos fiscales del ejercicio 2009: Si desea que para el próximo ejercicio 2009 la Agencia Tributaria le facilite un borrador de la declaración o, en su defecto, los datos fiscales de dicho ejercicio, marque con una 'X' esta casilla (110) X.

Declaración complementaria: Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2008, indique marcando con una 'X' esta casilla, salvo que proceda marcar la casilla 125 (126).

Declaración complementaria: Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2008, indique marcando con una 'X' esta casilla, salvo que proceda marcar la casilla 125 (127).

Ejemplar para el contribuyente

Situación del trabajo

Ref.: 9999.50415367.11.02643.1

Página 3

NIF 50415367B
Apellidos y nombre GUTIERREZ GILABERT, MARIA MAR

Rendimientos del trabajo

Table for Rendimientos del trabajo. Columns include Description, Valuation, and Amount. Includes entries for Reintegración de gastos, Rendimientos de depósitos, and Rendimientos de acciones.

Rendimiento neto (016) - (017) = (018) = 20.992,56

Rendimiento neto (019) - (020) = (021) = 18.340,56

Rendimientos del capital mobiliario

Table for Rendimientos del capital mobiliario. Columns include Description, Valuation, and Amount. Includes entries for Intereses de cuentas, Dividendos, and Rendimientos de depósitos.

Rendimiento neto (029) - (030) = (031) = 1,70

Rendimiento neto (032) - (033) = (034) = 1,70

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

Table for Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general. Columns include Description, Valuation, and Amount. Includes entries for Rendimientos procedentes de arrendamiento, Rendimientos procedentes de prestación de asistencia técnica, and Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual.

Rendimiento neto (047) - (048) = (049) = 0,48

Ejemplar para el contribuyente



Ref.: 9999.50415367.11.02643.1
 Ejercicio 2008
 Primer NIF declarante 50415367B
 Apellidos y nombre GUTIERREZ GILBERT, MARIA MAR
 Página 13

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)

Determinación de los gravámenes estatal y autonómico (continuación)

Incremento de las cuotas liquidadas por pérdida del derecho a determinadas deducciones de ejercicios anteriores:

Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2008	722	Parte estatal
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores	723	
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2008	724	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores	725	
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2008	726	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores	727	
Importe de las deducciones autonómicas a las que se ha perdido el derecho en 2008	728	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones autonómicas	729	
Importe de las deducciones autonómicas a las que se ha perdido el derecho en 2008	730	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones autonómicas	731	
Cuotas líquidas incrementadas	732	1.559,74

Cuota resultante de la auto liquidación

Cuota líquida incrementada total (730 + 731) 2.374,87

Deducciones por doble imposición de dividendos pendientes de aplicar, procedentes de los ejercicios 2004 a 2006. Importe que se aplica 733

Deducción por doble imposición internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero 734

Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas 735

Deducción por doble imposición internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional 736

Deducción por doble imposición en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derechos de imagen 737

Compensaciones { Por deducción en adquisición de vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 738

{ Por percepción de determinados rendimientos del capital mobiliario con período de generación superior a dos años 739

Rentaciones deducibles correspondientes a rendimientos bonificados (disposición transitoria 11ª del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) 740

Importe de las retenciones no practicadas efectivamente que, no obstante, tienen la consideración de deducibles de la cuota 741

Cuota resultante de la auto liquidación (732 - 733 - 734 - 735 - 736 - 737 - 738 - 739 - 740 - 741) 1.844,66

Retenciones y demás pagos a cuenta

Por rendimientos del capital mobiliario 742

Por rendimientos del trabajo 743

Por arrendamientos de inmuebles urbanos 744

Por arrendamientos de actividades económicas (*) 745

Arbitrajes por entidades en régimen de atribución de rentas 746

UTEs por agrupaciones de interés económico 747

(*) Salvo las retenciones e ingresos a cuenta por arrendamientos de inmuebles urbanos, que se incluyen en la casilla anterior.

Total pagos a cuenta (suma de las casillas 742 a 747) 1.675,53

Cuota diferencial y resultado de la declaración

Cuota diferencial (742 - 754) 168,83

Deducción por maternidad 755

Deducción por nacimiento o adopción 756

Resultado de la declaración (755 - 756 + 757 + 759) 168,83

Regularización mediante declaración complementaria (sólo en caso de declaración complementaria del ejercicio 2008)

Resultados a ingresar de anteriores auto liquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2008 761

Devoluciones acordadas por la Administración como consecuencia de la irratificación de anteriores auto liquidaciones correspondientes al ejercicio 2008 762

Resultado de la declaración complementaria (761 - 762 + 763) 763

Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución

Si el resultado de esta declaración es negativo (e devolver) 764

Si el resultado de esta declaración es positivo (y no devolver) 765

Si el resultado de esta declaración es negativo (e devolver) 766

Si el resultado de esta declaración es positivo (y no devolver) 767

Si el resultado de esta declaración es negativo (e devolver) 768

Si el resultado de esta declaración es positivo (y no devolver) 769

Si el resultado de esta declaración es negativo (e devolver) 770

Si el resultado de esta declaración es positivo (y no devolver) 771

Ref.: 9999.50415367.11.02643.1
 Ejercicio 2008
 Primer NIF declarante 50415367B
 Apellidos y nombre GUTIERREZ GILBERT, MARIA MAR
 Anexo A

Deducción por inversión en vivienda habitual

Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual y cuentas viviendas. Inversión máxima deducible: 9.015 euros

Adquisición de la vivienda habitual 780

Construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual 781

Cuentas depositadas en cuentas de ahorro 782

Identificación de cuentas de ahorro 783

Importe de la deducción 784

Importe de la deducción 785

Importe de la deducción 786

Importe de la deducción 787

Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales

En el caso de pagos efectuados al promotor o constructor de las obras, el promotor o constructor 788

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 789

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 790

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 791

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 792

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 793

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 794

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 795

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 796

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 797

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 798

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 799

En el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006 800

Deducción por alquiler de la vivienda habitual (sólo si la base imponible es inferior a 24.020 euros anuales)

NIF del arrendador 793

Cantidades satisfechas con derecho a deducción 794

Importe de la deducción 795

Deducciones por donativos

Donativos con límite del 15 % de la base liquidable 796

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 797

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 798

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 799

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 800

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 801

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 802

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 803

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 804

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 805

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 806

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 807

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 808

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 809

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 810

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 811

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 812

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 813

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 814

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 815

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 816

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 817

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 818

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 819

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable 820

Otras deducciones generales de la cuota íntegra

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 796

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 797

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 798

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 799

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 800

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 801

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 802

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 803

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 804

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 805

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 806

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 807

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 808

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 809

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 810

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 811

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 812

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 813

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 814

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 815

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 816

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 817

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 818

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 819

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural 820

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Importe total de la deducción 798

Importe total de la deducción 799

Importe total de la deducción 800

Importe total de la deducción 801

Importe total de la deducción 802

Importe total de la deducción 803

Importe total de la deducción 804

Importe total de la deducción 805

Importe total de la deducción 806

Importe total de la deducción 807

Importe total de la deducción 808

Importe total de la deducción 809

Importe total de la deducción 810

Importe total de la deducción 811

Importe total de la deducción 812

Importe total de la deducción 813

Importe total de la deducción 814

Importe total de la deducción 815

Importe total de la deducción 816

Importe total de la deducción 817

Importe total de la deducción 818

Importe total de la deducción 819

Importe total de la deducción 820

Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa

Cantidades depositadas en el ejercicio con derecho a deducción 799

Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa 800

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 801

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 802

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 803

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 804

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 805

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 806

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 807

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 808

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 809

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 810

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 811

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 812

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 813

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 814

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 815

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 816

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 817

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 818

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 819

Identificación de cuentas ahorro-empresa: 820

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES



Ejercicio 2009
Ref.: 9999.50415367.11.02643.1
Anexo B.2
Primer declarante: **GUTIERREZ GILABERT, MARIA MAR**
Apellidos y nombre

Dedicaciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2008 en las Comunidades Autónomas que se indican)

Comunidad Autónoma de Cantabria

Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores y discapacitados: **844** Importe de la deducción: **846**

Por cuidado de familiares: **846**

Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en municipios con problemas de despoblación: **847**

Por donativos a fundaciones: **848**

Por acogimiento familiar de menores: **848**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **844** a **848**): **717**

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Por nacimiento o adopción de hijos: **849**

Por discapacidad del contribuyente: **850**

Por discapacidad de ascendientes o descendientes: **851**

Para contribuyentes mayores de 75 años: **852**

Por el cuidado de ascendientes mayores de 75 años: **853**

Por cantidades donadas al Fondo Castellano-Manchego de Cooperación: **854**

Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural: **855**

Por alquiler de vivienda habitual o por otras e instalaciones de adecuación de la vivienda a personas con discapacidad: **856**

Número de identificación del préstamo con el cual se han financiado las inversiones que dan derecho a esta deducción: **937 20100350690007503221**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **849** a **856**): **26,04**

Comunidad de Castilla y León

Por familia numerosa: **866**

Por nacimiento o adopción de hijos: **867**

Por adopción internacional: **868**

Por cuidado de hijos menores: **869**

Para contribuyentes de 65 años o más afectados por minusvalía: **870**

Por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales: **871**

Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural: **872**

Por alquiler de vivienda habitual para jóvenes: **873**

Por alquiler de vivienda habitual para jóvenes: **874**

Para el fomento del autosemplo de las mujeres y de los jóvenes: **875**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **866** a **875**): **717**

Comunidad Autónoma de Cataluña

Por nacimiento o adopción de hijos: **866**

Por donaciones a determinadas entidades: **867**

Por alquiler de la vivienda habitual: **868**

Por el pago de intereses de préstamos al estudio universitario de tercer ciclo: **869**

Para los contribuyentes que quedan viudos: **870**

Por rehabilitación de la vivienda habitual: **871**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **866** a **871**): **717**

CASA DE BADAJOZ
29 JUN 2009
CANE

Comunidad Autónoma de Extremadura

Por adquisición de vivienda habitual para jóvenes y para víctimas del terrorismo: **872**

Por trabajo dependiente: **873**

Por donaciones de bienes integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural Extremeño: **874**

Por cantidades destinadas por el titular a la conservación, reparación, restauración, difusión y exposición de bienes del Patrimonio Histórico y Cultural Extremeño: **875**

Por alquiler de vivienda habitual para jóvenes, familias numerosas y minusválidos: **876**

Por cuidado de familiares discapacitados: **877**

Por acogimiento de menores: **878**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **872** a **878**): **717**

que presenta

NOMBRE: **M^o DEL MAR** PRIMER APELLIDO: **GUTIERREZ** SEGUNDO APELLIDO: **GILABERT**

en su propio nombre, o en su condición de

cónyuge o persona con análoga relación

de Don/ Doña: **José-Fco. Rivas** PRIMER APELLIDO: **Rivas** SEGUNDO APELLIDO: **cia**

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN: **ALCALDE**

CONSEJERÍA U ORGANISMO: **AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: **TALAVERA DE LA REINA** PROVINCIA: **TOLEDO**

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión

Cese

Declaración anual

SELO DE REGISTRO: **SECRETARÍA AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REINA 24 JUL 2009** Oficial Mayor

Ejemplar para el contribuyente

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **M^o DELMAR GUTIERREZ** APELLIDO 1: **GILBERT** APELLIDO 2: **GILBERT**
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO: **ALCALDE** en
TALAJERA DE LA REINA y
 CONSEJERÍA U ORGANISMO:
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: **GANANCIAS**
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firmas del declarante

fecha de la declaración **22** **07** **2008** **M** **A** **A**


I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	SESAM - INEM - FORUMTAKO	22.402,17.-
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros	CATA RADADOE - B.B.U.A	4.70.-
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
VIVIENDA - TALAJERA	135,1	11-5-95	COMPRAVENTA	50%
PARCELA - TALAJERA	12,0	11-5-95	COMPRAVENTA	50%
PARCELA - S. RAMAN	264,0	20-5-05	COMPRAVENTA	50%
VIVIENDA - S. RAMAN	113,8	20-5-05	COMPRAVENTA	50%

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
- PRESTAMO HIPOTECARIO	10275,24
- PRESTAMO HIPOTECARIO	164.110,96

V.- OBSERVACIONES

--	--

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **M^o DELMAR GUTIERREZ** APELLIDO 1: **GILBERT** APELLIDO 2: **GILBERT**
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO: **ALCALDE** en
TALAJERA DE LA REINA y
 CONSEJERÍA U ORGANISMO:
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: **GANANCIAS**
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firmas del declarante

fecha de la declaración **00** **00** **00** **A** **A** **A**


VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias;			
planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	2008	SEAT Ibiza	14.300.-
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			
		CATA RADADOE - B.B.U.A	12.822,81

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias;			
planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
2008	Renta de las Personas Físicas	1.844,66
	Patrimonio	

Anexo

**DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANALOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA**



Nombre y apellidos del declarante		NIF
Datos del titular del cargo público		
Cargo público		
Consejería u Organismo		
Nombre y apellidos		

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante	Fecha en que se realiza la presente declaración						
	<table border="1"> <tr><td>DÍA</td><td> </td></tr> <tr><td>MES</td><td> </td></tr> <tr><td>AÑO</td><td> </td></tr> </table>	DÍA		MES		AÑO	
DÍA							
MES							
AÑO							
Firma:							
Firmado:							

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: MEDEMAR GILTIÉRREZ APELLIDO 1: GILABERT APELLIDO 2: GILABERT
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en en y
 CARGO: ALCALDE
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: TALAVERA DE LA REINA
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: GALVAUCIALES
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUEL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración	Fecha en que se realiza la presente declaración						
	<table border="1"> <tr><td>DÍA</td><td>22-7-07</td></tr> <tr><td>MES</td><td>Julio</td></tr> <tr><td>AÑO</td><td>2007</td></tr> </table>	DÍA	22-7-07	MES	Julio	AÑO	2007
DÍA	22-7-07						
MES	Julio						
AÑO	2007						
Firma:							
Firmado: <u>M: DEL MAR GILTIÉRREZ GILABERT</u>							

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2008

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF 04132225E
(02) Primer apellido RIVAS
(03) Segundo apellido CID
(04) Nombre JOSE FRANCISCO

Sexo del primer declarante: H: Hombre (05) H, M: Mujer (06) M
Estado civil (al 31-12-2008): Soltero/a (07) X, Casado/a (08) O, Viudo/a (09) V, Divorciado/a legalmente (10) D
Fecha de nacimiento: 40 28/09/1953
Situación de vivienda: Propietario de vivienda habitual (11) 1, No propietario de vivienda habitual (12) 2

Domicilio habitual actual del primer declarante:
(15) Tipo de vía CALLE (16) Nombre de la vía PUBLICA MURILLO
(17) Tipo de vía NÚM. 4 (18) Número de casa 4 (19) Código postal 42000
(20) Bloque Talavera de la Reina
(21) Puntos de referencia Talavera de la Reina
(22) Escal. 23
(23) Página 4 (24) Puerta D
(25) Datos complementarios Talavera de la Reina
(26) Datos complementarios Talavera de la Reina
(27) Código Postal 45600 (28) Nombre del Municipio TALAVERA DE LA REINA
(29) Provincia TOLEDO (30) Telf. móvil (31) Telf. móvil (32) N.º de FAX (33) N.º de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(34) País (35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios (37) Población / Ciudad (38) e-mail (39) Código Postal (40) Provincia / Región / Estado (41) Telf. móvil (42) N.º de FAX (43) Telf. móvil (44) Telf. móvil (45) N.º de FAX

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.
Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:
Titularidad (clave) Situación (clave) Referencia catastral
(46) 1 Cónyuge: (47) 50 (48) 1 (49) 5255022LUK4255N0219QE
(50) 1 Primer declarante: (51) 61 (52) 63 (53) 64 (54) 65
(55) 60 Primer declarante: (56) 61 (57) 62 (58) 63 (59) 64 (60) 65
(61) 60 Primer declarante: (62) 61 (63) 62 (64) 63 (65) 64 (66) 65

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(67) NIF 50415567B
(68) Primer apellido GUTIERREZ
(69) Segundo apellido GILBERT
(70) Nombre MARIA MAR

Sexo del cónyuge (H: Hombre; M: Mujer): (65) M
Fecha de nacimiento del cónyuge: (66) 15/04/1955
Grado de minusvalía del cónyuge. Clave: (67) 68
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (Comunidad autónoma, español o extranjero, no es contribuyente del IRPF): (68) 69
Suscripción del cónyuge al servicio de alertas a móviles de la AEAT (Si el cónyuge desea suscribirse al servicio de alertas por e-mail en caso de cambio de domicilio o modificación (modelo 036 ó 037), en los términos previstos en la Orden EHA/1274/2007, de 26 de abril, consignar una "X" en esta casilla y haga constar su teléfono, móvil en la casilla 31, (colocando el signo de declaración conjunga)) (69) 69

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante):
(15) Tipo de vía (16) Nombre de la vía PUBLICA
(17) Tipo de vía NÚM. del número (18) Número de casa (19) Código postal (20) Bloque
(21) Puntos de referencia (22) Escal. (23) Página (24) Puerta
(25) Datos complementarios (26) Datos complementarios
(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio
(29) Provincia (30) Telf. móvil (31) Telf. móvil (32) N.º de FAX (33) N.º de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(34) País (35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios (37) Población / Ciudad (38) e-mail (39) Código Postal (40) Provincia / Región / Estado (41) Telf. móvil (42) N.º de FAX (43) Telf. móvil (44) Telf. móvil (45) N.º de FAX

Representante
(75) NIF (76) Apellidos y nombre o razón social

Fecha de la declaración
En TALAVERA DE LA REINA a 16 de JUNIO de 2009

Ejemplar para el contribuyente

Hijos y descendientes menores de 25 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes/s

NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción u otros de acogimiento	Minusvalía/Vinculación (clave)	Otras situaciones (*)
1º (60)	(61) RIVAS GUTIERREZ, LUCIA	(62) 14/08/1995	(63) 01/07/2002	(64) 64	(65) 65
2º (60)	(61) PEÑA P. JONATHAN	(62) 05/01/1995		(64) 64	(65) 65
3º (60)				(64) 64	(65) 65
4º (60)				(64) 64	(65) 65
5º (60)				(64) 64	(65) 65
6º (60)				(64) 64	(65) 65
7º (60)				(64) 64	(65) 65
8º (60)				(64) 64	(65) 65
9º (60)				(64) 64	(65) 65
10º (60)				(64) 64	(65) 65
11º (60)				(64) 64	(65) 65
12º (60)				(64) 64	(65) 65

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
Si alguno de los hijos o descendientes incluidos en la relación anterior hubiera fallecido en el año 2008, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento: { (67) 68 } / { (67) 69 } , respectivamente.
A efectos de la declaración conjunta los hijos 1 y 2 son los relacionados con los NIF () y () , respectivamente.

Ascendientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Minusvalía (clave)	Vinculación	Convivencia
(90)		(92) 92	(93) 93	(94) 94	(95) 95
(90)		(92) 92	(93) 93	(94) 94	(95) 95
(90)		(92) 92	(93) 93	(94) 94	(95) 95
(90)		(92) 92	(93) 93	(94) 94	(95) 95

Devengo
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2008 con anterioridad al día 31 de diciembre.
Fecha de finalización del periodo impositivo: (100) 100 Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación que desea (marque con una "X" la casilla que proceda)
Tributación individual (101) X
Tributación conjunta (102) 102

Atención: solamente podrá optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2008

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/hubiere su residencia habitual en 2008: (103) 07

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla (105) 105

Asignación de cantidades a fines sociales

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las líneas sociales previstas en el Real Decreto 824/1998 de 25 de junio (BOE del 28), marque con una "X" esta casilla. (106) 106

Solicitud del borrador de la declaración o de los datos fiscales del ejercicio 2009

Si desea que para el próximo ejercicio 2009 la Agencia Tributaria le facilite un borrador de la declaración o, en su defecto, los datos fiscales de dicho ejercicio, marque con una "X" esta casilla. (109) X

Declaración complementaria

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2008, indique marcado con una "X" esta casilla, salvo que proceda marcar la casilla 123. (120) 120

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de otra declaración anterior del ejercicio 2008, alguno de los supuestos especiales que se detallan en la Guía de la Agencia Tributaria, indique el número de dicho supuesto en la casilla 120. (121) 121

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de otra declaración anterior del ejercicio 2008, alguno de los supuestos especiales que se detallan en la Guía de la Agencia Tributaria, indique el número de dicho supuesto en la casilla 120. (122) 122

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de otra declaración anterior del ejercicio 2008, alguno de los supuestos especiales que se detallan en la Guía de la Agencia Tributaria, indique el número de dicho supuesto en la casilla 120. (123) 123

Ejemplar para el contribuyente

A Rendimientos del trabajo

Reintegraciones dinerarias (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas), importe íntegro 004 66.751,31
 Reintegraciones en especie 005
 Ingresos a cuenta 006
 Ingresos a cuenta repartidos 007
 Valoración 008

Reintegraciones en especie 009
 Ingresos a cuenta 010
 Ingresos a cuenta repartidos 011
 Valoración 012
 Valoración 013

Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3, y disposiciones transitorias 11ª y 12ª de la Ley del Impuesto), importe 014 1.403,40
 Valoración 015
 Valoración 016

Total ingresos computables (004 + 005 + 006 + 007 - 008) 009 66.751,31

Reducciones por derechos pasivos y cotizaciones a los seguros de jubilación o enfermedades sin tasas 010
 Cuotas satisfechas a sindicatos 011
 Cuotas satisfechas a colegios profesionales (si la cotización es obligatoria) y con un máximo de 500 euros anuales 012
 Gastos deducibles 013

Total gastos deducibles (010 + 011 + 012 + 013) 014 1.403,40

Rendimiento neto (009 - 014) 016 65.347,91

Reducción por obtención de rendimientos del trabajo (artículo 20 de la Ley del Impuesto):
 Cuantía aplicable con carácter general 016
 Incremento para trabajadores activos mayores de 65 años que continúen o prolonguen la actividad laboral 017 2.652,00
 Incremento para contribuyentes desempleados que acepten un puesto de trabajo que supla el traslado de su residencia 018
 Reducción adicional para trabajadores activos que sean personas con discapacidad 020

Rendimiento neto reducido (016 - 017 - 018 - 020) 021 62.695,91

B Rendimientos del capital mobiliario

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*) 022 1,72
 Intereses de activos financieros con derecho a la bonificación prevista en la disposición transitoria 11ª de la Ley del Impuesto 023
 Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades 024
 Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro 026
 Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*) 028
 Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización 027
 Rendimientos procedentes de préstamos por garantía hipotecaria 028
 Rendimientos procedentes de préstamos por garantía hipotecaria 028

Total ingresos íntegros (022 + 023 + 024 + 026 + 027 + 028) 029 1,72

Gastos fiscalmente deducibles: gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente 030
 Rendimiento neto (029 - 030) 031 1,72
 Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto) 032
 Rendimiento neto reducido (031 - 032) 033 1,72

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamiento de bienes inmuebles 040
 Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica 041
 Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor 042
 Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afectada a una actividad económica 043
 Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general 044

Total ingresos íntegros (040 + 041 + 042 + 043 + 044) 045
 Gastos fiscalmente deducibles (exclusivamente los que se indican en la Guía de la declaración) 046

Rendimiento neto (045 - 046) 047
 Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 25.2 de la Ley del Impuesto) 048
 Rendimiento neto reducido (047 - 048) 049

C Bienes inmuebles no afectos a actividades económicas, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

Si el número de inmuebles previsto en alguno de los apartados de esta página fuese insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan
 Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares o arrendados o cedidos a terceros

Inmueble	Contribuyente titular	Titularidad (%)	Naturaleza (clave)	Uso o destino (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
1	DECLARANTE	061 50,00	062 1	063 2	064 1	066 4626718UK5342N0001GD
Inmuebles a disposición de sus titulares:						
Parte del inmueble que está a disposición (%): 067 100,00						
Inmuebles arrendados o cedidos a terceros u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la Ley del Impuesto):						
Ingresos computables: 068 366						
Gastos deducibles: 070						
Rendimiento neto (068 - 070) 074						
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto). Importe: 075						
Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto): 076						
Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (075 - 076) y (074) 077						
Otros gastos fiscalmente deducibles: 078						
Rendimiento neto (077 - 078) 079						

Inmueble	Contribuyente titular	Titularidad (%)	Naturaleza (clave)	Uso o destino (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
2		081	082	083	084	085
Inmuebles a disposición de sus titulares:						
Parte del inmueble que está a disposición (%): 087						
Inmuebles arrendados o cedidos a terceros u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la Ley del Impuesto):						
Ingresos computables: 088						
Gastos deducibles: 090						
Rendimiento neto (088 - 090) 094						
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto). Importe: 095						
Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto): 096						
Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (095 - 096) y (094) 097						
Otros gastos fiscalmente deducibles: 098						
Rendimiento neto (097 - 098) 099						

Inmueble	Contribuyente titular	Titularidad (%)	Naturaleza (clave)	Uso o destino (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
3		081	082	083	084	085
Inmuebles a disposición de sus titulares:						
Parte del inmueble que está a disposición (%): 087						
Inmuebles arrendados o cedidos a terceros u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la Ley del Impuesto):						
Ingresos computables: 088						
Gastos deducibles: 090						
Rendimiento neto (088 - 090) 094						
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto). Importe: 095						
Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto): 096						
Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (095 - 096) y (094) 097						
Otros gastos fiscalmente deducibles: 098						
Rendimiento neto (097 - 098) 099						

D Rentas totales derivadas de los bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario (suma de las casillas 079) 099 233,92

Relación de bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas (captura en página 6)

Contribuyente partícipe	Nº de la entidad	Participación (%)	Naturaleza (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
Inmueble 1: 094	095	096	097	098	099
Inmueble 2: 094	095	096	097	098	099
Inmueble 3: 094	095	096	097	098	099

Relación de bienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas

Inmueble 1. Contribuyente titular:	Titularidad (%)	Situación (clave)	Ref. Catastral:
090	091	092	093
Inmueble 2. Contribuyente titular:	Titularidad (%)	Situación (clave)	Ref. Catastral:
090	091	092	093
Inmueble 3. Contribuyente titular:	Titularidad (%)	Situación (clave)	Ref. Catastral:
090	091	092	093

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 04132225E
Apellidos y nombre RIVAS CID, JOSE FRANCISCO
Página 10

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (continuación)
Si las columnas previstas en esta hoja fueran insuficientes, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan.

Imputación a 2008 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores	Ganancia patrimonial 1	Ganancia patrimonial 2	Ganancia patrimonial 3	Total
Contribuyente a quien corresponde la imputación a 2008	390	390	390	396
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	391	391	391	396
Pérdida patrimonial 1	400	400	400	406
Contribuyente a quien corresponde la imputación	401	401	401	406
Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2008	401	401	401	406

Imputación a 2008 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)

Imputación a 2008 de ganancias patrimoniales	Ganancia patrimonial 1	Ganancia patrimonial 2	Ganancia patrimonial 3	Total
Contribuyente a quien corresponde la imputación diferida	410	410	410	416
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	411	411	411	416
Método de integración, Clave	412	412	412	416

Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2008 por la transmisión de la vivienda habitual

Importe obtenido por la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención	420
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual	421
Importe reinvertido hasta el 31-12-2008 en la adquisición de una nueva vivienda habitual	422
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una vivienda habitual	423
Ganancia patrimonial exenta por reinversión	424

Opción por el régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes en España, se hayan visto afectados en 2008 por operaciones de fusión, escisión o canje de valores que hayan dado lugar a la aplicación del artículo 43 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el artículo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento de dicho impuesto.	Contribuyente que opta	Nº de operaciones
Suma de ganancias patrimoniales	430	431
Suma de pérdidas patrimoniales	432	433

Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008

Suma de ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible general	440
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales (Si la diferencia (440) - (441) es positiva	441
Suma de pérdidas patrimoniales (Si la diferencia (440) - (441) es negativa	442
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	443
Suma de ganancias patrimoniales ((226) + (227) + (228) + (229) + (306) + (307))	444
Suma de pérdidas patrimoniales ((227) + (228) + (229) + (230) + (231) + (232))	445
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales (Si la diferencia (443) - (444) es positiva	446
Imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro (Si la diferencia (443) - (444) es negativa	447

Base imponible general y base imponible del ahorro

Base imponible general	450
Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general	451
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	452
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	453
Compensaciones (si la casilla (452) es positiva y con el límite conjunto de 25 por 100 de su importe)	454
Resto de los saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	455
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	456
Base imponible general ((450) - (451) + (452) - (453) - (454))	457
Base imponible del ahorro ((453) - (454))	458

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	460
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	461
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	462
Compensaciones (si la casilla (461) es positiva y con el límite conjunto de 25 por 100 de su importe)	463
Resto de los saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	464
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	465
Base imponible del ahorro ((460) - (461) + (462) - (463) - (464))	466

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	467
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	468
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	469
Compensación (si el saldo anterior es positivo y hasta el máximo de su importe)	470
Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	471
Base imponible del ahorro ((467) - (468) + (469) - (470))	472

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 04132225E
Apellidos y nombre RIVAS CID, JOSE FRANCISCO
Página 5

Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos
Si el número de actividades económicas previsto en esta hoja resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan.

Actividades realizadas	Actividad 1*	Actividad 2*	Actividad 3*
Contribuyente que realiza las actividades	100 DECLARANTE	100	100
Tipo de actividad/es realizadas, clave indicativa	101 5	101	101
Modalidad aplicable del método de estimación directa	102 X	102	102
Grupo o epígrafe I.A.E. (de la actividad principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	103	103	103
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X"	104	104	104
Atención: la opción se refiere necesariamente a todas las actividades del mismo titular	105	105	105
Ingresos Integros	106	106	106
Ingresos de explotación	90,00	107	107
Otros ingresos (incluidas subvenciones y otras transferencias)	108	108	108
Autoconsumo de bienes y servicios	109	109	109
Total ingresos computables (106 + 107 + 108)	90,00	110	110

Gastos fiscalmente deducibles

Consumos de explotación	110
Sueldos y salarios	111
S.Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular)	112
Otros gastos de personal	113
Arrendamientos y cánones	114
Reparaciones y conservación	115
Servicios de profesionales independientes	116
Suministros	117
Otros servicios exteriores	118
Tributos fiscalmente deducibles	119
Gastos financieros	120
Amortizaciones de ejercicios fiscalmente deducibles	121
Incentivos al mecenazgo. Convenios de colaboración en actividades de interés general	122
Incentivos al mecenazgo. Gastos en actividades de interés general	123
Otros conceptos fiscalmente deducibles (excepto provisiones)	124
Suma (110 a 124)	125

Actividades en estimación directa (modalidad normal)

Provisiones fiscalmente deducibles	126
Total gastos deducibles (125 + 126)	127
Actividades en estimación directa (modalidad simplificada)	128
Diferencia (109 - 128)	129
Conjunto de provisiones deducibles y gastos de difícil justificación	130
Total gastos deducibles (127 + 129)	131

Rendimiento neto y rendimiento neto reducido

Rendimiento neto (109 - 127) o (109 - 130)	131
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2 de la Ley del Impuesto)	132
Diferencia (131 - 132)	133
Rendimientos acogidos al régimen especial "33" * Copa del América	134
Reducción (disposición adicional séptima de la Ley 41/2007)	135
Rendimiento neto reducido (133 - 134)	136

Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa

Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	136
Suma de rendimientos netos reducidos (suma de las casillas 136)	85,50
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2 de la Ley del Impuesto y artículo 26 del Reglamento)	137
Rendimiento neto reducido total (136 - 137)	85,50

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	467
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	468
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro	469
Compensación (si el saldo anterior es positivo y hasta el máximo de su importe)	470
Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	471
Base imponible del ahorro ((467) - (468) + (469) - (470))	472

Ejercicio 2008 NIF 04132225E Apellidos y nombre RIVAS CID, JOSE FRANCISCO Anexo A

Deducción por inversión en vivienda habitual

Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual y cuentas vivienda. Inversión máxima deducible: 9.015 euros

Adquisición de la vivienda habitual: Inversión con derecho a deducción (*)
 A: 2.604,09 Importe de la deducción: 780 Parte estatal: 261,71 781 Parte autonómica: 128,90
 B: Importe de la deducción: 782 Parte estatal: 783 Parte autonómica:
 C: Importe de la deducción: 784 Parte estatal: 786 Parte autonómica:

Identificación de cuentas vivienda:
 Titular de la cuenta Fecha de apertura Entidad Oficina DC Número de cuenta
 Cuenta 1:
 Cuenta 2:

Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.020 euros

Cantidades satisfechas con derecho a deducción: D: Importe de la deducción: 786 Parte estatal: 787 Parte autonómica:

Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual: Parte estatal (780 + 782 + 784 + 786) + Parte autonómica (781 + 783 + 785 + 787) = 700 + 701 = 261,71 + 128,90

Deducción por inversión en vivienda habitual: Parte estatal: 788 NIF del promotor o constructor: 789

Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales

Importe de los pagos realizados en el ejercicio al promotor o constructor: 788
 Fecha de adquisición de la vivienda por la que se practica la deducción: 790 11/05/1995
 Si la adquisición de la vivienda habitual en el momento de practicar esta deducción hipotecaria, consigne el número de identificación de préstamo y el parte del habito electrónico otorgado a la adquisición de la vivienda habitual. En caso de préstamo, consigne los datos del vigente a 31-12-2008. Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario que se ha amortizado convenientemente a la adquisición de la vivienda habitual.
 Número de identificación del préstamo hipotecario: 781 20100350890007503221

Deducción por alquiler de la vivienda habitual (sólo si la base imponible es inferior a 24.020 euros anuales)

NIF del arrendador: 793 Cantidades satisfechas con derecho a deducción: E: Importe de la deducción: 716
 Porcentaje de deducción: 10,05 por 100

Deducciones por donativos

Donativos con límite del 15 % de la base liquidable: F: Importe de la deducción: 796
 Límite máximo: el 15 por 100 de la suma de las casillas 618 y 630 de la página 11 de la declaración. Porcentaje de deducción: 30 por 100
 Donativos con límite del 10 % de la base liquidable: G: Importe de la deducción: 425,46
 Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas 618 y 630 de la página 11 de la declaración. Porcentaje de deducción: 10 ó 25 por 100
 Dedicaciones por donativos: H: Importe de la deducción: 704 Parte estatal: el 67 por 100 de (795 + 796) = 705 Parte autonómica: el 33 por 100 de (795 + 796) = 35,10

Otras deducciones generales de la cuota íntegra

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural

Inversiones y gastos para la promoción, adquisición del Patrimonio Histórico Cultural o para la conservación de bienes situados en España declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO: I: Importe de la deducción: 787 Parte estatal: el 67 por 100 de (797 + 798) = 702 Parte autonómica: el 33 por 100 de (797 + 798) = 703
 Deducción por inversiones y gastos de interés cultural: J: Importe de la deducción: 702 Parte estatal: el 67 por 100 de (797 + 798) = 703 Parte autonómica: el 33 por 100 de (797 + 798) = 703

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Importe total de la deducción por razón de las rentas obtenidas en Ceuta o en Melilla: K: Importe total de la deducción: 799 Parte estatal: el 67 por 100 de (799) = 714 Parte autonómica: el 33 por 100 de (799) = 715
 Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla: L: Importe de la deducción: 798 Parte estatal: el 67 por 100 de (799) = 712 Parte autonómica: el 33 por 100 de (799) = 713

Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa

Cantidades depositadas en el ejercicio con derecho a deducción: M: Importe total de la deducción: 799 Parte estatal: el 67 por 100 de (799) = 714 Parte autonómica: el 33 por 100 de (799) = 715
 Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa: N: Importe de la deducción: 799 Parte estatal: el 67 por 100 de (799) = 714 Parte autonómica: el 33 por 100 de (799) = 715

Identificación de cuentas ahorro-empresa:
 Titular de la cuenta Fecha de apertura Entidad Oficina DC Número de cuenta
 Cuenta 1:
 Cuenta 2:

Ejemplar para el contribuyente

Ejercicio 2008 NIF 04132225E Apellidos y nombre RIVAS CID, JOSE FRANCISCO Página 13

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)

Determinación de los gravámenes estatal y autonómico (continuación)

Incremento de las cuotas liquidadas por pérdida del derecho a determinadas deducciones de ejercicios anteriores:

Deducciones de 1995 y ejercicios anteriores: Parte estatal: 722 Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2008: 723 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 724 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 725
 Deducciones generales de 1997 a 2007: Parte autonómica: 726 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 727 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 728 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 729 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 730 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 731 Importes de demora correspondientes a las deducciones anteriores: 732

Cuota resultante de la autoliquidación

Cuota líquida incrementada total (730 + 731): 732 18.015,20
 Deducción por doble imputación de dividendos pendientes de aplicar, procedentes de los ejercicios 2004 a 2006. Importe que se aplica: 733 734
 Deducción por doble imputación internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero: 735 400,00
 Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas: 736 737
 Deducción por doble imputación internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional: 738 130,21
 Deducción por doble imputación en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derechos de imagen: 739 740
 Compensaciones [Por deducción en adquisición de vivienda habitual, para viviendas adquiridas antes del 20-01-2006: 741 742
 [Por percepción de determinados rendimientos del capital mobiliario con período de generación superior a dos años: 743 744
 [Por percepción de determinados rendimientos del capital mobiliario con disposición transitoria 11ª del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades: 745 746
 Relaciones deducibles correspondientes a rendimientos bonificados (disposición transitoria 11ª del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades): 747 748
 Importe de las retenciones no practicadas efectivamente que, no obstante, tienen la consideración de deducibles de la cuota resultante de la autoliquidación (722 + 723 + 724 + 725 + 726 + 727 + 728 + 729 + 730 + 731 + 732 + 733 + 734 + 735 + 736 + 737 + 738 + 739 + 740 + 741 + 742 + 743 + 744 + 745 + 746 + 747 + 748): 749 17.484,99

Retenciones y demás pagos a cuenta

Por rendimientos del trabajo: 749 17.604,14
 Por ganancias patrimoniales, incluidos premios: 750 0,31
 Pagos fraccionados, ingresos (actividades económicas) (art. 105): 751 13,50
 Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (art. 11 de la Directiva 2003/48/CE, de Consejo): 752 753
 (***) Contribuyentes que hayan adquirido la condición de isleños por cambio de residencia a territorio español: 754 755
 Total pagos a cuenta (suma de las casillas 749 a 755): 756 17.617,95

Cuota diferencial y resultado de la declaración

Cuota diferencial (749 - 756): 756 -132,96
 Deducción por maternidad: 757 Importe de la deducción: 758 -132,96
 Deducción por nacimiento o adopción: 759 Importe de la deducción: 760 -132,96
 Resultado de la declaración (756 + 757 + 758 + 759): 761 -132,96

Regularización mediante declaración complementaria (sólo en caso de declaración complementaria del ejercicio 2008)

Resultados al ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2008: 762 763
 Devoluciones acordadas por la Administración como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2008: 764 765
 Resultado de la declaración complementaria (762 + 763 + 764 + 765): 766

Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución

Si el resultado de esta declaración es negativo (a efectos de la Ley del Impuesto), cumplimentar estas casillas. Los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que se indica en la casilla 766, aceptando expresamente que dicha cantidad sea aplicada al pago del impuesto de la declaración de su cónyuge, o que se indique en la casilla 767, por cumplir los requisitos de la Ley del Impuesto, deberán solicitar la suspensión del ingreso de su cónyuge o la devolución del resultado de su declaración, en particular, por haber renunciado su cónyuge al cobro de la devolución del resultado de su declaración, o por haber solicitado la suspensión de la declaración (casilla 768) cuya suspensión se solicita.
 Importe del resultado a ingresar de su declaración (casilla 766) a cuyo cobro efectivo se renuncia: 768 769
 Resto a ingresar del resultado de su declaración, diferencia (766 - 768) positiva o igual a cero: 770 771

Si el resultado de esta declaración es negativo (a efectos de la Ley del Impuesto), cumplimentar estas casillas. Los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que se indica en la casilla 766, aceptando expresamente que dicha cantidad sea aplicada al pago del impuesto de la declaración de su cónyuge, o que se indique en la casilla 767, por cumplir los requisitos de la Ley del Impuesto, deberán solicitar la suspensión del ingreso de su cónyuge o la devolución del resultado de su declaración, en particular, por haber renunciado su cónyuge al cobro de la devolución del resultado de su declaración, o por haber solicitado la suspensión de la declaración (casilla 768) cuya suspensión se solicita.
 Importe del resultado a devolver de su declaración (casilla 768) a cuyo cobro efectivo se renuncia: 769 770
 Resto del resultado a devolver de su declaración, diferencia (768 - 770) negativa o igual a cero. Si es negativa, el resultado negativo de su declaración, sin vase consignar los datos de la cuenta en la que desearía recibir la devolución a la Administración tributaria, como consecuencia de las posteriores comprobaciones realizadas por la Administración tributaria: 771 772

Ejemplar para el contribuyente

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES



que presenta

NOMBRE: **NARA JESUS PEREZ LOZANO**

PRIMER APELLIDO: **PEREZ** SEGUNDO APELLIDO: **LOZANO**

en su propio nombre,
 cónyuge o persona con análoga relación
 o en su condición de

NOMBRE: SEGUNDO APELLIDO:

de Don/ Doña

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN: **CONCEJAL DELEGADA**

CONSEJERÍA U ORGANISMO: **AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: **TALAVERA DE LA REINA** PROVINCIA: **TOLEDO**

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión
 Cese
 Declaración anual

SELO DE REGISTRO: **AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA**
 124 JUL 2009

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **NA JESUS PEREZ** APELLIDO 1: **LOZANO**
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en y
 CARGO: **CONCEJAL DELEGADA**
 AYUNTAMIENTO: **AYUNTAMIENTO**
 CONSEJERÍA U ORGANISMO:

con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración: **08/07/2009**

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	AGENCIA ESTATAL AYUNTAMIENTO TALAVERA	25.014,27
Dietsas de cualquier clase		7.059,78
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
URBANA - TALAVERA	90	1999		100%

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
PRESTAMO HIPOTECARIO	8.000€

V.- OBSERVACIONES

Anexo
**DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANALOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA**

Nombre y apellidos del declarante		NIF
-----------------------------------	--	-----

Datos del titular del cargo público	
Cargo público	
Consejería u Organismo	
Nombre y apellidos	

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades	Valor de mercado en Euros
Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades	Fecha de inicio	Fecha de cese
Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional	Fecha de inicio	Fecha de cese
Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	

Firma del declarante	Fecha en que se realiza la presente declaración
	DÍA <u>02</u> DE <u>AGO</u> DE <u>2009</u>
Firmado: <u>María Jesús Peña</u>	MES <u>AGO</u>
	AÑO <u>2009</u>

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de ingreso o devolución

Modelo **100**

Importante: no producirán efectos ante la Administración tributaria, las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se referencian al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: Ejercicio: 2008 Período: 0A
Número de justificante: **1030324873776**

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) 41673151E
Apellidos y nombre: **PEREZ LOZANO M JESUS**
Domicilio: **PZ CABEZA DEL MORO, 8-3-B**
45800 TALAVERA REI (TOLEDO)



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.
Opción de tributación: **CONJUNTA**

Base liquidable general sometida a IRPF: 620 Base liquidable del ahorro: 630 Cuota íntegra (parte estatal): 699 Cuota íntegra (parte autonómica): 760 Resultado de la declaración: -65,22
2105 0126 *** SOLICITUD DEVOLUCION *** 2649 699 1.677,47 760 -65,22
45166 1030324873776 (casilla 760) 45166 1030324873776 21050144101210002907 77915 100952209

Devolución: Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa, marque con una 'X' la casilla que corresponda.

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público SOLICITA la devolución por transferencia Importe: D 65,22

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria. Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Entidad	Código cuenta cliente (CCC)
21050144101210002907	77915100952209

Firma. Manifestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/huestra situación fiscal y efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.
Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firmada manuscrita.

Firma del primer declarante:

Firma de cónyuge (obligada en caso de matrimonio en liquidación conjunta):

10 JUN 2009
Tribuna Urb 2
Compartiendo

Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es		I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12 BORRADOR DE DECLARACIÓN	
Delegación Especial de CASTILLA-LA M.		Delegación Especial de CASTILLA-LA M.	
Contribuyente: PEREZ LOZANO M JESUS		Nº de Remesa: 00009169764	
Opción de tributación: CONJUNTA		Nº Comunicación: 0916976405381	
Rendimientos del trabajo			
Retribuciones dinerarias	01	32.074,05	
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	06	123,36	
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)]	09	32.197,41	
Coitac: Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huelteranos	10	1.257,48	
Cuotas satisfechas a sindicatos	11	130,00	
Total gastos deducibles	14	1.387,46	
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	30.809,93	
Reducción general de rendimientos del trabajo	17	2.652,00	
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(19)-(20)]	21	28.157,93	
Rendimientos del capital mobiliario			
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO			
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	20,92	
Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	27	5,57	
Total de ingresos integros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	26,49	
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	26,49	
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	26,49	
Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados			
BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS			
Renta imputada. Inmueble 1	69	35,28	
RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS			
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	80	35,28	
Base imponible general y base imponible del ahorro			
BASE IMPONIBLE GENERAL			
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	28.193,21	
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	28.193,21	
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO			
Saldo rendimientos positivos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	26,49	
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	26,49	
Reducciones de la base imponible			
REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA			
Reducción por tributación conjunta	470	2.150,00	

Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es		Delegación Especial de CASTILLA-LA M.	
Administración de TALAVERA DE LA REINA		Delegación Especial de CASTILLA-LA M.	
Oficina de Gestión Tributaria		Nº de Remesa: 00009169764	
CL DEL SOL, 16		Nº Comunicación: 0916976405381	
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)		PEREZ LOZANO M JESUS	
Tel. 925811053		PLAZA CABEZA DEL MORO 8 PLANTA 3, PUERTA B	
Fax. 925818183		45600 TALAVERA DE LA REINA	
		TOLEDO	

BORRADOR DE DECLARACIÓN PENDIENTE DE CONFIRMAR - MODIFICADO

Referencia: 200810467512223V03S

Nº de justificante: 1030324873776

Concepto tributario: Borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)
Ejercicio: 2008**AVISO IMPORTANTE:** Conserve este documento, pues el nº de referencia y el nº de justificante le serán necesarios para realizar gestiones correspondientes a su borrador (consulta, modificación y confirmación).**Contestado a su solicitud de modificación:** les enviamos el borrador modificado del IRPF, Impuesto cedido parcialmente a las Comunidades Autónomas, correspondiente al ejercicio 2008, en cuya elaboración se han tenido en cuenta los nuevos datos de relevancia tributaria por ustedes aportados.Si desea más información puede obtenerla en www.agenciatributaria.es o en el 901-33-55-33.

El plazo para modificar y para confirmar el borrador de la declaración comienza el 1 de abril y termina el 30 de junio.

MODIFICACIÓN DEL BORRADOR

Es necesario que revisen el borrador. En concreto, deberán revisar, entre otras, las siguientes cuestiones, en relación a las cuales, la Agencia Tributaria pudiera no disponer de información o no estar actualizada:

- La información de los inmuebles y sus referencias catastrales.
- Si tienen aportaciones de cuotas sindicales, deben incluirlo en la casilla (011).
- Si han tenido algún hijo en el ejercicio o han cambiado sus circunstancias personales y familiares, deben consignarlo en el apartado de "Datos personales y familiares".
- Si cumplen los requisitos para tener derecho a alguna deducción autonómica, deben consignarla si no aparece en el borrador.
- Si tienen aportaciones a Planes de Pensiones, deben revisar que la reducción por los mismos aparece en el borrador.
- Si tienen derecho a la deducción por inversión en vivienda habitual, verifiquen que ésta aparece en el borrador. Así como también que aparece la compensación por adquisición de vivienda habitual (casilla 738), si adquirieron su vivienda antes del 20 de enero de 2006 y cumplen los requisitos para tener derecho a dicha compensación.
- Si tienen derecho a la deducción por alquiler de la vivienda habitual, consígnenla en la casilla (716).



Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Contribuyente: **PEREZ LOZANO M JESUS**

Opción de tributación: **CONJUNTA**

Por adquisición, rehabilitación o adecuación de la vivienda habitual por minusvalido **47,71**

Suma de deducciones autonómicas **47,71**

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal	720 2.669,82
Cuota líquida autonómica	721 1.393,60
Cuota líquida estatal incrementada	730 2.669,82
Cuota líquida autonómica incrementada	731 1.393,60

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total	732 4.063,42
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735 400,00
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	738 225,38
Cuota resultante de la auto liquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741 3.438,04

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	742 3.488,50
Por rendimientos del capital mobiliario	743 4,76
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754 3.503,26

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)]	755 -65,22
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760 -65,22

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:
 SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
 ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): divorciado/a o separado/a FECHA DE NACIMIENTO: 01-01-1960 MINUSVALÍA(1):
 HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON LOS CONTRIBUYENTES:
 APELLIDOS Y NOMBRE: COSTAS PEREZ ANA F. NACIMIENTO: 16-01-2002 MINUSVALÍA(1) VINCULACIÓN(2):
 16-01-2002

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:
 TITULARIDAD % DECLARANTE % CONYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
 PROPIEDAD 100,00 4050004UK4245S0526XB Territorio español excepto País Vasco y Navarra
 DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL. FECHA DE ADQUISICIÓN: 01-01-2000

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES URBANOS:
 TITULAR TITULARIDAD % SITUACIÓN REFERENCIA CATASTRAL USO
 DECLARANTE 100,00 Territorio español excepto País Vasco y Navarra 4050004UK4245S0297JG A disposición de sus titulares

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general	
Contribuyente con derecho a reducción: Declarante	482 123,36
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008	483 123,36
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	500 123,36
Total con derecho a reducción	500 123,36

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

Reducción por tributación conjunta	610 2.150,00
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	611 123,36
Reducción por cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos	616 180,00
Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618 25.739,85
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620 25.739,85

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630 26,49
--	-----------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe	675 5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe	676 1.836,00
Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	679 6.987,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	680 6.987,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	681 0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	688 4.240,52
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690 2.258,36
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691 1.094,16
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692 592,72
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693 3.145,36
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694 1.675,64
Tipo medio estatal	TME 12,22
Tipo medio autonómico	TMA 6,50
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	695 26,49
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696 2,94
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697 1,83
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698 3.148,30
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699 1.677,47

Deducciones

Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	760 479,48
Importe de la deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte autonómica	781 235,16
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	700 479,48
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	701 235,16

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 35 35 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración

Modelo **100**

Importante: no producción electros ante la Administración tributaria, las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se releen al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante:

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente)

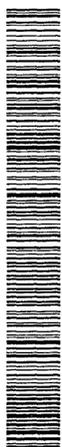
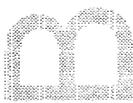
Apellidos y nombre: PEREZ LOZANO M JESUS
PZ CABEZA DEL MORO, 8-3-B
Domicilio: 45600 TALAVERA REI (TOLEDO)

Ejercicio: 2008 Período: 0 A

Número de justificante:
1030324873776



PER G ADMON 45166



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Opción de tributación: CONJUNTA

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra (parte estatal)	Cuota íntegra (parte autonómica)	Resultado de la declaración
620 25.739,85	630 26,49	698 3.149,30	699 1.677,47	760 -65,22

2105 0126 **** SOLICITUD DEVOLUCION ***
45166 1030324873776 (casilla 770) * * * * * 21.05.01.44.1.0.1.2.1.0.0.0.2.9.0.7 770 15 100324873776

Devolución: Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda.

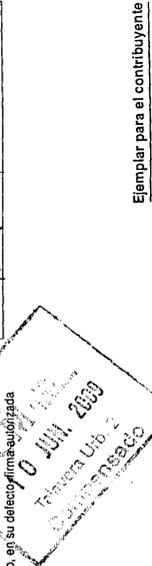
RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público 4 SOLICITA la devolución por transiendencia 5 Importe:

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee recibir la transiendencia bancaria.

Cuenta bancaria. Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que se va a recibir el importe correspondiente.

Entidad	Sucursal	Código cuenta cliente (CCC)	Número de cuenta
21105014141101211001029017			

Firma. _____ a _____ de _____
Manifiesto manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria, cuyos datos conciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/ nuestra situación fiscal y el importe del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.



Ejemplar para el contribuyente

Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

Administración de TALAVERA DE LA REINA

Oficina de Gestión Tributaria
CL DEL SOL, 16
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)
Tel. 925811053
Fax. 925818183

Nº de Remesa: 00009169784



Nº Comunicación: 0916978405381
PEREZ LOZANO M JESUS
PLAZA CABEZA DEL MORO 8 PLANTA 3, PUERTA B
45600 TALAVERA DE LA REINA
TOLEDO

BORRADOR DE DECLARACIÓN PENDIENTE DE CONFIRMAR - MODIFICADO

Referencia: 200810467512223V03S
Nº de justificante: 1030324873776
Concepto tributario: Borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)
Ejercicio: 2008

AVISO IMPORTANTE: Conserve este documento, pues el nº de referencia y el nº de justificante le serán necesarios para realizar gestiones correspondientes a su borrador (consulta, modificación y confirmación).

Contestando a su solicitud de modificación: les enviamos el borrador modificado del IRPF. Impuesto cedido parcialmente a las Comunidades Autónomas, correspondiente al ejercicio 2008, en cuya elaboración se han tenido en cuenta los nuevos datos de relevancia tributaria por ustedes aportados.

Si desea más información puede obtenerla en www.agencia tributaria.es o en el 901-33-55-33.

El plazo para modificar y para confirmar el borrador de la declaración comienza el 1 de abril y termina el 30 de junio.

MODIFICACIÓN DEL BORRADOR

Es necesario que revisen el borrador. En concreto, deberán revisar, entre otras, las siguientes cuestiones, en relación a las cuales, la Agencia Tributaria pudiera no disponer de información o no estar actualizada:

- La información de los inmuebles y sus referencias catastrales.
- Si tienen aportaciones de cuotas sindicales, deben incluirlo en la casilla (011).
- Si han tenido algún hijo en el ejercicio o han cambiado sus circunstancias personales y familiares, deben consignarlo en el apartado de "Datos personales y familiares".
- Si cumplen los requisitos para tener derecho a alguna deducción autonómica, deben consignarla si no aparece en el borrador.
- Si tienen aportaciones a Planes de Pensiones, deben revisar que la reducción por los mismos aparece en el borrador.
- Si tienen derecho a la deducción por inversión en vivienda habitual, verifiquen que ésta aparece en el borrador. Así como también que aparece la compensación por adquisición de vivienda habitual (casilla 738), si adquirieron su vivienda antes del 20 de enero de 2006 y cumplen los requisitos para tener derecho a dicha compensación.
- Si tienen derecho a la deducción por alquiler de la vivienda habitual, consígnenla en la casilla (716).

**I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN**

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Contribuyente: PEREZ LOZANO M JESUS
Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Nº de Remesa: 00009169764
Nº Comunicación: 0916976405381

Opción de tributación: CONJUNTA

Rendimientos del trabajo

01	Retribuciones dinerarias	32.074,05
06	Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	123,36
09	Total ingresos imputables [(01)+(05)+(06)+(07)-(08)]	32.197,41
10	Coizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos.	1.257,48
11	Cuotas satisfechas a sindicatos	130,00
14	Total gastos deducibles	1.387,48
15	Rendimiento neto [(09)-(14)]	30.809,93
17	Reducción general de rendimientos del trabajo	2.652,00
21	Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	28.157,93

Rendimientos del capital mobiliario

22	Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	20,92
27	Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	5,57
29	Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	26,49
31	Rendimiento neto [(29)-(30)]	26,49
35	Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	26,49

Bienes inmuebles no afectos a AAEF, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

69	Renta imputada. Inmueble 1	35,28
----	----------------------------	-------

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

80	Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	35,28
----	--	-------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

452	Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	28.193,21
455	Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	28.193,21

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

460	Saldo rendimientos positivos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	26,49
465	Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	26,49

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

470	Reducción por tributación conjunta	2.150,00
-----	------------------------------------	----------

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

482	Contribuyente con derecho a reducción: Declarante	123,36
483	Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008	123,36
500	Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	123,36

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

610	Reducción por tributación conjunta	2.150,00
611	Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	123,36
616	Reducción por cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos	180,00
618	Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	25.739,85
620	Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	25.739,85

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

630	Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	26,49
-----	--	-------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

675	Mínimo contribuyente. Importe	5.151,00
676	Mínimo por descendientes. Importe	1.836,00
679	Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	6.987,00
680	Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	6.987,00
681	Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

689	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.240,52
690	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.258,36
691	Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.084,16
692	Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	582,72
693	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.146,36
694	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.675,64
TME	Tipo medio estatal	12,22
TMA	Tipo medio autonómico	6,50
695	Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	26,49
696	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	2,94
697	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	1,83
698	Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	3.149,30
699	Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	1.677,47

Deducciones

780	Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	479,48
781	Importe de la deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte autonómica	236,16
700	Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	479,48
701	Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	236,16

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta



NOMBRE: **RAQUEL** PRIMER APELLIDO: **VETAS** SEGUNDO APELLIDO: **RUEDA**

en su propio nombre,
 cónyuge o persona con análoga relación
 o en su condición de

de Don/ Doña: NOMBRE: PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO:

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN: **CONCEJAL**
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: **AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REINA**

MUNICIPIO: **TALAVERA DE LA REINA** PROVINCIA: **TOLEDO**

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión
 Cese
 Declaración anual

SELO DE REGISTRO: **TALAVERA DE LA REINA** **24 JUL 2010** Oficina Mayor

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.	
Contribuyente: PEREZ LOZANO M. JESUS	
Opción de tributación: CONJUNTA	
Por adquisición, rehabilitación o adecuación de la vivienda habitual por minusvalido	855 47,71
Suma de deducciones autonómicas	717 47,71
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal	720 2.669,82
Cuota líquida autonómica	721 1.393,60
Cuota líquida estatal incrementada	730 2.669,82
Cuota líquida autonómica incrementada	731 1.393,60
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total	732 4.063,42
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735 400,00
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	738 225,38
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(739)-(740)]	741 3.438,04
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	742 3.496,50
Por rendimientos del capital mobiliario	743 4,76
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754 3.503,26
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755 -65,22
Resultado de la declaración [(755)-(756)-(757)-(758)-(759)]	760 -65,22

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA: A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

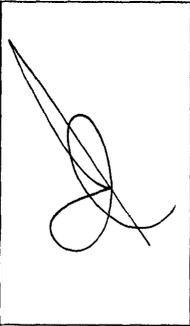
COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
 ESTADO CIVIL (el 31-12-2009): divorciado/a o separado/a FECHA DE NACIMIENTO: 01-01-1960 MINUSVALÍA(1):
 HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON LOS CONTRIBUYENTES:
 APELLIDOS Y NOMBRE: COSTAS PEREZ ANA F.NACIMIENTO: 16-01-2002 F.ADOPCIÓN: 16-01-2002 MINUSVALÍA(1):
 VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:
 TITULARIDAD % DECLARANTE % CONYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
 PROPIEDAD 100,00 4050004UK424550526XB Territorio español excepto País Vasco y Navarra
 DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL FECHA DE ADQUISICIÓN: 01-01-2000
IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES URBANOS:
 TITULAR 100,00 Territorio español excepto País Vasco y Navarra 4050004UK424550297JG REFERENCIA CATASTRAL USO
 DECLARANTE 100,00 Territorio español excepto País Vasco y Navarra 4050004UK424550297JG A disposición de sus titulares

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **RAQUEL VETAS** APELLIDO 1: **RUEDA** APELLIDO 2:
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO: **CONCEJAL**
 AYTO **TALAVERA DE LA REINA** y
 CONSEJERIA U ORGANISMO:
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona con analogía relación de convivencia afectiva

firma del declarante



fecha de la declaración
06 07 2009
D O M M A A A A

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos integros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	FRACAMAN	14.208,62
Dietas de cualquier clase	AYTO TALAVERA DE LA REINA	7.140,00
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones	CALCULTURA TALAVERA	259,86
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
Vivienda Talavera de la Reina	89	19/08/02	Compra	100%

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
Hipoteca en Banco Castilla	78823,86

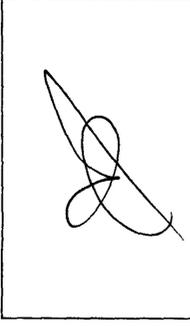
V.- OBSERVACIONES

--

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **RAQUEL VETAS** APELLIDO 1: **RUEDA** APELLIDO 2:
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO: **CONCEJAL**
 AYTO **TALAVERA DE LA REINA** y
 CONSEJERIA U ORGANISMO:
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona con analogía relación de convivencia afectiva

firma del declarante



fecha de la declaración
06 07 2009
D O M M A A A A

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias;	08/2002	FONDO DE PENSION	3.840,57
planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias;			
planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	22/10/03	Volkswagen Golf TDI	14300
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
2008	Renta de las Personas Físicas	206,09
	Patrimonio	

Anexo

DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANÁLOGA RELACION DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante		NIF
-----------------------------------	--	-----

Datos del titular del cargo público	
Cargo público	
Consejería u Organismo	
Nombre y apellidos	

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades		Valor de mercado en Euros
Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...		

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades			
Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional			
Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante	Fecha en que se realiza la presente declaración
Firma:	DÍA MES AÑO
Firmado:	

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: RAQUEL VETAS APELLIDO 1: RUEDA APELLIDO 2:
 declara, en su condición de titular conyugue(*) del titular del cargo en en
 CARGO: CONCEJAL
 AYO. TALAVERA DE LA REINA y declaración anual
 CONSEJERÍA U ORGANISMO:
 con motivo de: nombramiento cese
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese
Dirección Prov. Toledo	Dirutada	07/2003	07/2007

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración	Fecha en que se realiza la presente declaración
Firma:	DÍA SEIS MES JULIO AÑO 2009
Firmado:	RAQUEL VETAS RUEDA

<p>Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es</p>		<p>I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12 BORRADOR DE DECLARACIÓN</p>	
<p>Contribuyente: NETAS RUEDA RAQUEL</p>		<p>Delegación Especial de CASTILLA-LA M.</p>	
<p>Opción de tributación: INDIVIDUAL</p>		<p>Nº de Remesa: 00009166526</p>	
<p>Nº Comunicación: 0916652604936</p>			
<p>Rendimientos del trabajo</p>			
01	21.608,48		
09	21.608,48		
10	937,31		
14	937,31		
15	20.871,17		
17	2.652,00		
21	18.019,17		
<p>Rendimientos del capital mobiliario</p>			
<p>RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</p>			
22	0,30		
29	0,30		
31	0,30		
35	0,30		
<p>Base imponible general y base imponible del ahorro</p>			
<p>BASE IMPONIBLE GENERAL</p>			
452	18.019,17		
455	18.019,17		
<p>BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</p>			
460	0,30		
465	0,30		
<p>Reducciones de la base imponible</p>			
<p>REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL</p>			
<p>Régimen general</p>			
482	732,48		
483	732,48		
500	732,48		
<p>Base liquidable general y base liquidable del ahorro</p>			
<p>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL</p>			
611	732,48		
616	72,00		
618	17.214,69		
620	17.214,69		

<p>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO</p>		630	0,30
<p>Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]</p>			
<p>Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares</p>			
<p>Mínimo contribuyente. Importe</p>			
675	5.151,00		
679	5.151,00		
680	5.151,00		
681	0,00		
<p>Cálculos del impuesto y resultado de la declaración</p>			
689	2.695,82		
690	1.435,71		
691	806,65		
692	429,59		
693	1.889,17		
694	1.006,12		
TME	10,97		
TMA	5,84		
695	0,30		
696	0,03		
697	0,02		
698	1.889,20		
699	1.006,14		
<p>Deducciones</p>			
780	599,94		
781	295,49		
700	599,94		
701	295,49		
796	19,50		
704	13,07		
705	6,44		
<p>Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha</p>			
855	95,70		
717	95,70		
<p>Determinación de cuotas líquidas y resultados</p>			
<p>CUOTAS LIQUIDAS</p>			
720	1.276,19		
721	644,51		
730	1.276,19		
731	644,51		

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Contribuyente: **VETAS RUEDA RAQUEL**

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total	732 1.920,70
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735 400,00
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	738 225,38
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741 1.295,32
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	742 1.089,18
Por rendimientos del capital mobiliario	743 0,05
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754 1.089,23
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755 206,09
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760 206,09

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:
 SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
 ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): soltero/a FECHA DE NACIMIENTO: 21-07-1980 MINUSVALÍA(1):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:
 TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
 PROPIEDAD 100,00 4059006UK4245N0013FP Territorio español excepto País Vasco y Navarra
 DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL. FECHA DE ADQUISICIÓN: 19-08-2002

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
 Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Contribuyente: **VETAS RUEDA RAQUEL**

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Rendimientos del trabajo		
Retribuciones dinerarias	01	21.608,48
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)-(07)-(08)]	08	21.608,48
Coizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos.....	10	937,31
Total gastos deducibles	14	937,31
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	20.671,17
Reducción general de rendimientos del trabajo.....	17	2.852,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	18.019,17
Rendimientos del capital mobiliario		
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	0,30
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)-(27)-(28)]	29	0,30
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	0,30
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	0,30
Base imponible general y base imponible del ahorro		
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	462	18.019,17
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	18.019,17
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo rendimientos positivos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	0,30
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	0,30
Reducciones de la base imponible		
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL		
Régimen general		
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008	482	732,48
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	483	732,48
Total con derecho a reducción	500	732,48
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	611	732,48
Reducción por cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos	616	72,00
Base liquidable general [(465)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	17.214,69
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	17.214,69

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

Contribuyente: **VETAS RUEDA RAQUEL**

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total	732 1.920,70
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735 400,00
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	738 225,38
Cuota resultante de la auto liquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741 1.295,32

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	742 1.089,18
Por rendimientos del capital mobiliario	743 0,05
Total pagos a cuenta (suma de (742) a (752))	754 1.089,23

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)]	755 206,09
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760 206,09

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA: A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): soltero/a FECHA DE NACIMIENTO: 21-07-1980 MINUSVAL(A)(1):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:
TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
PROPIEDAD 100,00 4059006UK4245N0013FP Territorio español excepto País Vasco y Navarra
DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL. FECHA DE ADQUISICIÓN: 19-08-2002

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630 0,00
--	----------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe	675 5.151,00
Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	679 5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	680 5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	681 0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689 2.695,52
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690 1.435,71
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691 806,65
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692 429,59
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693 1.889,17
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694 1.006,12
Tipo medio estatal	TIME 10,97
Tipo medio autonómico	TMA 5,84
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	695 0,00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696 0,03
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697 0,02
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698 1.889,20
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699 1.006,14

Deducciones

Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	780 599,94
Importe de la deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte autonómica	781 295,49
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	700 599,94
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	701 295,49
Deducción por donativos, donaciones y aportaciones a determinadas entidades con el límite del 10% B.L.	796 19,50
Por donativos, parte estatal	704 13,07
Por donativos, parte autonómica	705 6,44

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Por adquisición, rehabilitación o adecuación de la vivienda habitual por minusvalido	855 59,70
Suma de deducciones autonómicas	717 59,70

Determinación de cuotas líquidas y resultados

Cuota líquida estatal	720 1.276,19
Cuota líquida autonómica	721 644,51
Cuota líquida estatal incrementada	730 1.276,19
Cuota líquida autonómica incrementada	731 644,51

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE: M^{RS} BELEN FLORES
PRIMER APELLIDO: FLORES
SEGUNDO APELLIDO: SÁNCHEZ

en su propio nombre,
 o en su condición de
 cónyuge o persona con análoga relación

NOMBRE: []
PRIMER APELLIDO: []
SEGUNDO APELLIDO: []

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN: CONCEJALIA
CONSEJERÍA U ORGANISMO: AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO: TALAVERA DE LA REINA
PROVINCIA: TOLEDO

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión
 Cese
 Declaración anual

SELO DE REGISTRO: AYUNTAMIENTO SECRETARÍA 24 JUL 2009 Oficina Mayor TALAVERA DE LA REINA

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: M^{RS} BELEN FLORES
APELLIDO 1: FLORES
APELLIDO 2: SÁNCHEZ
declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en
CARGO: CONCEJALIA
AYUNTAMIENTO: AYUNTAMIENTO DE TALAVERA
CONSEJERÍA U ORGANISMO: AYUNTAMIENTO DE TALAVERA
con motivo de: nombramiento cese declaración anual
Régimen económico del matrimonio: GANANCIAL
(*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

[Firma manuscrita]

fecha de la declaración
D 17 2009
M A A A

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos integros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA	19.430,28
Diarios de cualquier clase	AYUNTAMIENTO TALAVERA	2.100,
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones	DEPUTACIÓN PROVINCIAL TOLEDO	37.675,12
Actividades profesionales o empresariales	ORGANISMO ANTONIO L. CULIUMBA	60.10
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
VIVIENDA / TALAVERA	120 m ²	1977	COMPRA/OBRANUEVA	50%
SABANERO / TALAVERA	85 m ²	1977	CONTRATO CONDOMINIO	"
"	"	2004	OPERA NUEVA	"

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
VIVIENDA - VIVIENDA / CASA CASTILLA-LA HANCHA	49.218,88

V.- OBSERVACIONES

--

(Continúa en Fascículo II)

ANEXO AL

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

NUMERO 33

FASCICULO II

11 DE FEBRERO DE 2010

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter urgente será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.-Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: BELEN FLORES APELLIDO 1: SANCHEZ APELLIDO 2: SANCHEZ
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo
 CARGO: CONCESALA en AYTO TALAVERA DE LA REINA y
 CONSEJERÍA U ORGANISMO:
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

B. Flores

fecha de la declaración

00 00 00 00
D D M M A A A A

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias		50% CUENTA CORRIENTE C-C-H	13.310,27
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	2004	VOLKSWAGEN PASSAT T.D.I	12.000
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones	2008	VALORES PREFERENTES C.C.H	36.010,80
Saldo medio en cuentas bancarias	2008	VOLKSWAGEN SHARAN	26.000
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
2008	Renta de las Personas Físicas	3.286,70
	Patrimonio	

Anexo

**DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANALOGA RELACION DE CONVIVENCIA AFECTIVA**

Nombre y apellidos del declarante: **JOSE M^º GARCIA SANCHEZ** NIF: **A150162-7**

Datos del titular del cargo público
Cargo público: **CONCEJALA**
Consejería u Organismo: **AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REINA**
Nombre y apellidos: **M^º BELEN FLORES SANCHEZ**

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

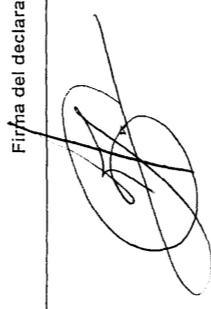
Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante: 
Fecha en que se realiza la presente declaración: **DÍA 27 MES JULIO AÑO 2009**
Firmado: **JOSE M^º GARCIA SANCHEZ**

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE
NOMBRE: **M^º BELEN FLORES** APELLIDO 1: **SANCHEZ** APELLIDO 2: **SANCHEZ**
declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en **CONCEJALA**
CARGO: **CONCEJALA**
AYUNTAMIENTO DE TALAVERA
CONSEJERIA U ORGANISMO
con motivo de: nombramiento cese declaración anual
Régimen económico del matrimonio: Régimen económico de convivencia afectiva (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

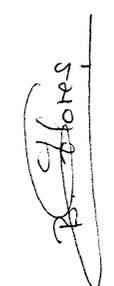
Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO	DIPUTADA PROVINCIAL	28-6-07	

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese
AYTO TALAVERA	CONCEJALA	3-7-1999	
CONSEJ. EDUC. Y CIENCIA TALAVERA	PROFESORA E. SECUNDARIA	15-7-2002	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO	DIPUTADA PROVINCIAL	28-6-07	

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración
Firma: 
Fecha en que se realiza la presente declaración: **DÍA 27 MES JULIO AÑO 2009**
Firmado: **M^º BELEN FLORES SANCHEZ**

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 04166492L
Apellidos y nombre FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN
Página 3

A) Rendimientos del trabajo

Rendimientos dinerarios (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por exentación) (importe íntegro) 001 59.265,50
 Ingresos a cuenta (ing. a cuenta, repercutidos) (importe íntegro (002-003-004)) 002 006
 Retenciones en especie (que se han consignado en la casilla 006) 003 006
 Contribuciones empresariales a planes de pensiones, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social. Importes imputados al contribuyente 004 007
 Aportaciones al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del que es titular el contribuyente. Importe computable 005 008
 Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3, y disposiciones transitorias 11ª y 12ª de la Ley del Impuesto). Importe 006 008
 Total ingresos íntegros computables (001 + 002 + 003 + 004 + 005 + 006) 009 59.265,50
 Cuotas satisfechas a la Seguridad Social a mutualidades pensionales obligatorias de la acción de seguros, de accidentes de circulación, de accidentes de trabajo y de accidentes de enfermedades profesionales o entidades similares 010 2.080,40
 Cuotas satisfechas a sindicatos 011 123,80
 Cuotas satisfechas a colegios profesionales (si la colegiación es obligatoria y con un máximo de 100 euros anuales) 012
 Cuotas satisfechas a entidades derivadas directamente de litigios con el consumidor (máximo de 300 euros anuales) 013
 Total gastos deducibles (010 + 011 + 012 + 013) 014 2.204,00
 Rendimiento neto (009 - 014) 015 57.061,50
 Reducción de rendimientos acogidos al régimen especial "33." Copa del América" (disp. adicional séptima de la Ley 4/2007). 016
 Cantidad aplicable con carácter general 017 2.652,00
 Incremento para trabajadores activos mayores de 65 años que continúan o prolongan la actividad laboral 018
 Incremento para contribuyentes desempleados que acepten un puesto de trabajo que exija el traslado de su residencia a un nuevo municipio 019
 Reducción adicional para trabajadores activos que sean personas con discapacidad 020
 Rendimiento neto reducido (015 - 016 - 017 - 018 - 019 - 020) 021 54.409,50

B) Rendimientos del capital mobiliario

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 022 0,81
 Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*) 023
 Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades 024 241,60
 Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro 025
 Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*) 026
 Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización 027
 Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 028
 (*) Salvo que, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley del Impuesto y la disposición especial séptima del Reglamento, deban formar parte de la base imponible general.
 Total ingresos íntegros (022 + 023 + 024 + 025 + 026 + 027 + 028) 029 242,41
 Gastos fiscalmente deducibles: gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente 030
 Rendimiento neto (029 - 030) 031 242,41
 Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto) 032
 Rendimiento neto reducido (031 - 032) 033 242,41

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamientos 040
 Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica 041
 Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor 042
 Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afectada a una actividad económica 043
 Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general 044
 Total ingresos íntegros (040 + 041 + 042 + 043 + 044) 045
 Gastos fiscalmente deducibles (exclusivamente los que se indican en la Guía de la declaración) 046
 Rendimiento neto (045 - 046) 047
 Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 26.2 de la Ley del Impuesto) 048
 Rendimiento neto reducido (047 - 048) 049 242,41

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 04166492L
Apellidos y nombre FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN
Página 10

B) Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (continuación)

Si las columnas previstas en esta hoja fueran insuficientes, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan.

Imputación a 2006 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores

Imputación de ganancias patrimoniales:

Contribuyente a quien corresponde la imputación	390	390	390
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2006	391	391	396

Imputación de pérdidas patrimoniales:

Contribuyente a quien corresponde la imputación de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2006	400	400	400
Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2006	401	401	406

Imputación a 2008 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas):

Contribuyente a quien corresponde la imputación diferida (ganancia patrimonial que procede imputar a 2008)	410	410	410
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	411	411	416
Método de integración. Clave	412	412	424

C) Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2008 por la transmisión de la vivienda habitual

Importe obtenido por la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención 420
 Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual 421
 Importe reinvertido hasta el 31-12-2008 en la adquisición de una nueva vivienda habitual 422
 Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una vivienda habitual 423
 Ganancia patrimonial exenta por reinversión 424

C) Opción por el régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes en España, se hayan visto afectados en 2008 por operaciones de fusión, escisión o canje de valores realizadas por dichas entidades y que, desistiendo de optar por el régimen especial previsto en el artículo 43 del Reglamento de dicho Impuesto, opten por el régimen general de ganancias y pérdidas patrimoniales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de dicho Impuesto.

Contribuyente que opta	430	431
Contribuyente que no opta	432	433

C) Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general:

Suma de ganancias patrimoniales (022 + 023 + 024 + 025 + 026 + 027 + 028)	440
Suma de pérdidas patrimoniales (029 + 030)	441
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales (Si la diferencia (440 - 441) es positiva, 442 es negativa, 443)	442
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:	
Suma de ganancias patrimoniales (022 + 023 + 024 + 025 + 026 + 027 + 028)	443
Suma de pérdidas patrimoniales (029 + 030)	444
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales (Si la diferencia (443 - 444) es positiva, 445 es negativa, 446)	445

H) Base imponible general y base imponible del ahorro

Base imponible general:

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general 450
 Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible general (máximo: el importe de la casilla 050) 451
 Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de rentas 452 54.409,50
 Compensaciones (si la casilla 052 es positiva y con el límite conjunto del 25 por 100 de su importe):
 - Compensaciones (si la casilla 052 es positiva y con el límite conjunto del 25 por 100 de su importe): 453
 - Resto de los saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible general 454
 Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general 455
 Base imponible general (450 + 451 - 453 - 454) 456
 Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro 457
 Base imponible del ahorro:
 Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro 457
 Compensación (si la casilla 052 es positiva y hasta el máximo de su importe): 458
 Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro 459
 Saldo de los rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro (suma de las casillas 033 y 049 de las pag. 3 y 6 de la declaración) (Si el saldo es negativo 460 242,41
 Compensación (si el saldo anterior es positivo y hasta el máximo de su importe): Saldo neto negativo de rendimientos del capital mobiliario de 2007 a integrar en la base imponible del ahorro 461
 Base imponible del ahorro (457 + 049 + 460 - 461) 462 242,41

Ref.: 9999.04166492.16.18771.0

Ejercicio 2008 NIF Apellidos y nombre
 declarante 04166492L FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN
 Página 12

(K) Reducciones de la base imponible no aplicadas en 2008 que podrán aplicarse en ejercicios siguientes

Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general)

Cumplimentar este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible o por exceder del límite porcentual previsto en el artículo 52.1.a) de la Ley del Impuesto, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones y contribuciones que figuran en las casillas 482 de la página 11 siguientes.

Aportaciones y contribuciones de 2008 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes	540	541	542
Contribuyente con derecho a reducción	540	541	542
Aportaciones y contribuciones de 2008 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes	540	541	542

Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad

Cumplimentar este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones y contribuciones que figuran en las casillas 513 a 514 de la página 11 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción	560	561
Aportaciones y contribuciones de 2008 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes	560	561

Exceso no reducido de las aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad

Cumplimentar este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones y contribuciones que figuran en las casillas 563 de la página 11 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción	580	581
Aportaciones de 2008 no aplicadas cuyo importe podrá reducirse en los 4 ejercicios siguientes	580	581

Exceso no reducido de las aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales

Cumplimentar este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible o por exceder del límite previsto en el apartado Uno.6.a) de la disposición adicional primera 11 de la declaración, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones del ejercicio 2008 que figuran en las casillas 592 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción	570	571
Aportaciones y contribuciones de 2008 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes	570	571

L) Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares: mínimo personal y familiar

Mínimo del contribuyente. Importe	576	5.151,00	578
Mínimo por descendientes. Importe	576	1.938,00	578
Mínimo por ascendientes. Importe	577	2.040,00	579
Mínimo personal y familiar (576 + 578 + 577 + 579)	579	9.129,00	580

Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general, la menor de las cantidades consignadas en las casillas 580 y 581 y la casilla 582 (si la casilla 582 es negativa o igual a cero, consignar el número cero en la casilla 582)

Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro: la menor de las diferencias (576 - 580) y la casilla 583	581	9.129,00
---	-----	----------

M) Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Datos adicionales: rentas exentas con progresividad y anualidades por alimentos satisfechas a los hijos por decisión judicial

Rentas exentas, salvo para determinar el tipo de gravamen: De la base liquidable 584 De la base liquidable del ahorro: 585

Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial: 586

N) Determinación de los gravámenes estatal y autonómico

Gravamen de la base liquidable general:

Aplicación de las escalas del Impuesto al Importe de la casilla 590 Importes resultantes	589	10.748,47	590	5.738,45
Aplicación de las escalas del Impuesto al Importe de la casilla 591 Importes resultantes	591	1.429,60	592	761,36
Cuotas correspondientes a la base liquidable general (590 + 591 + 592)	593	9.318,87	594	4.977,99
Tipos medios de gravamen (TME) = 593 X 100 - 594 / TMA = 594 X 100 - 595 / TMA	TME	17,14	TMA	9,15

Gravamen de la base liquidable del ahorro:

Base liquidable del ahorro sometida a gravamen (590 - 581)	596	242,41		
Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro	598	3.345,78	599	4.993,92

Deducciones generales:

Por inversión en vivienda habitual (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)	700	889,80	701	438,26
Por inversiones o gastos de interés cultural (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)	702		703	
Por donativos (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)	704		705	
Deducciones en actividades económicas:				
Por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo C)	706		707	
Por donaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	708		709	
Por rendimientos derivados de la venta bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994)	710		711	
Por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)	712		713	
Por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)	714		715	
Por alquiler de la vivienda habitual (traslade el importe de esta misma casilla del anexo A)	716		717	
Deducciones autonómicas (traslade el importe de esta misma casilla del anexo B.1, B.2 o B.3, según corresponda)	720	8.455,98	721	4.655,66

Ref.: 9999.04166492.16.18771.0

Ejercicio 2008 NIF Apellidos y nombre
 declarante 04166492L FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN
 Página 11

(L) Reducciones de la base imponible

Reducción por tributación conjunta

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe

	470
--	-----

Régimen general:

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	480
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2003 a 2007	481
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008	482
Importes con derecho a reducción (481 + 482)	483
Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente	500
Total con derecho a reducción	505

Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	510
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad	511
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2003 a 2007	512
Aportaciones realizadas en 2008 por la propia persona con discapacidad	513
Aportaciones realizadas en 2008 por padres o tutores de la persona con discapacidad	514
Total con derecho a reducción	530

Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	540
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido	541
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2004 a 2007	542
Aportaciones realizadas en 2008 al patrimonio protegido de la persona con discapacidad	543
Total con derecho a reducción	560

Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos

Contribuyente que abona las pensiones o anualidades	570
Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad	571
Importe de la pensión o anualidad satisfecha en 2006 por decisión judicial	572
Total con derecho a reducción	585

Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	590
Excesos pendientes de reducir procedentes del ejercicio 2007	591
Aportaciones realizadas en 2008 con derecho a reducción	592
Total con derecho a reducción	600

J) Base liquidable general y base liquidable del ahorro

Determinación de la base liquidable general

Base imponible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)

	455	54.409,50
--	-----	-----------

Reducciones de la base imponible general (si la casilla 593 es positiva y hasta el límite máximo de su importe):

Por tributación conjunta. Importe de la casilla 470 que se aplica	510	
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla 505 que se aplica	511	
Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla 503 que se aplica	512	
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad. Importe de la casilla 530 que se aplica	513	
Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla 560 que se aplica	514	
Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla 585 que se aplica	515	
Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes (máx.con	516	60,00
Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla 600 que se aplica	517	
Base liquidable general (455 - 510 - 511 - 512 - 513 - 514 - 515 - 516 - 517)	518	54.349,50

Compensación (si la casilla 598 es positiva y hasta el límite máximo de su importe):

Por donaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	619	
--	-----	--

Base liquidable general sometida a gravamen (518 - 619)

	620	54.349,50
--	-----	-----------

Determinación de la base liquidable del ahorro

Base imponible del ahorro (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)

	465	242,41
--	-----	--------

Remanente de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente (si la casilla 465 es positiva y hasta el límite máximo de su importe):

Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla 470 que se aplica	621	
Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Remanente de la casilla 585 que se aplica	622	
Importe no aplicado en la casilla 572	623	
Base liquidable del ahorro (465 - 621 - 622 - 623)	630	242,41

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Modelo 100
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2008
Documento de ingreso o devolución

Página 0
PADRE

Primer declarante

NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Teléfono: 860220481
Primer apellido: FLORES
2º apellido: SANCHEZ
Nombre: MARIA BELEN

NIF: 04166492L ANAGRAMA: FLO-D

Nº de Referencia: Ref.: 9999.04166492.16.18771.0 Nº de Justificante: 1004507161935

Ejercicio: 2 | 0 | 0 | B Período: 0 | A

NIF: 04166492L

1º Apellido: FLORES
2º Apellido: SANCHEZ
Nombre: MARIA BELEN

NIF: 04150162L
1º Apellido: GARCIA
2º Apellido: SANCHEZ
Nombre: JOSE MARIA

Resultado a ingresar o a devolver (casilla 760) o casilla 770 de la declaración: 770 3.286,70

Importante: Si la cantidad consignada en la casilla 770 ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado O de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge/Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla: 7

Espacio reservado para el código de barras

Ref.: 9999.04166492.16.18771.0

Nº de Referencia

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2008 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria: 765

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fecha y firma de la declaración

Manifesto/manifestamos que son ciertos los datos consignados en la presente declaración.

Firma del primer declarante: *B. Flores*

En TALAVERA DE LA REINA a 14 de JUNIO de 2009

Firma del cónyuge (obligante en caso de matrimonios en tributación conjunta):

NO ES NECESARIA LA FIRMA DEL CÓNYUGE

Si el importe consignado en la casilla 770 es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2º plazo: 2 3

SI DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad Colaboradora: 2 3

Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Forma de pago" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago.

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe del 2º plazo: I₂ 1.314,68 (40% de la casilla 770)

Cónyuge del primer declarante (datos obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente, cualquiera que sea la opción de tributación elegida)

NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Teléfono:
Primer apellido: GARCIA
2º apellido: SANCHEZ
Nombre: JOSE MARIA

NIF: 04150162L ANAGRAMA: GAR-B

Orden de pago del 2º plazo

NO FRACCIONA el pago en dos plazos: 1 6 X

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo): I₁ 1.972,02

Forma de pago: ADEUDO EN CUENTA

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.

Resultado a ingresar o a devolver: 3.286,70

Código cuenta cliente (CCC): Sucursal DC Número de cuenta

2105 0059 80 1212007847

Fraccionamiento del pago: X

Domiciliación 2º plazo: X

Renuncia a la devolución:

Compensación entre cónyuges:

Si el importe consignado en la casilla 770 es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.

Devolución: D R

Importe: D R

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Devolución: consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

TALAVERA DE LA REINA a 14 de JUNIO de 2009

Firma/s: *B. Flores*

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o en su defecto, firma autorizada

9055800321050059801212007847000019720200000328670080A

*Cualquier modificación que quiera efectuar en la declaración debe realizarse a través del programa, volviendo a imprimir la declaración. Tenga en cuenta que los datos incluidos en el programa prevalecen sobre las modificaciones efectuadas manualmente en la declaración.

Atención: en caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges

Página 1
PADRE

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante:
NIF: 04166492L
Nombre: FLORES
Segundo apellido: SANCHEZ
Nombre: MARIA BELEN

Domicilio habitual actual del primer declarante:
CALLE SANTA MONICA
Número: 8
Callejero: TALAVERA DE LA REINA
Código Postal: 45600
Provincia: TOLEDO

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

Cónyuge:
NIF: 04160162L
Nombre: GARCIA
Segundo apellido: SANCHEZ
Nombre: JOSE MARIA

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta

Tipo de Via: 16
Número de identificación: 18
Callejero: 19
Código Postal: 20
Provincia: 21

Representante

NIF: 75
Nombre: TALAVERA DE LA REINA
Fecha de la declaración: JUNIO 2009

Hijos y descendientes menores de 25 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes/s

NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento	Minusvalía/Vinculación (clave)	Otras situaciones (*)
60	GARCIA FLORES, RUTH	03/01/1993	03/01/1993	84	82
60	GARCIA FLORES, MARIA	23/04/2004	23/04/2004	84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82
60				84	82

Ascendientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes/s al menos la mitad del periodo impositivo

Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden): SANCHEZ PEREZ MAXIMINA
Fecha de nacimiento: 18/02/1920

Devengo

Fecha de finalización del periodo impositivo: 100

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):
Tributación individual: 017 X
Tributación conjunta: 012

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2008

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2008: 033 07

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: 009

Asignación de cantidades a fines sociales

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 825/1998, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" esta casilla: 009 X

Solicitud del borrador de la declaración o de los datos fiscales del ejercicio 2009

Si desea que para el próximo ejercicio 2009 la Agencia Tributaria le facilite un borrador de la declaración o, en su defecto, los datos fiscales de dicho ejercicio, marque con una "X" esta casilla: 019 X

Ejercicio 2008

NIF 04166492L

Apellidos y nombre FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN

Página 3

A Rendimientos del trabajo

Rebucciones dinerarias (incluidas las pensiones, compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas). Importe íntegro (002-003-004)	001	59.265,60
Rebucciones en especie (excepto las contribuciones empresariales imputables que deban consignarse en la casilla 006)	002	
Valoreción	003	
Ingresos a cuenta	004	
Aportaciones al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del que es titular el contribuyente. Importe computable	007	
Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3, y disposiciones transitorias 11ª y 12ª de la Ley del Impuesto). Importe	008	
Total ingresos íntegros computables (001 + 002 + 003 + 004 + 007 - 008)	008	59.265,60
Coitaciones a la Seguridad Social o a mutualidades generales obligatorias de funcionarios, de- tracciones por derechos pasivos y cotizaciones a los colegios de huérfanos o entidades similares	010	2.080,40
Cuotas satisfechas a sindicatos	011	123,60
Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales)	012	
Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales)	013	
Total gastos deducibles (010 + 011 + 012 + 013)	014	2.204,00
Rendimiento neto (008 - 014)	016	57.061,60
Reducción de rendimientos acogidos al régimen especial "33" * Copa del América" (disp. adicional séptima de la Ley 41/2007).	016	
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo (artículo 20 de la Ley del Impuesto): Cuantía aplicable con carácter general	017	2.652,00
Incremento para trabajadores activos mayores de 65 años que continúan o prolongan la actividad laboral.	018	
Incremento para contribuyentes desempleados que ocupen un puesto de trabajo que exija el traslado de su residencia a un nuevo municipio	019	
Reducción adicional para trabajadores activos que sean personas con discapacidad	020	
Rendimiento neto reducido (016 - 017 - 018 - 019 - 020)	021	54.409,50

B Rendimientos del capital mobiliario

Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*)	022	0,81
Intereses de activos financieros con derecho a la bonificación prevista en la disposición transitoria 11ª de la Ley del I. Sociedades (*)	023	
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	024	241,60
Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro	025	
Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*)	026	
Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	027	
Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro.	028	
(*) Salvo que, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Impuesto y la disposición adicional séptima del Reglamento, deban formar parte de la base imponible general		
Total ingresos íntegros (022 + 023 + 024 + 025 + 026 + 027 + 028)	028	242,41
Gastos fiscalmente deducibles; gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente	030	
Rendimiento neto (028 - 030)	031	242,41
Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto)	032	
Rendimiento neto reducido (031 - 032)	034	242,41

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamientos	040	
Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica	041	
Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor	042	
Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afectada a una actividad económica	043	
Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general	044	
Total ingresos íntegros (040 + 041 + 042 + 043 + 044)	046	
Gastos fiscalmente deducibles (exclusivamente los que se indican en la Guía de la declaración)	046	
Rendimiento neto (046 - 046)	047	
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 26.2 de la Ley del Impuesto)	048	
Rendimiento neto reducido (047 - 048)	050	

Ejercicio 2008

NIF 04166492L

Apellidos y nombre FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN

Página 10

C2 Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (continuación)

Imputación de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores			
Imputación de ganancias patrimoniales:			
Contribuyente a quien corresponde la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	390	390	390
Contribuyente a quien corresponde la pérdida patrimonial que procede imputar a 2008	391	391	391
Total			395
Imputación de pérdidas patrimoniales:			
Contribuyente a quien corresponde la imputación	400	400	400
Contribuyente a quien corresponde la pérdida patrimonial que procede imputar a 2008	401	401	401
Total			405
Imputación a 2008 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)			
Imputación de ganancias patrimoniales:			
Contribuyente a quien corresponde la imputación	410	410	410
Contribuyente a quien corresponde la pérdida patrimonial que procede imputar a 2008	411	411	411
Método de integración. Clave	412	412	412
Total			415

C3 Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2008 por la transmisión de la vivienda habitual

Importe obtenido por la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención	420
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual	421
Importe reinvertido hasta el 31-12-2008 en la adquisición de una nueva vivienda habitual	422
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la adquisición de una vivienda habitual	423
Ganancia patrimonial exenta por reinversión	424

C4 Opción por el régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes en España, hayan realizado por dichas entidades y que, desean optar por el régimen especial previsto en el capítulo VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, deban hacerlo en la forma establecida en el artículo 43 del Reglamento de dicho Impuesto.		Nº de operaciones
	430	431
	432	433

C5 Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008

Suma de ganancias patrimoniales (224 + 300 + 324 + 310 + 311 + 312 + 313)	440
Suma de pérdidas patrimoniales (225 + 323)	441
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general	442
Si la diferencia (440 - 441) es positiva, (442) es negativa.	
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:	
Suma de ganancias patrimoniales (226 + 326 + 329 + 329 + 330 + 330)	443
Suma de pérdidas patrimoniales (227 + 330 + 330 + 330 + 330)	444
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	445
Si la diferencia (443 - 444) es positiva, (445) es negativa.	

H Base imponible general y base imponible del ahorro

Base imponible general:	
Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general	445
Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible general (máximo: el importe de la casilla 450)	451
Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de rentas	452
Compensaciones (si la casilla 452 es positiva y con el límite conjunto del 25 por 100 de su importe):	
Resto de los saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible general	453
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general	454
Base imponible general (452 - 453 - 454)	455
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro: importe pendiente de compensar en los 4 apartados siguientes (455 - 455)	456
Base imponible del ahorro:	
Saldo neto positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible del ahorro	457
Compensación (si la casilla 457 es positiva y hasta el máximo de su importe):	
Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	458
Saldo de los rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro (suma de las casillas 040, 041 y 042)	459
Si el saldo es negativo, (460)	460
Compensación (si el saldo anterior es positivo y hasta el máximo de su importe): Saldo neto negativo de rendimientos del capital mobiliario de 2007 a integrar en la base imponible del ahorro	461
Base imponible del ahorro (457 - 458 - 459 - 460 - 461)	465

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF
04166492L
Apellidos y nombre
FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN

Ref.: 9999.04166492.16.18771.0
Apellidos y nombre
FLORES SANCHEZ, MARIA BELEN

Página 11

Reducciones de la base imponible

Reducciones de la base imponible

Reducción por tributación conjunta

Reducciones para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe

Regimen general:

480	480
481	481
482	482
483	483

Total con derecho a reducción

Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2003 a 2007

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008

Importes con derecho a reducción

Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente

Total con derecho a reducción

Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (regimen general)

Complementarán este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible o por insuficiencia de base imponible, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008 que figuran en las casillas 482 de la página 11 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción

Aportaciones y contribuciones de 2008 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes

Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad

Complementarán este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008 que figuran en las casillas 513 o 514 de la página 11 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción

Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente

Total con derecho a reducción

Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad

540	540
541	541
542	542
543	543

Total con derecho a reducción

Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos

570	570
571	571
572	572

Total con derecho a reducción

Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales

580	580
581	581
582	582

Total con derecho a reducción

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares: mínimo personal y familiar

675	5.151,00	676
676	1.938,00	677
677	2.040,00	678

Mínimo del contribuyente. Importe

Mínimo por ascendientes. Importe

Mínimo personal y familiar

Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general. La menor de las cantidades consignadas en las casillas 675, 676 y 677

Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro: la menor de la diferencia (678 - 680) y la casilla 680

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

Determinación de la base liquidable general

Base imponible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)

Reducciones de la base imponible general (si la casilla 603 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)

Por tributación conjunta. Importe de la casilla 470 que se aplica

Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (regimen general). Importe de la casilla 600 que se aplica

Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla 602 que se aplica

Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla 604 que se aplica

Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla 605 que se aplica

Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes (máx. con derecho a reducción: 600 euros)

Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla 606 que se aplica

Base liquidable general (603 - 607 - 613 - 614 - 615 - 616 - 617)

Compensación (si la casilla 618 es positiva y hasta el límite máximo de su importe: 2004 a 2007)

Base liquidable general sometida a gravamen (603 - 608)

Parte estatal

688	10.748,47	689
689	1.429,60	690
690	9.318,87	691
691	17,14	692

Parte autonómica

693	26,91	694
694	9.345,78	695
695	889,80	696
696	702	697
697	702	698
698	702	699
699	702	700
700	702	701
701	702	702
702	702	703
703	702	704
704	702	705
705	702	706
706	702	707
707	702	708
708	702	709
709	702	710
710	702	711
711	702	712
712	702	713
713	702	714
714	702	715
715	702	716
716	702	717
717	702	718
718	702	719
719	702	720
720	702	721
721	702	722

Determinación de la base liquidable del ahorro

Base imponible del ahorro (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)

Reducciones de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente (si la casilla 620 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)

Remanente de tributación conjunta. Remanente de la casilla 470 que se aplica

Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Remanente de la casilla 605 que se aplica

Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes. Importe no aplicado en la casilla 618

Importe no aplicado en la casilla 618

Base liquidable del ahorro (620 - 621 - 622 - 623)

Datos adicionales: rentas exentas con progresividad y anualidades por alimentos satisfechas a los hijos por decisión judicial

Rentas exentas, salvo para determinar el tipo de gravamen: De la base liquidable del ahorro

Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial

Determinación de los gravámenes estatal y autonómico

Gravamen de la base liquidable general

Aplicación de las escalas del impuesto al importe de la casilla 695. Importes resultantes

Aplicación de las escalas del impuesto al importe de la casilla 696. Importes resultantes

Cuotas correspondientes a la base liquidable general (692 - 693 - 694 - 695 - 696 - 697)

Tipos medios de gravamen (T.M.E.) = 692 X 100 - 693 / 694 X 100 - 695

Gravamen de la base liquidable del ahorro

Base liquidable del ahorro sometida a gravamen (698 - 699)

Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro

Cuotas integrales (698 + 699 + 696 + 697)

Deducciones generales:

Por inversión en vivienda habitual (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Por donativos (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Deducciones en actividades económicas:

Por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo C)

Por dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Por rendimientos derivados de la venta bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994)

Por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Por alquiler de la vivienda habitual (traslade el importe de esta misma casilla del anexo A)

Deducciones autonómicas (traslade el importe de esta misma casilla del anexo B.1, B.2 o B.3, según correspondi)

Cuota líquida autonómica (698 - 700 - 701 - 702 - 703 - 704 - 705 - 706 - 707 - 708 - 709 - 710 - 711 - 712 - 713 - 714 - 715 - 716 - 717 - 718 - 719 - 720 - 721 - 722)



DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE **CARLOS** PRIMER APELLIDO **ANGEL** SEGUNDO APELLIDO **DEVIA**

en su propio nombre,

o en su condición de

cónyuge o persona con análoga relación

NOMBRE de Don/ Doña **CARLOS** PRIMER APELLIDO **ANGEL** SEGUNDO APELLIDO **DEVIA**

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN **CONCEJAL**

CONSEJERÍA U ORGANISMO **AYTO. DE TALAVERA DE LA REINA**

MUNICIPIO **TALAVERA** PROVINCIA **TOLEDO**

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión

Cese

Declaración anual

SELO DE REGISTRO
AYUNTAMIENTO REGISTRO
124 JUL 2009
MAYOR

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE **CARLOS** APELLIDO 1 **ANGEL** APELLIDO 2 **DEVIA**

declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en **CONCEJAL**

CONSEJERÍA U ORGANISMO **CONCEJAL**

con motivo de: nombramiento cese declaración anual

Régimen económico del matrimonio: o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

C. Angel Devia

fecha de la declaración
D D M M A A A A
27 07 2009

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos integros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	CONCEJAL AYTO. TALAVERA	50.091'44
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios	CCM y CN	2.734'24
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes inmuebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
VIVIENDA (TALAVERA)	75 m²	06/85	HERENCIA	33%
SOLAR RUSTICO (")	180 m²	06/85	"	33%

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros

V.- OBSERVACIONES

--

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

CARLOS ANGER DEVA
 APELLIDO 1 APELLIDO 2
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO **CONSEJAL**
 CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante


 fecha de la declaración
 07 03 2009
 D M A A A

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

CARLOS ANGER DEVA
 APELLIDO 1 APELLIDO 2
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO **CONSEJAL**
 CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones	1993	Seguro de estudios	25.000€
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)		BMW	
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias	2008	Libreta ahorro CCMYCA	22.000€
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	2003	VW PASSAT (2003)	15.600€
Concesiones administrativas	2009	BMW 730i (año 1991)	1.500€
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
2008	Renta de las Personas Físicas Patrimonio	9.883,78

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurrí en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firmado: 
 Fecha en que se realiza la presente declaración
 DIA 27
 MES 07
 AÑO 2009

Firmado: 

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Contribuyentes: ANGEL DEVA CARLOS
GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN
Opción de tributación: CONJUNTA
Nº de Remesa: 00091041400
Nº Comunicación: 0996154781462

Rendimientos del trabajo

01	Retribuciones dinerarias	50.097,44
09	Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)]	50.097,44
10	Colecta: Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huerfanos	1.783,20
14	Total gastos deducibles	1.783,20
15	Rendimiento neto [(09)-(14)]	48.314,24
17	Reducción general de rendimientos del trabajo	2.662,00
21	Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	45.662,24

Rendimientos del capital inmobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

22	Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	2.828,34
27	Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	-94,10
29	Total de ingresos integros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	2.734,24
31	Rendimiento neto [(29)-(30)]	2.734,24
35	Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	2.734,24

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

452	Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	45.662,24
455	Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	45.662,24

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

460	Saldo rendimientos positivos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	2.734,24
465	Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	2.734,24

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

470	Reducción por tributación conjunta	3.400,00
-----	------------------------------------	----------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

610	Reducción por tributación conjunta	3.400,00
618	Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	42.262,24
620	Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	42.262,24

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

630	Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	2.734,24
-----	--	----------

91041-099615478146-03-000-7



Anexo
DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANÁLOGA RELACION DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante: **Nº Carmen García Muñoz**
NIF: **4.165.182-A**

Datos del titular del cargo público
Cargo público: **Concejal**
Consejería u Organismo: **Ayto. de Talavera de la Reina**
Nombre y apellidos: **Carmen Angel Deva**

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante: *M. Carmen García Muñoz*
Firma: *Nº Carmen García Muñoz*

Fecha en que se realiza la presente declaración:
DÍA: **27**
MES: **07**
AÑO: **2009**



Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Contribuyentes: ANGEL DEVA CARLOS
GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN
Opción de tributación: CONJUNTA

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: 02-08-1960 MINUSVAL(A)(1):

DATOS PERSONALES DEL CÓNYUGE DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
FECHA DE NACIMIENTO: 18-11-1964 MINUSVAL(A)(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON LOS CONTRIBUYENTES:
F.NACIMIENTO F.ADOCIÓN MINUSVAL(A)(1) VINCULACIÓN(2)
ANGEL GARCIA ANA CRISTINA 16-11-1991
ANGEL GARCIA CARLOS 08-05-2002

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:
TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN
PROPIEDAD 100,00 4864807UK4246S00240B Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD 100,00 4864807UK4246S0083RG Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD 100,00 4864807UK4246S0111WD Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD 100,00 4864807UK4246S0177RG Territorio español excepto País Vasco y Navarra

NORMAS APLICABLES

Le y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006) Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo u otro descendiente común
- Hijo u otro descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- Hijo u otro descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- Hijo u otro descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- Hijo u otro descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

675	5.151,00
676	3.876,00
677	9.027,00
678	9.027,00
679	0,00
680	7.802,43
681	4.155,87
682	1.413,63
683	752,85
684	6.388,90
685	3.402,52
TME	15,11
TWA	8,05
686	2.734,24
687	303,50
688	188,66
689	6.692,30
690	3.591,48
717	0,00
720	6.692,30
721	3.591,48
730	6.692,30
731	3.591,48
732	10.283,76
735	400,00
741	9.883,76
742	10.012,44
743	509,10
754	10.521,54
755	-637,76
760	-637,76

ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

91041-0998615478146-04-000-8



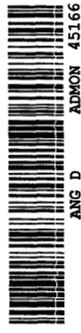

Agencia Tributaria
 Teléfono: 901 33 55 33
 www.agencia tributaria.es

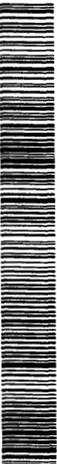
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de Ingreso o devolución

Modelo **100**

Importante: no producirán efectos ante la Administración tributante las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se refieran al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: _____ Ejercicio: **2008** Período: **0 A**
 N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) _____
 Apellidos y nombre: **ANGEL DEVIA CARLOS**
 Domicilio: **CL FRANCISCO AGUIRRE, 8-3-4-J**
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)


 ANG D ADMON 45166
 Cónyuge: _____
 N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) _____
 Apellidos y nombre: **GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN**



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Opción de tributación: **CONJUNTA**
 Base liquidable general sometida a gravamen **620** **42.262,24**
 Base liquidable del ahorro **630** **2.734,24**
 Cota íntegra (parte estatal) **698** **6.692,30**
 Cota íntegra (parte autonómica) **699** **3.591,48**
 Resultado de la declaración **760** **-637,76**
 Resultado a devolver (casilla **760** o casilla **770** de la declaración) **770** **-637,76**

Devolución: Si el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda.

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público **4** SOLICITA la devolución por transferencia **5** Importe: **D** **637,76**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria. Si el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Firma. _____ a _____ de _____ de _____
 Manifesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.
 Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Código cuenta cliente (CCC):
 Estado Sucesión DC
 2 0 3 8 5 5 1 1 6 3 4 5 0 0 0 6 5 3 7 2

Firma del primer declarante: _____
 Firma del cónyuge: (obligación en caso de matrimonios en tributación conjunta)


Agencia Tributaria
 Teléfono: 901 33 55 33
 www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de Ingreso o devolución

Modelo **100**

Importante: no producirán efectos ante la Administración tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se refieran al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: _____ Ejercicio: **2008** Período: **0 A**
 N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) _____
 Apellidos y nombre: **ANGEL DEVIA CARLOS**
 Domicilio: **CL FRANCISCO AGUIRRE, 8-3-4-J**
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)


 ANG D ADMON 45166
 Cónyuge: _____
 N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) _____
 Apellidos y nombre: **GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN**



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Resultado a devolver (casilla **760** o casilla **770** de la declaración) **770** **-637,76**

Devolución: Si el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda.

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público **4** SOLICITA la devolución por transferencia **5** Importe: **D** **637,76**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria. Si el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Firma. _____ a _____ de _____ de _____
 Manifesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.
 Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Código cuenta cliente (CCC):
 Estado Sucesión DC
 2 0 3 8 5 5 1 1 6 3 4 5 0 0 0 6 5 3 7 2

Firma del primer declarante: _____
 Firma del cónyuge: (obligación en caso de matrimonios en tributación conjunta)

91041-099615478146-07-000-1



Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERIODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Nº de Remesa: 00091041400
Nº Comunicación: 0986154781462

Contribuyentes:
ANGEL DEVA CARLOS
GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN

Opción de tributación: CONJUNTA

Rendimientos del trabajo

01	Retribuciones dinerarias	50.097,44
09	Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)]	50.097,44
10	Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	1.783,20
14	Total gastos deducibles	1.783,20
15	Rendimiento neto [(09)-(14)]	48.314,24
17	Reducción general de rendimientos del trabajo	2.652,00
21	Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	45.662,24

Rendimientos del capital mobiliario

22	Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	2.828,34
27	Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	-94,10
29	Total ingresos integros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	2.734,24
31	Rendimiento neto [(29)-(30)]	2.734,24
35	Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	2.734,24

Base imponible general y base imponible del ahorro

452	Base imponible general	45.662,24
455	Base imponible del ahorro	45.662,24

BASE IMPONIBLE GENERAL

460	Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	2.734,24
465	Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	2.734,24

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

470	Reducción por tributación conjunta	3.400,00
-----	------------------------------------	----------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

610	Base liquidable general	3.400,00
618	Base liquidable general sometida a gravamen [(615)-(616)-(617)]	42.262,24
620	Base liquidable general	42.262,24

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

630	Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	2.734,24
-----	--	----------

Adquisición del impuesto de las rentas de las actividades económicas, personales y familiares

675	Mínimo contribuyente. Importe	5.151,00
676	Mínimo por descendientes. Importe	3.876,00
678	Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	9.027,00
690	Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	9.027,00
681	Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

689	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.802,43
690	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.155,67
691	Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.413,63
692	Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	752,85
693	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.388,80
694	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.402,82
TME	Tipo medio estatal	15,11
TMA	Tipo medio autonómico	6,05
695	Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2.734,24
696	Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	303,50
697	Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	188,66
698	Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	6.692,30
699	Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	3.591,48

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

717	Suma de deducciones autonómicas	0,00
-----	---------------------------------	------

Base imponible de cuotas líquidas y resultadas

720	Cuota líquida estatal	6.692,30
721	Cuota líquida autonómica	3.591,48
730	Cuota líquida estatal incrementada	6.692,30
731	Cuota líquida autonómica incrementada	3.591,48

CUOTAS LIQUIDAS

732	Cuota líquida incrementada total	10.283,76
735	Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	400,00
741	Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	9.883,76

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

742	Por rendimientos del trabajo	10.012,44
743	Por rendimientos del capital mobiliario	508,10
754	Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	10.521,54

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

755	Cuota diferencial [(741)-(754)]	-637,76
760	Resultado de la declaración [(755)+(756)+(757)+(758)+(759)]	-637,76

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA: SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

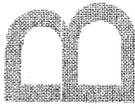
Modelo
100

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de ingreso o devolución

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Importante: no produzcan efectos ante la Administración tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se referan al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: Ejercicio: **2008** Período: **0 A**
Número de justificante: **1030484000113**



ANG D ADMON 45166

Cónyuge:

N.I.F. (e cumplimentar por el contribuyente)

Apellidos y nombre: **GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN**



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Opción de tributación: **CONJUNTA**

Bases liquidables general somatida a gravamen	630	2.734,24	Cuota líquida del ahorro	698	6.692,30	Cuota íntegra (parte autonómica)	699	3.591,48	Resultado de la declaración	760	-637,76
Bases liquidables general	620	42.262,24	Cuota íntegra (casilla 760 o casilla 770 de la declaración)	770	-637,76				770	-637,76	

Devolución: Si el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda.

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público **4** **SOLICITA** la devolución por transferencia **5** **Importe:** **D** **637,76**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desee recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria. Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desee que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Firma.

Manifiesto/manifestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria
Entero
2 01 3 8 5 5 1 1 6 3 4 1 5 0 0 0 1 6 5 3 7 2

Firma del cónyuge: (obligatoria en caso de matrimonios en liquidación conjunta)

Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es
Contribuyentes: ANGEL DEVIA CARLOS
GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN
Opción de tributación: **CONJUNTA**
Delegación Especial de CASTILLA-LA M.
COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): casado/a
FECHA DE NACIMIENTO: 02-06-1960
MINUSVALÍA(1):

DATOS PERSONALES DEL CÓNYUGE DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
FECHA DE NACIMIENTO: 18-11-1964
MINUSVALÍA(1):

HUJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON LOS CONTRIBUYENTES:
APELLIDOS Y NOMBRE
ANGEL GARCIA ANA CRISTINA
ANGEL GARCIA CARLOS
F. NACIMIENTO 16-11-1991
08-05-2002

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	100,00	4864807UK4246S00240B	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	
PROPIEDAD	100,00	4864807UK4246S0063RG	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	
PROPIEDAD	100,00	4864807UK4246S0111WD	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	
PROPIEDAD	100,00	4864807UK4246S0177RG	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo u otro descendiente común
- 1 - Hijo u otro descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2 - Hijo u otro descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3 - Hijo u otro descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4 - Hijo u otro descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor



DECLARACION DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES



que presenta

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CARLOS	GIL	SANZ

en su propio nombre,
 cónyuge o persona con análoga relación

o en su condición de

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Teresa	Corrasco	Rabillo

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN: Concejal

CONSEJERÍA U ORGANISMO: Excmo Ayto. Talavera de la Reina

MUNICIPIO: Talavera PROVINCIA: Toledo

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión
 Cese
 Declaración anual

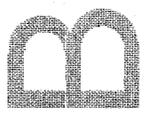
SELLO DE REGISTRO:

Modelo 100

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de Ingreso o devolución

Ejercicio: 2008 Período: 0 A

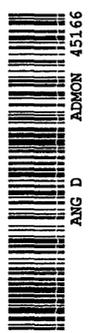
Número de justificante: 1030484000113



Primer declarante: ANG D ADMON 45166

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente)

Apellidos y nombre: ANGEL DEVA CARLOS
Domicilio: CL FRANCISCO AGUIRRE, 8-3-4-J
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)



ANG D ADMON 45166

Cónyuge: N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente)

Apellidos y nombre: GARCIA MUÑOZ MARIA CARMEN



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Resultado a devolver (casilla 760) o casilla 770 de la declaración) 770 -637,76

Devolución:

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público 4 SOLICITA la devolución por transferencia 5 Importe: D 637,76

Cuenta bancaria:

Entidad	Código	cuanta	cliente	(CCC)	DC	Numero de cuenta
20385511634500065372						

Firma:

Manifestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos concuerdan con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Firma del cónyuge (obligatoria en caso de matrimonio en tributación conjunta)

Ejemplar para la Entidad colaboradora - A.E.A.T.



DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: Carlos Ail SAUZ
 APELLIDO 1: AIL APELLIDO 2: SAUZ
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO: Concejal
 Excmo. Ayt. Talavera
 CONSEJERIA U ORGANISMO: Talavera
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: declaración anual
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

fecha de la declaración: 00/00/00 A A A A

firma del declarante:

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias;	2005	AVIVA	517,87
planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias		Caja Madrid	60,000
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	1.985	Ford Focus	
Concesiones administrativas	2.003		
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias;			
planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
	Renta de las Personas Físicas	9.177,90
	Patrimonio	

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: CARLOS GIL SANZ
 APELLIDO 1: GIL APELLIDO 2: SANZ
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en
 CARGO: Concejal
 Excmo. Ayt. Talavera de la Reina
 CONSEJERIA U ORGANISMO: Talavera
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: declaración anual
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

fecha de la declaración: 00/00/00 A A A A

firma del declarante:

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	Ayto. Talavera	49.492,54
Dietas de cualquier clase	DAL Cultura	1.647,68
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros	Caja Madrid	490,88
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros	Ind	0,79

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
Vivienda Talavera	150	1.981	Compraventa	50%
Candelada	100	1.995	"	"

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros

V.- OBSERVACIONES

--

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERIODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACION

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.
Nº de Remesa: 00090992800
Nº Comunicación: 0396136311757

Contribuyentes: GIL SANZ CARLOS
CARRASCO RADILLO TERESA DE JESUS
Opción de tributación: CONJUNTA

Rendimientos del trabajo

01	51.136,62
09	51.136,62
10	1.403,40
14	1.403,40
15	40.736,22
17	2.652,00
20	7.242,00
21	39.842,22

Rendimientos del capital mobiliario

22	492,39
27	517,67
29	1.010,06
31	1.010,06
35	1.010,06

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

68	526,32
80	526,32

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

452	40.366,54
455	40.366,54
460	1.010,06
465	1.010,06
470	3.400,00

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS

68	526,32
80	526,32

BASE IMPONIBLE GENERAL

452	40.366,54
455	40.366,54
460	1.010,06
465	1.010,06
470	3.400,00

Reducciones de la base imponible

460	1.010,06
465	1.010,06

REDUCCION POR TRIBUTACION CONJUNTA

470	3.400,00
-----	----------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

610	3.400,00
619	36.966,54
620	36.966,54

DETERMINACION DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

610	3.400,00
619	36.966,54
620	36.966,54

Reducción por tributación conjunta

610	3.400,00
619	36.966,54
620	36.966,54

Base liquidable general [(455)-(610)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]

Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]

DETERMINACION DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

630	1.010,06
-----	----------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

675	5.151,00
676	1.836,00
678	2.316,00
679	9.303,00
680	9.303,00
681	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

689	6.524,53
690	3.474,90
691	1.456,85
692	775,67
693	5.067,68
694	2.699,03
TME	13,70
TMA	7,30
695	1.010,06
696	112,12
697	69,69
698	5.179,80
699	2.766,72

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

717	0,00
-----	------

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LIQUIDAS

720	5.179,80
721	2.766,72
730	5.179,80
731	2.766,72

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACION

732	7.946,52
735	400,00
741	7.546,52

RETENCIONES Y DEMAS PAGOS A CUENTA

742	9.171,90
-----	----------

90992 - 099613631175 - 03 - 000 - 6



DECLARACION DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
H: INGELÉS	GARLITO	GOMEZ

en su propio nombre,

cónyuge o persona con análoga relación o en su condición de

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ANGEL	MUÑOZ	CONFALLET

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN
CONCEJAL.

CONSEJERÍA U ORGANISMO

MUNICIPIO
TALAVERA DE LA REJUNDA

PROVINCIA
TOLEDO

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión

Cese

Declaración anual

SELO DE REGISTRO
SECRETARÍA
130 JUL 2009
Oficina Mayor

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

Contribuyentes:
GIL SANZ CARLOS
CARRASCO RADILLO TERESA DE JESUS
Opción de tributación: CONJUNTA

Por rendimientos del capital mobiliario	743	181,78
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	9.353,88
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-1.805,16
Resultado de la declaración [(755)+(757)-(758)+(759)]	760	-1.805,16

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:
SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): casado/a
FECHA DE NACIMIENTO: 25-04-1949
MINUSVALÍA(1): 1

DATOS PERSONALES DEL CÓNYUGE DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
FECHA DE NACIMIENTO: 18-12-1948
MINUSVALÍA(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON LOS CONTRIBUYENTES:
APELLIDOS Y NOMBRE
GIL CARRASCO CARLOS ALBERTO
F.NACIMIENTO 11-01-1984
F.ADOPCIÓN
VINCULACIÓN(2)

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:
TITULARIDAD % DECLARANTE 50,00 REFERENCIA CATASTRAL 4856009UK4245N0022YH SITUACIÓN Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD 50,00

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES URBANOS:
TITULAR TITULARIDAD% SITUACIÓN REFERENCIA CATASTRAL USO
COMÚN 100,00 Territorio español excepto País Vasco y Navarra 9177720UK0497N0021Y1 A disposición de sus titulares

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

- (1) CLAVE DE MINUSVALÍA:
1- Grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33 por 100 e inferior al 65 por 100.
2- Grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33 por 100 e inferior al 65 por 100, siempre que además acredite necesitar la ayuda de terceras personas o movilizado reducido.
3- Grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65 por 100.
- (2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:
- Hijo u otro descendiente común
1- Hijo u otro descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
2- Hijo u otro descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
3- Hijo u otro descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
4- Hijo u otro descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **M. ANGELES GARCIA** APELLIDO 1: **GOMEZ** APELLIDO 2: **GOMEZ**
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en en y
 CARGO: **CONCEJAL**
 CONSEJERIA U ORGANISMO: **SEPARACION BIENES**
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: **SEPARACION BIENES**
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración: **00/00/00**
 A A A A M M D D

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones		Plan de Pension. Estrella Sef.	2.211,83
Saldo medio en cuentas bancarias		Bco. Santander x.	4.000,-
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Valor en Euros
2008	Renta de las Personas Físicas	492,24
	Patrimonio	

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **M. ANGELES GARCIA** APELLIDO 1: **GOMEZ** APELLIDO 2: **GOMEZ**
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en en y
 CARGO: **CONCEJAL**
 CONSEJERIA U ORGANISMO: **SEPARACION BIENES**
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: **SEPARACION BIENES**
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración: **00/00/00**
 A A A A M M D D

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase	AYUN. DE TOLIVERO	6.730,-
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales	ABOGACIA	28.037,83
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros	Santander Central Hispano.	
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros	Irrendamientos	2.340,-

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
Vivienda. T. Remo.	157,50	10.12.1988	Compra	50%
Vivienda. T. Remo.	76	1996	Compra	50%
Vivienda. T. Remo.	114	29.6.01	compra	1/3.

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
hipotec. vivienda. por da facto e Redo v. l	15.621,42

V.- OBSERVACIONES

--

Anexo

DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANALOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante _____ NIF _____

Datos del titular del cargo público
Cargo público _____
Consejería u Organismo _____
Nombre y apellidos _____

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades
Empresa o Sociedad (pública o privada)

Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

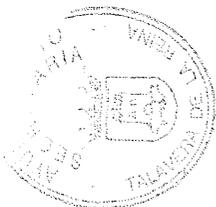
III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante _____ Fecha en que se realiza la presente declaración
 DÍA _____ MES _____ AÑO _____
 Firma: _____ Firmado: _____

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE M. Angeles APELLIDO 1 García APELLIDO 2 Gomez
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en _____ y _____
 CARGO CONSEJAL
 CONSEJERÍA U ORGANISMO _____
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: separación bienes
 (*) o persona de análoga relación de convivencia análoga



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUEL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese
<u>SECRETARÍA del Consejo de Adquisición de la Sociedad Municipal de Infraestructuras.</u>			

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

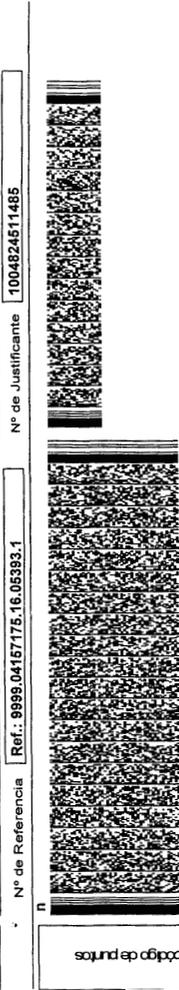
Firma: M. Angeles Garcia Gomez DMS HIST 130-V
 Fecha en que se realiza la presente declaración
 DÍA 28 MES Julio AÑO 2009
 Firmado: _____

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Modelo 100
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2008
Documento de ingreso o devolución

Primer declarante
NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA
Teléfono: PADRE 2008
Primer apellido: GARCIA
2º apellido: GOMEZ
Nombre: MARIA ANGELES

Ejercicio: 2 | 0 | 0 | 8 | Período: 0 | A
NIF: 04157175V ANAGRAMA: GAR-D
Nº de Referencia: Ref.: 9999.04157175.16.05393.1



Nombre: MARIA ANGELES
2º Apellido: GOMEZ
Nombre: ANGEL
2º Apellido: GONZANEZ

Estado reservado para el código de puntos
Banco Santander, S.A.
24 JUN. 2009
0049-2537 - San Francisco, 45
TALAVERA DE LA REINA

Resultado a ingresar o a devolver (casilla 770) o casilla 770 de la declaración: -492,24
Importante: Si la cantidad consignada en la casilla 770 ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado O de la declaración, indique el cobro de la devolución, indicándolo marcando con una "X" esta casilla. 7

Fecha y firma de la declaración
Manifesto/manifestamos que son ciertos los datos consignados en la presente declaración.
Firma del cónyuge (obligatorio en caso de matrimonios en tributación conjunta)
NO ES NECESARIA LA FIRMA DEL CÓNYUGE

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria de ejercicio anterior que implique una cantidad a ingresar.
Resultado de la declaración complementaria: 765
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago de un ingreso.

Cónyuge del primer declarante (datos obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente, cualquiera que sea la opción de tributación elegida)
NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA
Teléfono: ANAGRAMA: MUÑ-B
Primer apellido: MUÑOZ
2º apellido: GONZANEZ
Nombre: ANGEL

Forma de pago: 1 | 1
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.
Devolución: POR TRANSFERENCIA BANCARIA
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Resultado a ingresar o a devolver: -492,24
Fraccionamiento del pago
Domiciliación 2º plazo
Renuncia a la devolución
Compensación entre cónyuges

Importe: 492,24
Código cuenta cliente (CCC)
Entidad Sucursal DC
0049 0570 10 2110336895

Cualquier modificación que quiera efectuar en la declaración debe realizarse a través del programa, volviendo a imprimir la declaración. Tenga en cuenta que los datos incluidos en el programa prevalecen sobre las modificaciones efectuadas manualmente en la declaración.
Agencia Tributaria
Ejemplar para el contribuyente

Atención: en caso de matrimonio que haya optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.
Firma: 0049 2537 24/06/2009 492,24 EURO DE DEVOLUCION 9.224
Este documento no será válido sin la conformidad manifiesta por el contribuyente en la casilla 770 de la declaración.
90558112004905701021103368950000049224000049224080A
Ejemplar para el contribuyente

Ref.: 9999.04157175.16.05393.1
Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Página 1
PADRE

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Sexo del primer declarante: H: Hombre M: Mujer **05 M**

Estado civil (a 31-12-2008): Soltero/a **09** Casado/a **07 X** Viudo/a **08** Divorciado/a legalmente **06**

Fecha de nacimiento: **10 25/02/1980**

Grado de minusvalía. Clave: **11**

Si desea suscribir al servicio de alertas para recibir mensajes SMS relacionados con la tramitación de esta declaración, marque con una "X" esta casilla y haga constar su teléfono móvil en la casilla 31. **12**

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía **16** Nombre de la Vía Pública **DEL PRINCIPE**

17 Tipo de Edificio **18** Número del Edificio **19** del Edificio **20** Bloque **21** Puerta **18 22** Especial **23** planta **6 24** Puente **D**

25 Datos complementarios **26** Código Postal **45600 28** Nombre del Municipio **TALavera DE LA REINA**

29 Provincia **TOLEDO 30** Teléf. fijo **31** Teléf. móvil **32** N.º de FAX

35 Domicilio / Address **36** País **37** Población / Ciudad **38** Provincia / Región / Estado **39** Código Postal **40** Provincia / Región / Estado **41** País **42** Código Postal **43** Teléf. fijo **44** Teléf. móvil **45** N.º de FAX

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignará también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la vivienda, siempre que se trate de fincas registradas en el Registro de la Propiedad. Si el primer declarante y/o su cónyuge no son propietarios de la vivienda, se consignará únicamente el número de la vivienda y el número de la finca, siempre que se trate de fincas registradas en el Registro de la Propiedad.

Trinidad (clave) **50 1** Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo **51** Primer declarante: **52** Cónyuge: **50**

53 Primer declarante: **54** Cónyuge: **53**

55 Primer declarante: **56** Cónyuge: **54**

57 Primer declarante: **58** Cónyuge: **55**

Referencia catastral **59 495601EUK4245N028HX**

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

61 NIF **04154188T** Sexo del cónyuge (H: Hombre; M: Mujer) **65 H**

62 Primer apellido **MUÑOZ** Fecha de nacimiento del cónyuge **66 11/01/1962**

63 Segundo apellido **GONZÁNEZ** Grado de minusvalía del cónyuge. Clave **67 1**

64 Nombre **ANGEL** Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (Consigne una "X" en esta casilla si el cónyuge no es residente en territorio español y, además, no es contribuyente del IRPF). **68**

Si el cónyuge no es residente en territorio español y, además, no es contribuyente del IRPF, deberá indicar el país de origen y el número de identificación fiscal en el país de origen. Si el cónyuge es residente en territorio español, deberá indicar el número de identificación fiscal en el país de origen. Si el cónyuge es residente en territorio español y, además, no es contribuyente del IRPF, deberá indicar el número de identificación fiscal en el país de origen. Si el cónyuge es residente en territorio español y, además, no es contribuyente del IRPF, deberá indicar el número de identificación fiscal en el país de origen.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (a las distintas del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía **16** Nombre de la Vía Pública **17** Tipo de Edificio **18** Número del Edificio **19** del Edificio **20** Bloque **21** Puerta **22** Especial **23** planta **24** Puente

25 Datos complementarios **26** Código Postal **27** Nombre del Municipio **28** Provincia / Región / Estado **29** Código Postal **30** Teléf. fijo **31** Teléf. móvil **32** N.º de FAX

35 Domicilio / Address **36** País **37** Población / Ciudad **38** Provincia / Región / Estado **39** Código Postal **40** Provincia / Región / Estado **41** País **42** Código Postal **43** Teléf. fijo **44** Teléf. móvil **45** N.º de FAX

Representante

46 Apellidos y nombre **47** o razón social

Fecha de la declaración

En de de

Ejemplar para el contribuyente

Ejercicio 2008
Ref.: 9999.04157175.16.05393.1
Apellidos y nombre
declarante **04157175V** **GARCIA GOMEZ, MARIA ANGELES**

Página 2

Situación familiar

NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento	Minusvalía/Vinculación (clave)	Otras situaciones (*)
1º 60	61	62	63	64	65
2º 60	61	62	63	64	65
3º 60	61	62	63	64	65
4º 60	61	62	63	64	65
5º 60	61	62	63	64	65
6º 60	61	62	63	64	65
7º 60	61	62	63	64	65
8º 60	61	62	63	64	65
9º 60	61	62	63	64	65
10º 60	61	62	63	64	65
11º 60	61	62	63	64	65
12º 60	61	62	63	64	65

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

Si alguno de los hijos o descendientes incluidos en la relación anterior hubiera fallecido en el año 2008, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento: **67** **68** **69** , respectivamente.

A efectos de la declaración conjunta los hijos 1 y 2 son los relacionados con los NIF y , respectivamente.

Ascendientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes/s al menos la mitad del período impositivo.

NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Minusvalía (clave)	Vinculación
60	61	62	63	64
60	61	62	63	64
60	61	62	63	64
60	61	62	63	64

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2008 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: **69** **70** **71**

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2008

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2008: **72** **73** **74**

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: **75**

Asignación de cantidades a fines sociales

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 925/1998, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" esta casilla: **76**

Solicitud del borrador de la declaración o de los datos fiscales del ejercicio 2009

Si desea/n que para el próximo ejercicio 2009 la Agencia Tributaria le/s facilite un borrador de la declaración o, en su defecto, los datos fiscales de dicho ejercicio, marque con una "X" esta casilla: **77** **78**

En caso de matrimonio, si desea/n el envío individualizado del borrador y/o de los datos fiscales del ejercicio 2009, marque con una "X" esta casilla individualmente le corresponden: **79** **80**

Declaración complementaria

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2008, indique marcando con una "X" esta casilla, salvo que pueda marcar la casilla 123 si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla además de marcar la casilla 120: **81** **82**

Si la declaración complementaria está motivada por la modificación de la declaración anterior del ejercicio 2008, indique el motivo de la modificación marcando con una "X" esta casilla además de marcar la casilla 120: **83** **84**

Si la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido devuelta por la Agencia Tributaria, indique marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120 a 122 anteriores): **85** **86**

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 04151715V
Apellidos y nombre GARCIA GOMEZ, MARIA ANGELES
Referencia: 9999.04151715.16.05393.1
Página 4

C) Bienes inmuebles no afectos a actividades económicas, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

Si el número de inmuebles previsto en alguno de los apartados de esta página fuese insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan.

Inmueble	Contribuyente titular	Tiularidad (%)	Naturaleza (%)	Uso o destino (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
1	060 DECLARANTE	061 50,00	062 1	063 1	064 1	066 5256007UK4255N00428A

Inmuebles a disposición de sus titulares:

Parte del inmueble que está a disposición (%)	Periodo computable (nº de días)	Renta inmobiliaria imputada
068	069	070 2.340,00

Inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesación de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:

Gastos	Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación del mismo	Importe pendiente de deducir del ejercicio 2007 que se aplica en esta declaración (*)	Importe de 2008 que se aplica en esta declaración (*)	Importe de 2009 pendiente de deducir en los años siguientes
071	072	073	074	075
			076 52,36	077
			078 559,87	079
			080 863,89	081

Rendimiento neto (076 - 071 - 072 - 074)

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto). Importe	Reducción por arrendamiento de inmuebles generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la Ley del Impuesto). Importe	Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto)	Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (076 - 073 - 077) y 078
082	083	084	085 863,89

Inmueble 2

Contribuyente titular	Tiularidad (%)	Naturaleza (%)	Uso o destino (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
086	087	088	089	090	091

Inmuebles a disposición de sus titulares:

Parte del inmueble que está a disposición (%)	Periodo computable (nº de días)	Renta inmobiliaria imputada
092	093	094

Inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesación de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:

Gastos	Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación del mismo	Importe pendiente de deducir del ejercicio 2007 que se aplica en esta declaración (*)	Importe de 2008 que se aplica en esta declaración (*)	Importe de 2009 pendiente de deducir en los años siguientes
095	096	097	098	099
			100 1.721,77	101
			102 863,89	103
			104 863,89	105

Rendimiento neto (102 - 095 - 096 - 104)

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto). Importe	Reducción por arrendamiento de inmuebles generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la Ley del Impuesto). Importe	Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto)	Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (102 - 103 - 105) y 106
106	107	108	109 863,89

Inmueble 3

Contribuyente titular	Tiularidad (%)	Naturaleza (%)	Uso o destino (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
110	111	112	113	114	115

Inmuebles a disposición de sus titulares:

Parte del inmueble que está a disposición (%)	Periodo computable (nº de días)	Renta inmobiliaria imputada
116	117	118

Inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesación de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:

Gastos	Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación del mismo	Importe pendiente de deducir del ejercicio 2007 que se aplica en esta declaración (*)	Importe de 2008 que se aplica en esta declaración (*)	Importe de 2009 pendiente de deducir en los años siguientes
119	120	121	122	123
			124 863,89	125
			126 863,89	127
			128 863,89	129

Rendimiento neto (126 - 119 - 120 - 128)

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto). Importe	Reducción por arrendamiento de inmuebles generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la Ley del Impuesto). Importe	Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto)	Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (126 - 127 - 129) y 130
130	131	132	133 863,89

Rentas totales derivadas de los bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rentas inmobiliarias imputadas (suma de las casillas 069)	Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario (suma de las casillas 079)
085	086 863,89

D) Relación de bienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas

Inmueble 1	Contribuyente partícipe	NIF de la entidad	Participación (%)	Naturaleza (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
094	095	096	097	098	099	100
094	095	096	097	098	099	100
094	095	096	097	098	099	100

Relación de bienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas

Inmueble 1	Contribuyente titular	Tiularidad (%)	Situación (clave)	Refer. catastral
090	091	092	093	094
090	091	092	093	094
090	091	092	093	094

Ejemplar para el contribuyente

Ejercicio 2008
Primer declarante
NIF 04151715V
Apellidos y nombre GARCIA GOMEZ, MARIA ANGELES
Referencia: 9999.04151715.16.05393.1
Página 3

A) Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias (incluidas las pensiones compensatorias y las anuladas por alimentos no exentas). Importe neto (excepto las contribuciones empresariales imputadas)

001	002	003	004	005
6.730,00				

Retribuciones en especie (excepto las contribuciones empresariales imputadas)

006	007	008

Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3, y disposiciones transitorias 11ª y 12ª de la Ley del Impuesto). Importe

009	010	011	012	013	014
6.730,00					

Total ingresos íntegros computables (001 + 002 + 003 + 004 + 005 - 009)

015	016
6.730,00	

Reducción de rendimientos de rentas de trabajo (artículo 20 de la Ley del Impuesto):

017	018	019	020

Reducción por obtención de rendimientos de trabajo (artículo 20 de la Ley del Impuesto):

021
4.078,00

Rendimiento neto reducido (015 - 017 - 018 - 019 - 020 - 021)

B) Rendimientos del capital mobiliario

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

022	023	024	025	026	027	028	029	030	031	032	033
6,45											

Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*)

034	035	036	037	038	039	040	041	042	043	044

Total ingresos íntegros (022 + 023 + 024 + 025 + 026 + 027 + 028 + 029 + 030 + 031 + 032 + 033)

045	046
31,17	-24,72

Gastos fiscalmente deducibles: gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente

047
-24,72

Rendimiento neto (045 - 046)

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

040	041	042	043	044	045	046	047	048	049

Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamientos

Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica

Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor

Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afectada a una actividad económica

Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

Total ingresos íntegros (040 + 041 + 042 + 043 + 044)

Gastos fiscalmente deducibles (exclusivamente los que se indican en la Guía de la declaración)

Rendimiento neto (045 - 046)

Ejemplar para el contribuyente

Ref.: 9999.04157175.16.05393.1

Apellido y nombre: GARCIA GOMEZ, MARIA ANGELES

Primer NIF declarante: 04157175V

Página 12

(K) Reducciones de la base imponible no aplicadas en 2008 que podrán aplicarse en ejercicios siguientes

Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general)

Si se han consumido en este ejercicio los importes de las aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008 que figuraron en la página 11 de la declaración, no habrán podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008 que figuraron en la página 11 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción	640	641	642
Contribuciones de 2008 no reducidas cuyo importe no podrá reducir en los 9 ejercicios siguientes	643	644	645

Exceso no reducido de las aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad

Cumplimentar este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008 que figuraron en la página 11 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción	650	651
Aportaciones de 2008 no aplicadas cuyo importe podrá reducir en los 5 ejercicios siguientes	652	653

Exceso no reducido de las aportaciones a la mutualidad de deportistas profesionales

Cumplimentar este apartado los contribuyentes que, por insuficiencia de base imponible o por exceder del límite previsto en el apartado Uno.5.a) de la disposición adicional 11 de la declaración, no hubieran podido reducir en esta declaración la totalidad de las aportaciones de ejercicio 2008 que figuraron en las casillas 592 de la página 11 de la declaración.

Contribuyente con derecho a reducción	670	671
Aportaciones de 2008 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes	672	673

(L) Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares: mínimo personal y familiar

Mínimo del contribuyente. Importe	674	675	676	677
Mínimo por descendientes. Importe	678	679	680	681
Mínimo por ascendientes. Importe	682	683	684	685
Mínimo personal y familiar (674 + 678 + 682) y la casilla 630	686	687	688	689

(M) Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Datos exentados, rentas exentas con progresividad y anualidades por alimentos satisfechas a los hijos por decisión judicial

Rentas exentas, salvo para determinar el tipo de gravamen. De la base liquidable general	690	691	692	693
Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial	694	695	696	697

Determinación de los gravámenes estatal y autonómico

Gravamen de la base liquidable general	698	699	700	701
Aplicación de las escalas del impuesto al importe de la casilla 620. Importes resultantes	702	703	704	705
Aplicación de las escalas del impuesto al importe de la casilla 689. Importes resultantes	706	707	708	709
Cuotas correspondientes a la base liquidable general (702 + 706) - 694 - 697 - 698 - 699	710	711	712	713
Tipos medios de gravamen (TME) = (702 + 706) - 694 - 697 - 698 - 699 x 100 - 620	714	715	716	717

Gravamen de la base liquidable del ahorro

Base liquidable del ahorro sometida a gravamen (630 - 681)

Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro

Gravamen de la base liquidable del ahorro	718	719	720	721
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen (630 - 681)	722	723	724	725
Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro	726	727	728	729

Reducciones generales

Por inversión en vivienda habitual (trátese los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Por donativos (trátese los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (trátese los importes de estas mismas casillas del anexo B.1, B.2 o B.3, según corresponda)

Por donaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Por rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994)

Por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (trátese los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa (trátese los importes de estas mismas casillas del anexo A)

Por alquiler de la vivienda habitual (trátese el importe de esta misma casilla del anexo A)

Reducciones autonómicas (trátese el importe de esta misma casilla del anexo B.1, B.2 o B.3, según corresponda)

Base liquidable autonómica	730	731	732	733
Base liquidable autonómica (698 + 702 + 706 + 710 + 714 + 718 + 722 + 726 + 730)	734	735	736	737
Base liquidable autonómica (698 + 702 + 706 + 710 + 714 + 718 + 722 + 726 + 730)	738	739	740	741
Base liquidable autonómica (698 + 702 + 706 + 710 + 714 + 718 + 722 + 726 + 730)	742	743	744	745

Ref.: 9999.04157175.16.05393.1

Apellido y nombre: GARCIA GOMEZ, MARIA ANGELES

Primer NIF declarante: 04157175V

Página 11

(I) Reducciones de la base imponible

Reducción por tributación conjunta

Reducción por tributación conjunta	476
------------------------------------	-----

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe	476
---	-----

Régimen general

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2003 a 2007

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008

Importes con derecho a reducción (640 + 652)

Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente

480	DECLARANTE	480
481		481
482	2.211,16	482
483	2.211,16	483
484	2.211,16	484
485	2.211,16	485

Total con derecho a reducción

Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción

Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2004 a 2007

Aportaciones realizadas en 2008 por parientes o tutores de la persona con discapacidad

500		500
501		501
502		502
503		503

Total con derecho a reducción

Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción

Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2004 a 2007

Aportaciones realizadas en 2008 por parientes o tutores de la persona con discapacidad

540		540
541		541
542		542
543		543

Total con derecho a reducción

Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos

Contribuyente que abona las pensiones o anualidades

Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad

Importe de las anualidades satisfechas en 2008 por decisión judicial

570		570
571		571
572		572

Total con derecho a reducción

Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción

Excesos pendientes de reducir procedentes del ejercicio 2007

Aportaciones realizadas en 2008 con derecho a reducción

590		590
591		591
592		592

(J) Base liquidable general y base liquidable del ahorro

Determinación de la base liquidable general

Base imponible general (trátese el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)

Reducciones de la base imponible general (si la casilla 650 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)

Por tributación conjunta. Importe de la casilla 476 que se aplica

Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla 600 que se aplica

Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla 620 que se aplica

Por aportaciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad. Importe de la casilla 630 que se aplica

Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos. Importe de la casilla 570 que se aplica

Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes (máx. con derecho a reducción: 600 euros)

Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla 600 que se aplica

Base liquidable general (650 - 620 - 630 - 633 - 634 - 635 - 636 - 637)

Compensación (si la casilla 638 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)

Base liquidable general sometida a gravamen (638 - 639)

455	24.224,92	455
610		610
611	2.211,16	611
612		612
613		613
614		614
615		615
616		616
617		617
618	22.013,76	618
619		619
620	22.013,76	620

Base liquidable general sometida a gravamen (638 - 639)

Determinación de la base liquidable del ahorro

Base imponible del ahorro (trátese el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)

Remanente de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente (si la casilla 655 es positiva y hasta el límite máximo de su importe)

Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla 476 que se aplica

Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos, adheridos y simpatizantes

Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes

Importe no aplicado en la casilla 618

Base liquidable del ahorro (655 - 621 - 622 - 623)

465	0,00	465
621		621
622		622
623		623
624	0,00	624

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: TIRESO APELLIDOS: LOMBARDERA VAZQUEZ
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en PRESIDENTE COMISION DE CONTROL en CAJA CASTILLA-LA MANCHA y CONSEJERIA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: con sin separación
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración
 22 07 2009
 D O M M A A A

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: TIRESO APELLIDOS: LOMBARDERA VAZQUEZ
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en PRESIDENTE COMISION DE CONTROL en CAJA CASTILLA-LA MANCHA y CONSEJERIA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: con sin separación
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas	1/09/2000	DATACONTROL COMERCIAL U SL	5507,11
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones	21/03/07	PLAZA GENERAL ABOGACIA	2263057
Saldo medio en cuentas bancarias	01/2/08	COOZ - BOVA	115120
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	24.06.01	AU215-T41-9251-DVL	6000,00
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
2009	Renta de las Personas Físicas	688,28
	Patrimonio	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese
AYO VTAIEMTO FADUERA DE LA REINA	CONCEJAL	10.06.95	

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese
DATACONTROL U SL CONTRATA U SL	ABOGADO	11.06.2000	

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firma:

DIA: 29
 MES: JULIO
 AÑO: 2009

Firmado: TIRESO LOMBARDERA VAZQUEZ



DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE CAROLINA	PRIMER APELLIDO GESTA	SEGUNDO APELLIDO PIÑUELA
---------------------------	---------------------------------	------------------------------------

en su propio nombre,

o en su condición de

cónyuge o persona con análoga relación

de Don/ Doña	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
--------------------	--------	-----------------	------------------

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN CONCEJAL

CONSEJERÍA U ORGANISMO

AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO

TALAVERA DE LA REINA	PROVINCIA TOLEDO
-----------------------------	----------------------------

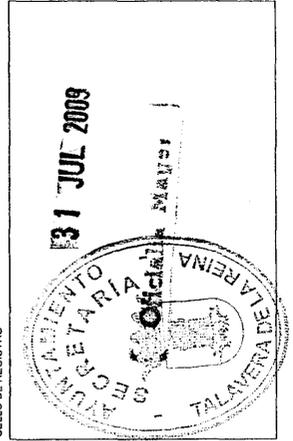
con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión

Cese

Declaración anual

SELLO DE REGISTRO



Anexo

DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON ANALOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante	NIF
-----------------------------------	-----

Datos del titular del cargo público	
Cargo público	
Consejería u Organismo	
Nombre y apellidos	

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante	Fecha en que se realiza la presente declaración
	DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>

Firmado:

Firmado:

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

CAROLINA | **COSTA** | **PIÑUELA**
 NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en en y
 CARGO
CONCEJAL
AYUNTAMIENTO
 CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: **GANANCIAS**
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

[Firma]

fecha de la declaración
30 **07** **2009**
 D M A A A A

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA	45422,48
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros	LA CAIXA: 4,91 CASA DUERO: 0,99	5,90
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
PISO - TALAVERA DE LA REIVA	111,89	21/02/03	ESCRITURA PÚBLICA	50%
GARAJE Y TRASTERO - TALAVERA	18,74	03/02/04	ESCRITURA PÚBLICA	50%

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
PISO - VALLADOLID	70m2	15-7-99	ESCRITURA PÚBLICA	50%

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA (VIVIENDA)	75.262,49
PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA (GARAJE Y TRASTERO)	10.877,95
PRESTAMO OCHE	4151,97

V.- OBSERVACIONES

Patrimonio inembargable adquirido por mi cónyuge David Gómez Alonso (1233187-D) el 15-7-99 y que el 16-01-09 aportó a la sociedad de ganancias.

firma del declarante

[Firma]

fecha de la declaración
30 **07** **2009**
 D M A A A A

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones	29/12/08	PLAN DE AHORRO	1830
Saldo medio en cuentas bancarias	08/06/06	PLAN DE AHORRO	1569,65
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)		LA CAIXA: 709777 CASA DUERO: 5322,62 / 12416,89	
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

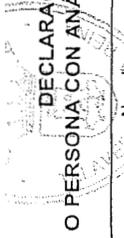
VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias	04/01/08	MARDA 5	24400
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Valor en Euros
2008	Renta de las Personas Físicas Patrimonio	8913,01

Anexo



DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANALOGA RELACION DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante: **DAVID GÓMEZ ALONSO** NIF: **12831137-D**

Datos del titular del cargo público
Concejal u Organismo: **CONCEJAL AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REJOLA**
Nombre y apellidos: **AYUNTAMIENTO**

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante:

Firma: **DAVID GÓMEZ ALONSO**

Fecha en que se realiza la presente declaración:
DÍA: **30**
MES: **07**
AÑO: **2009**

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre: **CAROLINA** Apellido 1: **COSTA** Apellido 2: **PIÑUELA**
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en **CONCEJAL** en **AYUNTAMIENTO** y **CONSEJERA U ORGANISMO**
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: **GANANCIALES**
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUEL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firma:

Firmado: **CAROLINA COSTA PIÑUELA**

Fecha en que se realiza la presente declaración:
DÍA: **30**
MES: **07**
AÑO: **2009**

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Modelo 100
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2008
Documento de ingreso o devolución

Ref.: 9998.04202800.09.09856.6

Primer declarante
NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA
NIF 04202800X ANAGRAMA: CUE-S
Teléfono
Primer apellido CUESTA
2º apellido PINUELA
Nombre CAROLINA
Nº de Referencia Ref.: 9998.04202800.09.09856.6
Nº de Justificante 100519951319 3

Ejercicio 2008 Período 01A
NIF 04202800X CUE-S
100519951319 3

Espacio reservado para el código de puntos
Firma del primer declarante: [Firma]

1er. Apellido CUESTA
2º. Apellido PINUELA
Nombre CAROLINA
1er. Apellido GOMEZ
2º. Apellido ALONSO
Nombre DAVID
Resultado a ingresar o a devolver (casilla 760 o casilla 770) de la declaración: 770 -1.003,78
Importante: Si la cantidad consignada en la casilla 770 ha sido determinada como consecuencia de la cumplimiento del apartado O de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge/reintegración del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 7

Fecha y firma de la declaración
Manifesto/manifiestamos que son ciertos los datos consignados en la presente declaración.
Firma del cónyuge: (obligatoria en caso de matrimonios en tributación conjunta)
NO ES NECESARIA LA FIRMA DEL CÓNYUGE
En TALAVERA DE LA REINA a 13 de MAYO de 2009

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.
Si el importe consignado en la casilla 770 es una cantidad positiva, indique a continuación si continúa con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.
SI FRACCIONA el pago en dos plazos: 1 6
NO FRACCIONA el pago en dos plazos: 2 3
SI DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad Colaboradora: 2 3
Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 770 el importe que desea ingresar en la casilla correspondiente "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago.
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.
Importe (de la totalidad o del primer pago) 1,1
Forma de pago: 1,2
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.

Cónyuge del primer declarante (datos obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente, cualquiera que sea la opción de tributación elegida)
NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA
NIF 12331137D ANAGRAMA: GOM-T
Teléfono
Primer apellido GOMEZ
2º apellido ALONSO
Nombre DAVID

Devolución (6)
POR TRANSFERENCIA BANCARIA
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.
Devolución: D Importe: 1.003,78
Si el importe consignado en la casilla 770 es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Resultado a ingresar o a devolver: -1.003,78
Entidad Sucursal DC Número de cuenta
2104 0053 15 9134414911
Fraccionamiento del pago
Domiciliación 2º plazo
Renuncia a la devolución
Compensación entre cónyuges

Cuenta bancaria (7)
Entidad Sucursal DC Número de cuenta
2104 0053 15 9134414911
Cuenta bancaria (7)
Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante ingreso en cuenta por comprobante de la entidad colaboradora el pago del segundo plazo deberá consignarse en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.
Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Firma (8)
TALAVERA DE LA REINA a 13 de MAYO de 2009
[Firma]

Firma (8)
TALAVERA DE LA REINA a 13 de MAYO de 2009
[Firma]
Este documento no será válido sin la verificación mediante el sistema de autoliquidaciones.
Atención: en caso de matrimonios que han optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.
903506112104005315913441491100000100318000001003180000
210470053159134414911 1005199513193 04202800X
CAJA DUERO

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2008**

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF 04202800X
02 Primer apellido CUESTA
03 Segundo apellido PINUELA
04 Nombre CAROLINA

Sexo del primer declarante: H: Hombre (05 M) / M: Mujer
Estado civil (en 31-12-2008): Casado/a (07 X) / Viudo/a (08) / Soltero/a (09)
Fecha de nacimiento: 10/06/1979

Domicilio habitual actual del primer declarante:
05 Tipo de Vía: CALLE
06 Nombre de la Vía Pública: SAN CLEMENTE
07 Tipo de Núm: 13
08 Número de casa: 00003
09 Callejero: 19
10 Datos complementarios:
11 Código Postal: 45600
12 Nombre del Municipio: TALAVERA DE LA REINA
13 Provincia: TOLEDO
14 País: 30

015 Sexo del primer declarante: H: Hombre (05 M) / M: Mujer
016 Estado civil (en 31-12-2008): Casado/a (07 X) / Viudo/a (08) / Soltero/a (09)
017 Fecha de nacimiento: 10/06/1979

018 Suscripción al servicio de alertas a móviles de la AEAT (SMS relacionados con la información de esta declaración, así como alertas de pago de impuestos, en esta casilla y tiene constar en teléfono móvil según tabla 3): 01

019 Domicilio habitual actual del primer declarante:
020 Tipo de Vía: CALLE
021 Nombre de la Vía Pública: SAN CLEMENTE
022 Tipo de Núm: 13
023 Número de casa: 00003
024 Callejero: 19
025 Datos complementarios:
026 Código Postal: 45600
027 Nombre del Municipio: TALAVERA DE LA REINA
028 Provincia: TOLEDO
029 País: 30

Si el domicilio está situado en el extranjero:

035 Domicilio / Address
036 Datos complementarios
037 País

038 Domicilio / Address
039 Código Postal
040 Provincia / Región / Estado
041 País

042 Tipo de Vía: CALLE
043 Nombre de la Vía Pública: SAN CLEMENTE
044 Tipo de Núm: 13
045 Número de casa: 00003
046 Callejero: 19
047 Datos complementarios:
048 Código Postal: 45600
049 Nombre del Municipio: TALAVERA DE LA REINA
050 Provincia: TOLEDO
051 País: 30

052 Situación de participación, en caso de propiedad o usufructo
053 Porcentaje de participación: 50,00
054 Primer declarante: 51
055 Cónyuge: 50,00
056 Primer declarante: 51
057 Cónyuge: 50,00
058 Primer declarante: 51
059 Cónyuge: 50,00

060 Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.
061 Titularidad (clave):
062 Primer declarante: 51
063 Cónyuge: 50,00
064 Primer declarante: 51
065 Cónyuge: 50,00
066 Primer declarante: 51
067 Cónyuge: 50,00

068 Referencia catastral: 54 3548608UK4234N00091A
069 Primer declarante: 51
070 Cónyuge: 50,00
071 Primer declarante: 51
072 Cónyuge: 50,00

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

061 NIF 12331137D
062 Primer apellido GOMEZ
063 Segundo apellido ALONSO
064 Nombre DAVID

Sexo del cónyuge (H: Hombre; M: Mujer): 05 H
Fecha de nacimiento del cónyuge: 06 04/04/1974
Grado de minusvalía del cónyuge: 07 07
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (Consigüe una "X" en esta casilla si el cónyuge no es residente en territorio español y, además, no es contribuyente del IRPF): 08 X
Suscripción de cónyuge al servicio de alertas a móviles de la AEAT (mensaje SMS relacionado con la información de esta declaración, así como alertas de pago de impuestos, en esta casilla y tiene constar en teléfono móvil según tabla 3): 09 03

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (en caso de domicilio del cónyuge en el extranjero):
015 Tipo de Vía: CALLE
016 Nombre de la Vía Pública: SAN CLEMENTE
017 Tipo de Núm: 13
018 Número de casa: 00003
019 Callejero: 19
020 Datos complementarios:
021 Código Postal: 45600
022 Nombre del Municipio: TALAVERA DE LA REINA
023 Provincia: TOLEDO
024 País: 30

Si el domicilio está situado en el extranjero:
035 Domicilio / Address
036 Datos complementarios
037 País

075 NIF
076 Representante

Fecha de la declaración
En TALAVERA DE LA REINA a 13 de MAYO de 2009

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2008**

Hijos y descendientes menores de 25 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes/s

NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Menor de edad o discapacidad	Menusvalía (clave)	Otras situaciones
00	01 GOMEZ CUESTA BLANCA	02 08/09/2008	03 X	04 03	05 03
01	01 GOMEZ CUESTA MARTA	02 08/09/2008	03 X	04 03	05 03
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					

01 No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
Si alguno de los hijos o descendientes habidos en el matrimonio anterior hubiera fallecido en el año 2008, indique el número de orden en el que figura fallecido y la fecha de fallecimiento: 07 87 y 08 88, respectivamente.

A efectos de la declaración conjunta los hijos 1 y 2 son los relacionados con los NIF 01 y 02, respectivamente.

Asendientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con ellos contribuyentes/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Menusvalía (clave)	Vinculación	Convivencia
00					
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					

01 Devenho
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2008 con anterioridad al día 31 de diciembre.
Fecha de finalización del periodo impositivo: 10 01
Día Mes Año

01 Opción de tributación
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que preceda)
Tributación individual: 010 X
Tributación conjunta: 012

02 Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2008
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/hubieron su residencia habitual en 2008: 03 07

03 Asignación tributaria a la Iglesia Católica
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: 04 X

04 Asignación de cantidades a fines sociales
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 820/1998, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" esta casilla: 05 X

05 Solicitud del borrador de la declaración o de los datos fiscales del ejercicio 2009
Si desea que para el próximo ejercicio 2009 la Agencia Tributaria le facilite un borrador de la declaración o, en su defecto, los datos fiscales de dicho ejercicio, marque con una "X" esta casilla: 06 X

En caso de matrimonio, al dese/m el envío individualizado del borrador y/o de los datos fiscales del ejercicio 2009, marque con una "X" esta casilla (En este caso, la Agencia Tributaria enviará por separado a cada cónyuge el borrador de la declaración, necesariamente en régimen de tributación individual, y/o los datos fiscales que individualmente le correspondan): 07 X

06 Declaración complementaria
Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2008, indique marcando con una "X" esta casilla, salvo que proceda marcar la casilla 12, en cuyo caso 12 debe estar motivada por haber percibido atrasos de rendimientos de trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2008 o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla además de marcar la casilla 120: 08 X
Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2008, alguno de los sucesos expresamente mencionados en el artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla además de marcar la casilla 120: 09 X
Si la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indique marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120 a 122 anteriores): 10 X

Ejemplar para el contribuyente

Ejercicio 2008
Primer decenio
NIF 04202800X
Apellidos y nombre
CUESTA PINUELA CAROLINA
Página 10

G) Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (continuación)

Si las columnas previstas en esta hoja fuesen insuficientes, indique el número de hojas adicionales que se adjunten.

Imputación a 2008 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores		Ganancia patrimonial 1		Ganancia patrimonial 2		Ganancia patrimonial 3	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	390	390	390	390	390	390	390
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	391	391	391	391	391	391	391
Immutación de pérdidas patrimoniales:		Pérdida patrimonial 1		Pérdida patrimonial 2		Pérdida patrimonial 3	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	400	400	400	400	400	400	400
Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2008	401	401	401	401	401	401	401
Immutación a 2008 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)		Ganancia patrimonial 1		Ganancia patrimonial 2		Ganancia patrimonial 3	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	410	410	410	410	410	410	410
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2008	411	411	411	411	411	411	411
Método de integración. Clave	412	412	412	412	412	412	412
Total		400		400		400	
Total		401		401		401	

C) Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2008 por la transmisión de la vivienda habitual

Importe obtenido por la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención	420
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual	421
Importe reinvertido hasta el 31-12-2008 en la adquisición de una nueva vivienda habitual	422
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una vivienda habitual	423
Ganancia patrimonial exenta por reinversión	424

C4) Opción por el régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes, hayan realizado en el ejercicio 2008 operaciones de fusión, escisión o canje de valores realizadas por dichas entidades y que, deseando optar por el régimen especial previsto en el capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, deban hacerlo en la forma establecida en el artículo 45 del Reglamento de dicho Impuesto.

Contribuyente que opta	430
Nº de operaciones	431
	432
	433

C5) Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008

Suma de ganancias patrimoniales (224 + 260 + 024 + 030 + 031 + 032 + 033)	440
Suma de pérdidas patrimoniales (222 + 020 + 021 + 022 + 023 + 024)	441
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales (Si la diferencia (440 - 441) es positiva, (441 - 440) es negativa)	442
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:	
Suma de ganancias patrimoniales (224 + 020 + 021 + 022 + 023 + 024 + 025)	443
Suma de pérdidas patrimoniales (222 + 020 + 021 + 022 + 023 + 024)	444
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales (Si la diferencia (443 - 444) es positiva, (444 - 443) es negativa)	445

H) Base imponible general y base imponible del ahorro

Base imponible general:

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2008 a integrar en la base imponible general (450)

Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2004 a 2007 a integrar en la base imponible general (máximo el importe de la casilla 042) (451)

Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de rentas (021 + 020 + 021 + 022 + 023 + 024 + 025 + 026 + 027 + 028 + 029 + 030 + 031 + 032 + 033 + 034 + 035 + 036 + 037 + 038 + 039 + 040 + 041 + 042 + 043 + 044 + 045 + 046 + 047 + 048 + 049 + 050 + 051 + 052 + 053 + 054 + 055 + 056 + 057 + 058 + 059 + 060 + 061 + 062 + 063 + 064 + 065 + 066 + 067 + 068 + 069 + 070 + 071 + 072 + 073 + 074 + 075 + 076 + 077 + 078 + 079 + 080 + 081 + 082 + 083 + 084 + 085 + 086 + 087 + 088 + 089 + 090 + 091 + 092 + 093 + 094 + 095 + 096 + 097 + 098 + 099 + 100 + 101 + 102 + 103 + 104 + 105 + 106 + 107 + 108 + 109 + 110 + 111 + 112 + 113 + 114 + 115 + 116 + 117 + 118 + 119 + 120 + 121 + 122 + 123 + 124 + 125 + 126 + 127 + 128 + 129 + 130 + 131 + 132 + 133 + 134 + 135 + 136 + 137 + 138 + 139 + 140 + 141 + 142 + 143 + 144 + 145 + 146 + 147 + 148 + 149 + 150 + 151 + 152 + 153 + 154 + 155 + 156 + 157 + 158 + 159 + 160 + 161 + 162 + 163 + 164 + 165 + 166 + 167 + 168 + 169 + 170 + 171 + 172 + 173 + 174 + 175 + 176 + 177 + 178 + 179 + 180 + 181 + 182 + 183 + 184 + 185 + 186 + 187 + 188 + 189 + 190 + 191 + 192 + 193 + 194 + 195 + 196 + 197 + 198 + 199 + 200 + 201 + 202 + 203 + 204 + 205 + 206 + 207 + 208 + 209 + 210 + 211 + 212 + 213 + 214 + 215 + 216 + 217 + 218 + 219 + 220 + 221 + 222 + 223 + 224 + 225 + 226 + 227 + 228 + 229 + 230 + 231 + 232 + 233 + 234 + 235 + 236 + 237 + 238 + 239 + 240 + 241 + 242 + 243 + 244 + 245 + 246 + 247 + 248 + 249 + 250 + 251 + 252 + 253 + 254 + 255 + 256 + 257 + 258 + 259 + 260 + 261 + 262 + 263 + 264 + 265 + 266 + 267 + 268 + 269 + 270 + 271 + 272 + 273 + 274 + 275 + 276 + 277 + 278 + 279 + 280 + 281 + 282 + 283 + 284 + 285 + 286 + 287 + 288 + 289 + 290 + 291 + 292 + 293 + 294 + 295 + 296 + 297 + 298 + 299 + 300 + 301 + 302 + 303 + 304 + 305 + 306 + 307 + 308 + 309 + 310 + 311 + 312 + 313 + 314 + 315 + 316 + 317 + 318 + 319 + 320 + 321 + 322 + 323 + 324 + 325 + 326 + 327 + 328 + 329 + 330 + 331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336 + 337 + 338 + 339 + 340 + 341 + 342 + 343 + 344 + 345 + 346 + 347 + 348 + 349 + 350 + 351 + 352 + 353 + 354 + 355 + 356 + 357 + 358 + 359 + 360 + 361 + 362 + 363 + 364 + 365 + 366 + 367 + 368 + 369 + 370 + 371 + 372 + 373 + 374 + 375 + 376 + 377 + 378 + 379 + 380 + 381 + 382 + 383 + 384 + 385 + 386 + 387 + 388 + 389 + 390 + 391 + 392 + 393 + 394 + 395 + 396 + 397 + 398 + 399 + 400 + 401 + 402 + 403 + 404 + 405 + 406 + 407 + 408 + 409 + 410 + 411 + 412 + 413 + 414 + 415 + 416 + 417 + 418 + 419 + 420 + 421 + 422 + 423 + 424 + 425 + 426 + 427 + 428 + 429 + 430 + 431 + 432 + 433 + 434 + 435 + 436 + 437 + 438 + 439 + 440 + 441 + 442 + 443 + 444 + 445 + 446 + 447 + 448 + 449 + 450 + 451 + 452 + 453 + 454 + 455 + 456 + 457 + 458 + 459 + 460 + 461 + 462 + 463 + 464 + 465 + 466 + 467 + 468 + 469 + 470 + 471 + 472 + 473 + 474 + 475 + 476 + 477 + 478 + 479 + 480 + 481 + 482 + 483 + 484 + 485 + 486 + 487 + 488 + 489 + 490 + 491 + 492 + 493 + 494 + 495 + 496 + 497 + 498 + 499 + 500 + 501 + 502 + 503 + 504 + 505 + 506 + 507 + 508 + 509 + 510 + 511 + 512 + 513 + 514 + 515 + 516 + 517 + 518 + 519 + 520 + 521 + 522 + 523 + 524 + 525 + 526 + 527 + 528 + 529 + 530 + 531 + 532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537 + 538 + 539 + 540 + 541 + 542 + 543 + 544 + 545 + 546 + 547 + 548 + 549 + 550 + 551 + 552 + 553 + 554 + 555 + 556 + 557 + 558 + 559 + 560 + 561 + 562 + 563 + 564 + 565 + 566 + 567 + 568 + 569 + 570 + 571 + 572 + 573 + 574 + 575 + 576 + 577 + 578 + 579 + 580 + 581 + 582 + 583 + 584 + 585 + 586 + 587 + 588 + 589 + 590 + 591 + 592 + 593 + 594 + 595 + 596 + 597 + 598 + 599 + 600 + 601 + 602 + 603 + 604 + 605 + 606 + 607 + 608 + 609 + 610 + 611 + 612 + 613 + 614 + 615 + 616 + 617 + 618 + 619 + 620 + 621 + 622 + 623 + 624 + 625 + 626 + 627 + 628 + 629 + 630 + 631 + 632 + 633 + 634 + 635 + 636 + 637 + 638 + 639 + 640 + 641 + 642 + 643 + 644 + 645 + 646 + 647 + 648 + 649 + 650 + 651 + 652 + 653 + 654 + 655 + 656 + 657 + 658 + 659 + 660 + 661 + 662 + 663 + 664 + 665 + 666 + 667 + 668 + 669 + 670 + 671 + 672 + 673 + 674 + 675 + 676 + 677 + 678 + 679 + 680 + 681 + 682 + 683 + 684 + 685 + 686 + 687 + 688 + 689 + 690 + 691 + 692 + 693 + 694 + 695 + 696 + 697 + 698 + 699 + 700 + 701 + 702 + 703 + 704 + 705 + 706 + 707 + 708 + 709 + 710 + 711 + 712 + 713 + 714 + 715 + 716 + 717 + 718 + 719 + 720 + 721 + 722 + 723 + 724 + 725 + 726 + 727 + 728 + 729 + 730 + 731 + 732 + 733 + 734 + 735 + 736 + 737 + 738 + 739 + 740 + 741 + 742 + 743 + 744 + 745 + 746 + 747 + 748 + 749 + 750 + 751 + 752 + 753 + 754 + 755 + 756 + 757 + 758 + 759 + 760 + 761 + 762 + 763 + 764 + 765 + 766 + 767 + 768 + 769 + 770 + 771 + 772 + 773 + 774 + 775 + 776 + 777 + 778 + 779 + 780 + 781 + 782 + 783 + 784 + 785 + 786 + 787 + 788 + 789 + 790 + 791 + 792 + 793 + 794 + 795 + 796 + 797 + 798 + 799 + 800 + 801 + 802 + 803 + 804 + 805 + 806 + 807 + 808 + 809 + 810 + 811 + 812 + 813 + 814 + 815 + 816 + 817 + 818 + 819 + 820 + 821 + 822 + 823 + 824 + 825 + 826 + 827 + 828 + 829 + 830 + 831 + 832 + 833 + 834 + 835 + 836 + 837 + 838 + 839 + 840 + 841 + 842 + 843 + 844 + 845 + 846 + 847 + 848 + 849 + 850 + 851 + 852 + 853 + 854 + 855 + 856 + 857 + 858 + 859 + 860 + 861 + 862 + 863 + 864 + 865 + 866 + 867 + 868 + 869 + 870 + 871 + 872 + 873 + 874 + 875 + 876 + 877 + 878 + 879 + 880 + 881 + 882 + 883 + 884 + 885 + 886 + 887 + 888 + 889 + 890 + 891 + 892 + 893 + 894 + 895 + 896 + 897 + 898 + 899 + 900 + 901 + 902 + 903 + 904 + 905 + 906 + 907 + 908 + 909 + 910 + 911 + 912 + 913 + 914 + 915 + 916 + 917 + 918 + 919 + 920 + 921 + 922 + 923 + 924 + 925 + 926 + 927 + 928 + 929 + 930 + 931 + 932 + 933 + 934 + 935 + 936 + 937 + 938 + 939 + 940 + 941 + 942 + 943 + 944 + 945 + 946 + 947 + 948 + 949 + 950 + 951 + 952 + 953 + 954 + 955 + 956 + 957 + 958 + 959 + 960 + 961 + 962 + 963 + 964 + 965 + 966 + 967 + 968 + 969 + 970 + 971 + 972 + 973 + 974 + 975 + 976 + 977 + 978 + 979 + 980 + 981 + 982 + 983 + 984 + 985 + 986 + 987 + 988 + 989 + 990 + 991 + 992 + 993 + 994 + 995 + 996 + 997 + 998 + 999 + 1000

Ejemplar para el contribuyente

Ejercicio 2008
Primer decenio
NIF 04202800X
Apellidos y nombre
CUESTA PINUELA CAROLINA
Página 3

A) Rendimientos del trabajo

Rendimientos dinerarios (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas), importe íntegro (001)

Rendimientos dinerarios (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas), importe íntegro (001) 47.783,36

Reintegraciones en especie (002) 004

Reintegraciones en especie (002) 004

Contribuciones empresariales a planes de pensiones, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social. Importes imputados al contribuyente (006)

Aportaciones al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del que es titular el contribuyente. Importe computable (007)

Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3, y disposiciones transitorias 11ª y 12ª de la Ley del Impuesto). Importe (008)

Total ingresos netos computables (001 + 002 + 003 + 004 + 005 + 006 + 007 - 008) 47.783,36

Contracciones a la Seguridad Social o a mutualidades generadoras de fundaciones de funcionarios, derivaciones a sindicatos, cuotas satisfechas a sindicatos (010) 2.360,88

Costas satisfechas a sindicatos (011)

Costas satisfechas a sindicatos (011)

Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales) (012)

Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales) (013)

Total gastos deducibles (010 + 011 + 012 + 013) 2.360,88

Rendimiento neto (008 - 013) 45.422,48

Reducción por obtención de rendimientos del trabajo (artículo 20 de la Ley del Impuesto). (016)

Cuota aplicable con carácter general (017) 2.652,00

Incremento para trabajadores activos mayores de 65 años que continúen o prolonguen la actividad laboral (018)

Incremento para contribuyentes desempleados que acepten un puesto de trabajo que exija el traslado de su residencia a un nuevo municipio (019)

Reducción adicional para trabajadores activos que sean personas con discapacidad (020)

Rendimiento neto reducido (016 - 017 - 018 - 019 - 020) 42.770,48

B) Rendimientos del capital mobiliario

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*) (022) 6,50

Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades (023)

Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro (024)

Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*) (025)

Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez, y de operaciones de capitalización (026)

Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro (027)

Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro (028)

Total ingresos íntegros (022 + 023 + 024 + 025 + 026 + 027 + 028) 6,50

Gastos fiscalmente deducibles: gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente (030)

Rendimiento neto (028 - 030) 6,50

Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto) (031)

Rendimiento neto reducido (031 - 032) 6,50

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general (033 - 032) 6,50

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general

Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamientos (040)

Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica (041)

Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor (042)

Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afectada a una actividad económica (043)

Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general (044)

Total ingresos íntegros (040 + 041 + 042 + 043 + 044) 6,50

Gastos fiscalmente deducibles (exclusivamente los que se indican en la Guía de la declaración) (045)

Rendimiento neto (045 - 046) 6,50

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 26.2 de la Ley del Impuesto) (048)

Rendimiento neto reducido (047 - 048) 6,50

Ejemplar para el contribuyente

ANEXO AL

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



NUMERO 33

FASCICULO III Y ULTIMO

11 DE FEBRERO DE 2010

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.
Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.-Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Ejercicio 2008	NIF Primer declarante: 04202800X	Apellidos y nombre: CUESTA PIÑUELA CAROLINA	Página 11
I Reducciones de la base imponible			
Reducción por tributación conjunta			
Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe			470
Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social			
Régimen general:			
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones			
480		480	
481		481	
482		482	
483		483	
Importes con derecho a reducción (481 + 482)			500
Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente			500
Total con derecho a reducción			500
Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad			
Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..			
510		510	
511		511	
512		512	
513		513	
514		514	
Total con derecho a reducción			530
Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad			
Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..			
540		540	
541		541	
542		542	
543		543	
Total con derecho a reducción			560
Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos			
Contribuyente que abona las pensiones o anualidades			
570		570	
571		571	
572		572	
Total con derecho a reducción			585
Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales			
Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..			
590		590	
591		591	
592		592	
Total con derecho a reducción			600
J Base liquidable general y base liquidable del ahorro			
Determinación de la base liquidable general			
Base imponible general (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)			455 42.770,48
Reducciones de la base imponible general (si la casilla 455 es positiva y hasta el límite máximo de su importe):			
Por tributación conjunta. Importe de la casilla 470 que se aplica			610
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla 500 que se aplica			611
Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla 500 que se aplica			612
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad. Importe de la casilla 530 que se aplica			613
Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla 560 que se aplica			614
Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla 585 que se aplica			615
Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes (máx. con derecho a reducción: 600 euros)			616
Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla 600 que se aplica			617
Base liquidable general (455 - 610 - 611 - 612 - 613 - 614 - 615 - 616 - 617)			618 42.770,48
Compensación (si la casilla 616 es positiva y hasta el límite máximo de su importe): Bases liquidables generales negativas de 2004 a 2007			619
Base liquidable general sometida a gravamen (618 - 619)			620 42.770,48
Determinación de la base liquidable del ahorro			
Base imponible del ahorro (traslade el importe de esta misma casilla de la página 10 de la declaración)			465 6,50
Remanente de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente (si la casilla 600 es positiva y hasta el límite máximo de su importe):			
Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla 470 que se aplica			621
Cuotas de afiliación y demás aportaciones a los partidos políticos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizantes. Importe no aplicado en la casilla 616			622
Base liquidable del ahorro (465 - 621 - 622 - 623)			623 6,50

Modelo 2008
NIF del declarante: **04202800X**
Apellido y nombre del declarante: **CUESTA PINUELA CAROLINA**
Anexo A.2

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2008 en las Comunidades Autónomas que se indican)

Comunidad Autónoma de Cantabria

Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores y discapacitados: NIF del arrendador: **938** Importe de la deducción: **844**

Por cuidado de familiares: **845**

Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en municipios con problemas de despoblación: **846**

Por donativos a fundaciones: **847**

Por acogimiento familiar de menores: **848**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **844** a **848**): **717**

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Por nacimiento o adopción de hijos: **849**

Por discapacidad del contribuyente: **850**

Por discapacidad de ascendientes o descendientes: **851**

Para contribuyentes mayores de 75 años: **852**

Por el cuidado de ascendientes mayores de 75 años: **853**

Por cantidades donadas al Fondo Castellano-Manchego de Cooperación: **854**

Por cantidades satisfechas por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual o por obras e instalaciones de adecuación de la misma a personas con discapacidad: **855**

Numero de las inversiones que dan derecho a esta deducción: **937 CAIXA**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **849** a **855**): **2830**

Comunidad de Castilla y León

Por familia numerosa: **856**

Por nacimiento o adopción de hijos: **857**

Por adopción internacional: **858**

Por cuidado de hijos menores: **859**

Para contribuyentes de 65 años o más afectados por minusvalía: **860**

Por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales: **861**

Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural: **862**

Por cantidades invertidas en la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural: **863**

Por alquiler de vivienda habitual para jóvenes: NIF del arrendador: **938** Importe de la deducción: **864**

Para el fomento del autotemplo de las mujeres y de los jóvenes: **865**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **856** a **865**): **717**

Comunidad Autónoma de Cataluña

Por nacimiento o adopción de hijos: **866**

Por donaciones a determinadas entidades: **867**

Por alquiler de la vivienda habitual: NIF del arrendador: **938** Importe de la deducción: **868**

Por el pago de intereses de préstamos al estudio universitario de tercer ciclo: **869**

Para los contribuyentes que quedan viudos: **870**

Por rehabilitación de la vivienda habitual: **925**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **866** a **925**): **717**

Comunidad Autónoma de Extremadura

Por adquisición de vivienda habitual para jóvenes y para víctimas del terrorismo: **872**

Por trabajo dependiente: **873**

Por donaciones de bienes integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural Extremeño: **874**

Por cantidades destinadas por sus titulares a la conservación, reparación, restauración, difusión y exposición de Bienes del Patrimonio Histórico y Cultural: **875**

Por adquisición de vivienda habitual para jóvenes: familias numerosas y minusválidos: NIF del arrendador: **938** Importe de la deducción: **876**

Por cuidado de familiares discapacitados: **877**

Por acogimiento de menores: **878**

Total deducciones autonómicas (suma de las casillas **872** a **878**): **717**

Modelo 2008
NIF del declarante: **04202800X**
Apellido y nombre del declarante: **CUESTA PINUELA CAROLINA**
Anexo A

Deducción por inversión en vivienda habitual

Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual y cuentas vivienda. Inversión máxima deducible: 9.015 euros

Inversión con derecho a deducción (*)
A: **2.830,45** Importe de la deducción: **780** Parte estatal: **284,46** Parte autonómica: **140,11**

Construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual.
B: **782** Importe de la deducción: **782** Parte estatal: **783** Parte autonómica: **783**

Cantidades depositadas en cuentas o rehabilitación de vivienda habitual.
C: **784** Importe de la deducción: **784** Parte estatal: **785** Parte autonómica: **785**

(*) Límite máximo conjunto de 9.015 euros.

Identificación de cuentas vivienda:
Cuenta 1: Titular de la cuenta: Entidad: Oficina: DC: Número de cuenta:
Cuenta 2: Titular de la cuenta: Entidad: Oficina: DC: Número de cuenta:

Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.020 euros

Cantidades satisfechas con derecho: D: **786** Importe de la deducción: **786** Parte estatal: **787** Parte autonómica: **787**

Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual

Deducción por inversión en vivienda habitual: Parte estatal: **700** Parte autonómica: **284,46**

Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales: Parte estatal: **701** Parte autonómica: **140,11**

Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales

En las casillas siguientes al promotor o constructor de la vivienda habitual o del titular de la vivienda habitual o de las obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual: NIF del promotor o constructor: **788**

Importe de los pagos realizados en el ejercicio del promotor o constructor: **789**

Fecha de adquisición de la vivienda por la que se practica la deducción: **790 19/02/2003**

Si el caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual se financia, total o parcialmente, con el préstamo hipotecario, consignar los datos del vigente a 31-12-2008. Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario que se ha destinado efectivamente a la adquisición de la vivienda habitual: **791 CAIXA**

Numero de identificación del préstamo hipotecario: **792 100,00**

Deducción por alquiler de la vivienda habitual (sólo si la base imponible es inferior a 24.020 euros anuales)

NIF del arrendador: **793** E: **E** Porcentaje de deducción: **716** Importe de la deducción: **716**

Cantidades satisfechas con derecho a deducción: **716**

Deducciones por donativos

Donativos con límite del 15 % de la base liquidable: F: **795** Importe de la deducción: **795**

(*) Límite máximo: el 15 por 100 de la suma de las casillas 618 y 630 de la página 11 de la declaración.

Donativos con límite del 10 % de la base liquidable: G: **796** Importe de la deducción: **796**

(**) Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas 618 y 630 de la página 11 de la declaración.

Deducciones por donativos: Parte estatal: el 67 por 100 de (**795** + **796**) : **704**

Parte autonómica: el 33 por 100 de (**795** + **796**) : **705**

Otras deducciones generales de la cuota íntegra

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural

Importes con derecho a deducción (*)
H: **797** Importe de la deducción: **797**

I: **702** Importe de la deducción: **702**

Parte estatal: el 67 por 100 de **797**: **703**

Parte autonómica: el 33 por 100 de **797**: **703**

(*) Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas 618 y 630 de la página 11 de la declaración.

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Importe total de la deducción por razón de las rentas obtenidas en Ceuta o Melilla: **798**

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla: Parte estatal: el 67 por 100 de **798**: **712**

Parte autonómica: el 33 por 100 de **798**: **713**

Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa

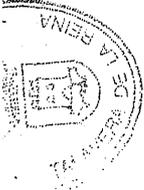
Cantidades depositadas en el ejercicio con derecho a deducción: I: **799** Importe total de la deducción: **799**

(límite máximo: 9.000 euros)

Deducción por cantidades depositadas en cuentas ahorro-empresa: Parte estatal: el 67 por 100 de **799**: **714**

Parte autonómica: el 33 por 100 de **799**: **715**

Identificación de cuentas ahorro-empresas:
Cuenta 1: Titular de la cuenta: Entidad: Oficina: DC: Número de cuenta:
Cuenta 2: Titular de la cuenta: Entidad: Oficina: DC: Número de cuenta:



DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE: **CARDINA** PRIMER APELLIDO: **CUESTA** SEGUNDO APELLIDO: **PIÑUELA**

en su propio nombre,
 cónyuge o persona con análoga relación
 o en su condición de

NOMBRE: _____ PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN: **CONCEJAL**

CONSEJERÍA U ORGANISMO: **AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: **TALAVERA DE LA REINA** PROVINCIA: **TOLEDO**

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión
 Cese
 Declaración anual
 COMUNICACIÓN CAMBIO EN EL PATRIMONIO DECLARADO EN LA DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES PRESENTADA CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESIÓN.

SELO DE REGISTRO: **31 JUL 2009**
AYUNTAMIENTO SECRETARÍA
Ordalía Mayo

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **CARDINA** APELLIDO 1: **CUESTA** APELLIDO 2: **PIÑUELA**
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en _____ en _____ y _____
 CARGO: **CONCEJAL**
 AYUNTAMIENTO: _____
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: _____
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: **GANANCIALES**
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración
 30 07 2009
 D M A A A

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas		
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Ha	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

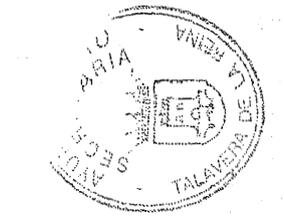
Descripción y Municipio	m2/Ha	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
PISO - VALLADOLID	70 m2	15-07-99	ESCRITURA PÚBLICA	50%

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros

V.- OBSERVACIONES

Patrimonio inmobiliario adquirido por mi cónyuge David Gómez Alonso (1232132-D) el 15-07-99 y que el 16-07-09 pasó a la sociedad de gananciales.



DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: _____ APELLIDO 1: _____ APELLIDO 2: _____
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en _____ en _____ y _____
 CARGO: _____
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: _____
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUEL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firma: _____
 Fecha en que se realiza la presente declaración:
 DIA: 30
 MES: 07
 AÑO: 2009

Firmado: CAROLINA CUESTA PIÑUELA

firma del declarante:

fecha de la declaración: DD MM AA
00 00 00
00 00 00
00 00 00

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: _____ APELLIDO 1: _____ APELLIDO 2: _____
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en _____ en _____ y _____
 CARGO: _____
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: _____
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio:
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Valor en Euros
	Renta de las Personas Físicas	
	Patrimonio	



DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANÁLOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante	NIF
-----------------------------------	-----

Datos del titular del cargo público	
Cargo público	
Consellería u Organismo	
Nombre y apellidos	

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante	Fecha en que se realiza la presente declaración
	DÍA <input type="text"/>
	MES <input type="text"/>
	AÑO <input type="text"/>

Firmado: DAVA

DECLARACIÓN DE BIENES,
RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rosa Ms	Bello	Blasco

en su propio nombre,

o en su condición de

cónyuge o persona con análoga relación

NOMBRE de Don/Doña	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

DENOMINACIÓN

CONCEJAL

CONSEJERÍA U ORGANISMO

EXCMO. AYTO. DE TALAVERA DE LA REINA

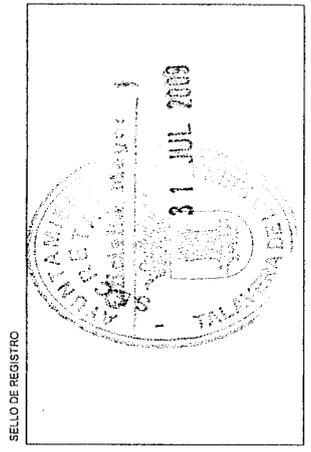
MUNICIPIO

TALAVERA DE LA REINA

PROVINCIA

TOLEDO

con motivo de



Nombramiento o Toma de Posesión

Cese

Declaración anual

DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANÁLOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE Rose M. Blanco APELLIDO 1 Blanco APELLIDO 2
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en Coucefal
 CARGO Excmo. Ayto. Talavera y declaración anual
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva



Nombre y apellidos del declarante _____ NIF _____
 Datos del titular del cargo público _____
 Cargo público _____
 Consejería u Organismo _____
 Nombre y apellidos _____

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUEL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firma:

Fecha en que se realiza la presente declaración
 DÍA 31
 MES Julio
 AÑO 2009

Firmado: Rose M. Blanco Blanco

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante

Fecha en que se realiza la presente declaración
 DÍA _____
 MES _____
 AÑO _____

Firmado: _____

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de ingreso o devolución

Modelo **100**

Importante: no producirán efectos ante la Administración tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se refieran al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante:
N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) **74517222**
Apellidos y nombre: **BELLO BLASCO ROSA MARIA**
Domicilio: **CL EMILIO BORRAJO, 27-4-C**
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)

Ejercicio: **2008** Período: **0 A**
Número de justificante: **1030482761305**

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.
Nº de Remesa: 00090831100
Nº Comunicación: 0996048956888

Contribuyente: **BELLO BLASCO ROSA MARIA**
Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.
Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Base imponible general (suma de ingresos) **620** Base imponible del ahorro **699** Cuota íntegra (parte estatal) **699** Cuota íntegra (parte autonómica) **699** Resultado de la declaración **760** **-1.091,45**

Base imponible general (suma de ingresos) **630** Base imponible del ahorro **699** Cuota íntegra (parte estatal) **699** Cuota íntegra (parte autonómica) **699** Resultado de la declaración **770** **-1.091,45**

Resultado a devolver (casilla **760** o casilla **770** de la declaración) **770** es una cantidad negativa que se compensa con el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa que se compensa con el importe que figura en la casilla **770**

DEVOLUCIÓN: Si el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa que se compensa con el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa que se compensa con el importe que figura en la casilla **770**

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público **4** SOLICITA la devolución por transferencia **5** Importe: **1.091,45**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria. Si el importe que figura en la casilla **770** es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Firma. Manifiesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Contribuyente: **BELLO BLASCO ROSA MARIA**
Opción de tributación: **INDIVIDUAL**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias 01 49.696,31
Total Ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)] 09 49.696,31
Coizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos..... 10 1.403,40
Total gastos deducibles 14 1.403,40
Rendimiento neto [(09)-(14)] 15 48.292,91
Reducción general de rendimientos del trabajo..... 17 2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)] 21 45.640,91

Rendimientos del capital mobiliario

INTERESES DE CUENTAS, DEPÓSITOS Y DE ACTIVOS FINANCIEROS EN GENERAL 22 732,10
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)] 29 732,10
Gastos fiscalmente deducibles 30 6,54
Rendimiento neto [(29)-(30)] 31 725,56
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)] 35 725,56

Bienes inmuebles no afectos a AEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES. ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble 1 69 101,04

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 80 101,04

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE LA TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Ganancias y pérdidas derivadas de acciones o participaciones en Sociedades y Fondos de Inversión

Total de ganancias patrimoniales netas 329 353,39

INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2008

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro

Suma de ganancias patrimoniales [(22)+(329)+(349)+(384)+(385)+(395)] 443 353,39

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL



Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	45.741,95
Base imponible general [(450)+(451)+(452)-(453)-(454)]	455	45.741,95
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Sdo. neto positivo de ganancia/pérd. patrimoniales imputables a 2008 a integrar en B.I. del ahorro	457	353,39
Saldo rendimientos positivos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	725,56
Saldo neto negativo de rendimientos de capital mobiliario de 2007 a integrar en la B.I.A.	461	2,50
Base imponible del ahorro [(457)+(458)+(460)-(461)]	465	1.076,45
Reducciones de la base imponible		
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL		
Régimen general		
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008	482	420,00
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	483	420,00
Total con derecho a reducción	500	420,00
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	611	420,00
Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	618	45.321,95
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	45.321,95
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	630	1.076,45
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe	675	5.151,00
Mínimo personal y familiar [(675)+(676)-(677)+(678)]	679	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	680	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	681	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	8.541,04
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	4.549,15
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	806,65
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	429,59
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	7.734,39
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	4.119,56
Tipo medio estatal	TME	17,06
Tipo medio autonómico	TMA	9,08
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	695	1.076,45
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	119,49
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	74,28
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	7.853,98
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	4.193,84

 <p>Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es</p>		<p>Delegación Especial de CASTILLA-LA M.</p>	
<p>Contribuyente: BELLO BLASCO ROSA MARIA</p>		<p>Opción de tributación: INDIVIDUAL</p>	
Deducciones			
Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	780	906,01	
Importe de la deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte autonómica	781	446,24	
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	700	906,01	
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	701	446,24	
Deducción por donativos, donaciones y aportaciones a determinadas entidades con el límite del 10% BL	796	12,50	
Por donativos, parte estatal	704	8,98	
Por donativos, parte autonómica	705	4,13	
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha			
Por adquisición, rehabilitación o adecuación de la vivienda habitual por minusvalías	859	90,15	
Suma de deducciones autonómicas	717	90,15	
Determinación de cuotas líquidas y resultados			
CUOTAS LÍQUIDAS			
Cuota líquida estatal	720	6.939,49	
Cuota líquida autonómica	721	3.653,32	
Cuota líquida estatal incrementada	790	6.939,49	
Cuota líquida autonómica incrementada	731	3.653,32	
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN			
Cuota líquida incrementada total	732	10.592,81	
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735	400,00	
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	736	225,41	
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	9.967,40	
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA			
Por rendimientos del trabajo	742	10.863,19	
Por rendimientos del capital mobiliario	743	132,05	
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	749	63,61	
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	754	11.058,85	
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN			
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-1.091,45	
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)-(759)]	760	-1.091,45	

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA: A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
FECHA DE NACIMIENTO: 15-07-1961 **MINUSVALÍA(1):**

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CONYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	100,00		5359005UK425SN0216EM	Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD	100,00		5359005UK425SN0278QZ	Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD	100,00		5359005UK425SN0018XL	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL. FECHA DE ADQUISICIÓN: 01-01-1999

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES URBANOS:

TITULAR	TITULARIDAD%	SITUACIÓN
DECLARANTE	100,00	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

REFERENCIA CATASTRAL USO
5584608TK636580056BG A disposición de sus titulares

NORMAS APLICABLES
Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta

NOMBRE **MARIBEL** PRIMERO APELLIDO **GIL** SEGUNDO APELLIDO **GARCIA**

en su propio nombre,
 o en su condición de
 cónyuge o persona con análoga relación

NOMBRE **MARIBEL** PRIMERO APELLIDO **GIL** SEGUNDO APELLIDO **GARCIA**

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

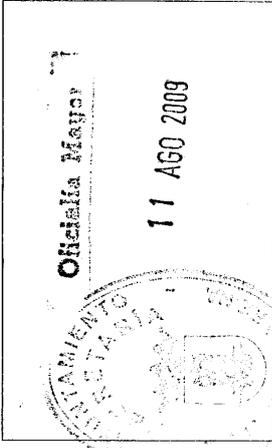
DENOMINACIÓN **CONCEJAL**

CONSEJERÍA U ORGANISMO **CONCEJALIA SANIDAD Y CONSUMO**

MUNICIPIO **TALAVERA DE LA REINA** PROVINCIA **TOLEDO**

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión
 Cese
 Declaración anual

SELO DE REGISTRO


DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE **MARIBEL** APELLIDO 1 **GIL** APELLIDO 2 **GARCIA**

declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en

CARGO **CONCEJAL** en **CONCEJAL SANIDAD Y CONSUMO** y

CONSEJERÍA U ORGANISMO

con motivo de: nombramiento cese declaración anual

Régimen económico del matrimonio: o persona de análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante



fecha de la declaración **02** de **04** de **2009**

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	SECCAM	52.676,79 €
Dietsas de cualquier clase	AUTO-TALAVERA	1.670 €
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
VIVIENDA HABITUAL GARAJE		AGOSTO 2002		100%
		AGOSTO 2002		100%

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
PRESTAMO HIPOTECARIO	120.000

V.- OBSERVACIONES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: MARIBEL APELLIDO 1: GIL APELLIDO 2: GARCIA
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en CONCEJAL
 CARGO: AYTO TALAUELA REINA y CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: declaración anual
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

firma del declarante

fecha de la declaración
 00 00 00 00
 00 00 00 00
 M M A A A A

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas	11/06/02	SOCIMISTAS INDUSTRIALES LA FLORESTA	2506
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)		PEUGEOT 206	12.000 €
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)		PEUGEOT 307 (JUSTIFICACIÓN ANTERIOR)	18.000 €
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Euros
	Renta de las Personas Físicas	
	Patrimonio	

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: MARIBEL APELLIDO 1: GIL APELLIDO 2: GARCIA
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en CONCEJAL
 CARGO: AYTO TALAUELA REINA y CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: declaración anual
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese
AYTO TALAUELA	CONCEJAL	10 JUNIO 2003	

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

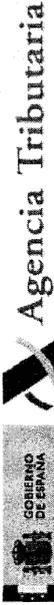
Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurriré en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Firma:

Fecha en que se realiza la presente declaración
 DÍA: 31
 MES: JUNIO
 AÑO: 2009
 Firmado: 





RENDA 2008.
Confirmar borrador
Su declaración ha sido grabada, los datos de su declaración confirmada son:

Presentación realizada el día 28 05 2009 a las 14.25.17
Nº identificativo de este documento: 1030483579781
Código Electrónico: E91D527B623435DC

Primer declarante
N.I.F./D.N.I.: 04151647D
Apellidos y Nombre: GIL GARCIA MARIBEL
Calle/Avda./Plaza: FRANCISCO AGUIRRE
Municipio: TALAVERA REI
Provincia: TOLEDO
Código Postal: 45600
Número: 00155
Esc. Piso Pta.: 6 A

Resumen Liquidación
Opción de tributación: **CONJUNTA**
Base liquidable general sometida a gravamen: 42.739,67
Base liquidable del ahorro: 4,83
Cuota íntegra (parte estatal): 6.141,91
Cuota íntegra (parte autonómica): 3.271,39
Resultado de la declaración: -2.737,02
Resultado a devolver (casilla 770 de la declaración): -2.737,02

Devolución
RENUNCIA a la devolución a favor de Tesoro Público [4]
SOLICITA la devolución por transferencia [5] X
Cuenta bancaria: Código Cuenta Cliente CCC: 208276100
Entidad Sucursal DC: 0350 64
Número de cuenta: 1208276100
Asignación tributaria a favor de: La Iglesia Católica
Otros fines sociales:

Anexo
DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE
O PERSONA CON ANÁLOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante: _____ NIF: _____

Datos del titular del cargo público
Cargo público: _____
Consejería u Organismo: _____
Nombre y apellidos: _____

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades

Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades Empresa o Sociedad (pública o privada)

Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional

Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante: _____

Fecha en que se realiza la presente declaración:
DÍA: _____
MES: _____
AÑO: _____

Firmado: _____



Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Nº de Remesa: 00090931100



Nº Comunicación: 0986100742927

Contribuyente: GIL GARCIA MARIBEL

Opción de tributación: CONJUNTA

Rendimientos del trabajo	
Rendimientos dinerarias	01 54.346,79
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)]	08 54.346,79
Coizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	10 2.341,12
Total gastos deducibles	14 2.341,12
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15 52.005,67
Reducción general de rendimientos del trabajo	17 2.652,00
Reducción para trabajadores activos discapacitados	20 3.264,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21 46.089,67

Rendimientos del capital mobiliario	
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22 4,83
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29 4,83
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31 4,83
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35 4,83

Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	452 46.089,67
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	455 46.089,67
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	460 4,83
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	465 4,83

Reducciones de la base imponible	
REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA	470 2.150,00
Reducción por tributación conjunta	482 1.200,00
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL	483 1.200,00
Régimen general	500 1.200,00

Régimen general	
Contribuyente con derecho a reducción: Declarante	482 1.200,00
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2008	483 1.200,00
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	500 1.200,00
Total con derecho a reducción	

Nº de hoja: 01

Contribuyente: GIL GARCIA MARIBEL

RENTAS DE TRABAJO

CÓDIGO	PAGADOR	CLAVE	DINERARIAS	EN ESPECIE	RETRIBUCIONES	ING. A CTA.	GASTOS DEB.	REDUCCIONES
RTA001	04500146H-SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA -EMPLEADO		52.676,79		10.135,35		2.341,12	
RTA002	04516400F-AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA -EMPLEADO		1.670,00		33,40			
TOTAL			54.346,79		10.168,75		2.341,12	

APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL				
CÓDIGO	GESTORA / PROMOTOR	CLAVE	IMPORTE	IMPORTE
PF0001	A75381729-AVIVA VIDA Y FENSIONES SA DE SEG Y REA A -APORTACIONES PERSONALES		700,00	
PF0002	A75381729-AVIVA VIDA Y FENSIONES SA DE SEG Y REA A -ASOCIACIONES PERSONALES		500,00	
TOTAL			1.200,00	

RENTAS DE CUENTAS BANCARIAS				
CÓDIGO	PAGADOR	TIPO	TIPO	RENTAS
CB0001	506000681-MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORR-1266276100 CUENTA AHORRO		4,78	
CB0002	510035618-CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EX 000002267 CUENTA AHORRO		0,02	
CB0003	506000681-MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORR-1216384100 CUENTA AHORRO		0,02	
CB0004	506000681-MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORR-1216375300 CUENTA AHORRO		0,01	
CB0005	A28000727-BANCO POPULAR ESPAÑOL SA 0360464163 IMPOS. A PLAZO		5,27	
TOTAL			4,83	

CASILLAS DECLARACIÓN RENTA			
022	022	743	743

RENTAS DE CAPITAL MOBILIARIO, BASE IMPONIBLE DEL AHORRO							
CÓDIGO	ENTIDAD EMISORA	DECLARANTE	CLAVE	TIPO	RENTA	RETENCIÓN	GASTOS ART. 26.1A
REA001	628117657-PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GRUPO A2-DIVIDENDO			DIVIDENDO	48,60	8,75	
TOTAL					48,60	8,75	

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS					
CÓDIGO	DECLARANTE	% PARTICIPACIÓN	CAPITAL AMORTIZADO	INTERESES	GASTOS FINANCIEROS
PH001	506000681-MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORR	100,00	3.170,10	5.771,98	

INFORMACIÓN CATASTRAL DE INMUEBLES									
CÓDIGO	REF. CATASTRAL	SITUACIÓN	MUNICIPIO	TIPO	VALOR CATASTRAL	DERECHO PAR.	%	N. DÍAS	USO
UR001	436192028K424600420 AV FRANCISCO AGUIRRE		155 3 06 E	45165-TALAVERA REI	48.838,13	R PROPIETARIO	100,00	366	VIV. HAB.
UR002	436192028K424600718V AV FRANCISCO AGUIRRE		155 1 -1 25	45165-TALAVERA REI	3.630,03	R PROPIETARIO	100,00	366	VIV. HAB.

UNA "R" A CONTINUACIÓN DEL VALOR CATASTRAL INDICA QUE EL VALOR CATASTRAL HA SUFRIDO UNA REVISIÓN POSTERIOR AL 1 DE ENERO DE 1994

90931 - 0986100/4292 - 02 - 004 - 0

LOS DATOS FISCALES QUE LE ENVIAMOS PROCEDEN DE INFORMACIÓN FACILITADA POR TERCEROS (SUS PAGADORES, ENTIDADES, ETC.), CON ELLOS PUEDE ACABAR LAS DIFERENCIAS QUE OBSERVE ENTRE LOS DATOS FISCALES Y SUS DATOS REALES

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es
Delegación Especial de CASTILLA-LA M.
Contribuyente: GIL GARCIA MARIBEL

Opción de tributación: CONJUNTA

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total	8.071,99
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	400,00
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	225,38
Cuota resultante de la auto liquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	7.446,61

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	10.168,75
Por rendimientos del capital mobiliario	14,88
Total pagos a cuenta (suma de (742) a (752))	10.183,63

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)]	-2.737,02
Resultado de la declaración [(755)-(756)-(757)-(758)-(759)]	-2.737,02

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:
SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): divorciado/a o separado/a FECHA DE NACIMIENTO: 12-12-1960 MINUSVALÍA(1): 1

HUJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON LOS CONTRIBUYENTES:
F.NACIMIENTO F.ADOCIÓN MINUSVALÍA(1) VINCULACIÓN(2)
1 1
DIAZ GIL LARA 23-01-1992 11-12-1999

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	100,00		4361902UK4246S0071WY	Territorio español excepto País Vasco y Navarra
PROPIEDAD	100,00		4361902UK4246S0042TO	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL. FECHA DE ADQUISICIÓN: 30-08-2002

NORMAS APLICABLES
Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

(1) CLAVE DE MINUSVALÍA:
1- Grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33 por 100 e inferior al 65 por 100.
2- Grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33 por 100 e inferior al 65 por 100, siempre que además acredite necesitar la ayuda de terceras personas o movilidad reducida.
3- Grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65 por 100.

0931 - 09910074292 - 02 - 004 - 0



Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

610	2.150,00
611	1.200,00
618	42.739,67
620	42.739,67

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

630	4,83
-----	------

Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares

675	5.151,00
676	3.876,00
678	2.316,00
679	11.343,00
680	11.343,00
681	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

688	7.917,68
690	4.217,07
691	1.776,31
692	946,01
693	6.141,37
694	3.271,06
TME	14,36
TMA	7,65
695	4,83
696	0,54
697	0,33
698	6.141,91
699	3.271,39

Deducciones

700	893,68
701	442,63

Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal
Importe de la deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte autonómica
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

717	0,00
-----	------

Suma de deducciones autonómicas

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

720	5.243,23
721	2.823,76
730	5.243,23
731	2.823,76

Cuota líquida estatal
Cuota líquida autonómica
Cuota líquida estatal incrementada
Cuota líquida autonómica incrementada

0931 - 09910074292 - 02 - 004 - 0



DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

que presenta



Anexo

DECLARACIÓN OBLIGATORIA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON ANÁLOGA RELACIÓN DE CONVIVENCIA AFECTIVA

Nombre y apellidos del declarante	NIF
ISABEL MARTIN REDONDO	4.120.674V

Datos del titular del cargo público	
Cargo público	CONCEJAL DEL AYTO DE TALAVERA DE LA REINA
Consellería u Organismo	VICTORINO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Nombre y apellidos	

I.- Participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades	Descripción del bien o derecho, nº de acciones y participaciones en el capital social...	Valor de mercado en Euros

II.- Dirección, Administración o Asesoramiento en Empresas o Sociedades	Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

III.- Actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional	Entidad u Organismo	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

Firma del declarante	Fecha en que se realiza la presente declaración
	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
Firmado: ISABEL MARTIN REDONDO	

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ISABEL	MARTIN	REDONDO

en su propio nombre,
o en su condición de
 cónyuge o persona con análoga relación

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
VICTORINO	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ

de Don/ Doña

titular del

CARGO PÚBLICO O PUESTO

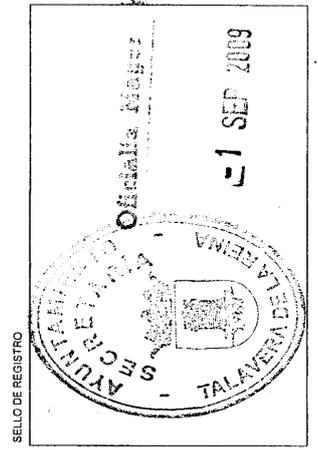
DENOMINACIÓN
CONCEJAL

CONSEJERÍA U ORGANISMO
AYTO. DE TALAVERA DE LA REINA

MUNICIPIO	PROVINCIA
TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO

con motivo de

Nombramiento o Toma de Posesión
 Cese
 Declaración anual



DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: ISABEL MARTIN REDONDO APELLIDO 1: MARTIN APELLIDO 2: REDONDO

declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en CONCEJAL en AYTO. DE TALAVERA DE LA REINA

CARGO: CONCEJAL

CONSEJERÍA U ORGANISMO: AYTO. DE TALAVERA DE LA REINA

con motivo de: nombramiento cese declaración anual

Régimen económico del matrimonio: declaración anual

(*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

fecha de la declaración: DD 00 MM 00 A.A.A.A. 00

firma del declarante:

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: ISABEL MARTIN REDONDO APELLIDO 1: MARTIN APELLIDO 2: REDONDO

declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en CONCEJAL DE TALAVERA DE LA REINA en TALAVERA DE LA REINA

CARGO: CONCEJAL

CONSEJERÍA U ORGANISMO: TALAVERA DE LA REINA

con motivo de: nombramiento cese declaración anual

Régimen económico del matrimonio: declaración anual

(*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

fecha de la declaración: DD 00 MM 00 A.A.A.A. 00

firma del declarante:

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones		<u>Fondo AHORRO VIDA</u>	<u>16.500€</u>
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	<u>6-6-03</u>	<u>MATIZ 6027 CKH</u>	<u>4000€</u>
Concesiones administrativas	<u>2-11-04</u>	<u>FIAT LINEA 2072 FVH</u>	<u>13.000€</u>
Otros bienes patrimoniales			

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	<u>DUE. DEL SESCOAM</u>	<u>40.400,75</u>
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehículos (marca, modelo y antigüedad)	<u>2-11-04</u>	<u>FIAT LINEA 2072 FVH</u>	<u>13.000€</u>
Concesiones administrativas		<u>CITADO ANTES</u>	
Otros bienes patrimoniales			

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
<u>PARCELA Y CASA. 2616 m2</u>	<u>296</u>	<u>28-04-74</u>	<u>(CASA)</u>	<u>50%</u>
<u>PARCELA 1398 m2/1306</u>	<u>30 m2</u>	<u>3-12-88</u>	<u>VIVIENDA, PROX. 11, 33</u>	<u>25%</u>

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
<u>HIPOTECA con CCM. VIVIENDA ANTES CITADA</u>	<u>5890 €</u>
	<u>50%</u>

V.- OBSERVACIONES

Descripción	Valor en Euros

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Patrimonio
	<u>10069,70</u>	



Volver | Ayuda | Desconectar

RENDA 2008.

Confirmar borrador

1. Presentación 2. Elección borrador 3. Datos en la Confirmación (en curso). 4. Resultado.

Nº de referencia del expediente: 200810480551947C02H
Nº identificativo de este documento: 1030194401695

Primer declarante
N.I.F./D.N.I.: 77080555B
Apellidos y Nombre: GONZALEZ GONZALEZ VICTORINO
Calle/Avda./Plaza: ALMENDROS
AV
Municipio: CAZALEGAS
Provincia: TOLEDO
Número: 00019
Esc. Piso Pta.
Código Postal: 45683

Cónyuge
N.I.F./D.N.I.: 04120674V
Apellidos y Nombre: MARTIN REDONDO ISABEL

Liquidación

Resumen Liquidación

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Base liquidable general sometida a gravamen

[620] 44.737,10

Base liquidable del ahorro

[630] 1,31

Cuota íntegra (parte estatal)

[698] 7.593,36

Cuota íntegra (parte autonómica)

[699] 4.044,44

Resultado de la declaración

[760] -818,26

Resultado a devolver (casilla 770 de la declaración)

[770] -818,26

*Devolución

Si el importe consignado en la casilla 770 es una cantidad negativa, marque la clave que corresponda:

RENUNCIA a la devolución a favor de Tesoro Público [4] SOLICITA la devolución por transferencia [5]
Importe D -818,26

Importante: Si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria: Código Cuenta Cliente CCC

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Entidad Sucursal DC Número de cuenta
2105 0133 11 1240000627

*Asignación tributaria a favor de:

La Iglesia Católica Otros fines sociales Ambos Ninguno

Volver Enviar



RENDA 2008.

Confirmar borrador

Su declaración ha sido grabada, los datos de su declaración confirmada son:

Presentación realizada el día 22 06 2009 a las 13.50.51
Nº Identificativo de este documento: 1030194401695
Código Electrónico: CFFC41DDE22FFD3C

Primer declarante

N.I.F./D.N.I.: 77080555B
Apellidos y Nombre: GONZALEZ GONZALEZ VICTORINO
Calle/Avda./Plaza: ALMENDROS
AV
Municipio: CAZALEGAS
Provincia: TOLEDO
Número: 00019
Esc. Piso Pta.
Código Postal: 45683

Cónyuge

N.I.F./D.N.I.: 04120674V
Apellidos y Nombre: MARTIN REDONDO ISABEL

Resumen Liquidación

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Base liquidable general sometida a gravamen

[620] 44.737,10

Base liquidable del ahorro

[630] 1,31

Cuota íntegra (parte estatal)

[698] 7.593,36

Cuota íntegra (parte autonómica)

[699] 4.044,44

Resultado de la declaración

[760] -818,26

Resultado a devolver (casilla 770 de la declaración)

[770] -818,26

Devolución

RENUNCIA a la devolución a favor de Tesoro Público [4] SOLICITA la devolución por transferencia [5] X

Cuenta bancaria: Código Cuenta Cliente CCC

Si la declaración es con devolución, se domiciliará en la cuenta siguiente.

Entidad Sucursal DC Número de cuenta
2105 0133 11 1240000627

Asignación tributaria a favor de:

La Iglesia Católica Otros fines sociales X



Agencia Tributaria

Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Administración de TALAVERA DE LA REINA

Oficina de Gestión Tributaria

CL DEL SOL, 16

45600 TALAVERA REI (TOLEDO)

Tel. 925811053

Fax. 925818183

Nº de Remesa: 00009160236



Nº Comunicación: 0916023606300

MARTIN REDONDO ISABEL

AVDA ALMENDROS 19

URBANIZACION CIGARRAL, DE CAZALEGAS

45683 CAZALEGAS

TOLEDO

BORRADOR DE DECLARACIÓN PENDIENTE DE CONFIRMAR - MODIFICADO

Referencia: 200810420671999N02W

Nº de justificante: 1030793256150

Concepto tributario: Borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)
Ejercicio: 2008

AVISO IMPORTANTE: Conserve este documento, pues el nº de referencia y el nº de justificante le serán necesarios para realizar gestiones correspondientes a su borrador (consulta, modificación y confirmación).

Contestando a su solicitud de modificación: le enviamos el borrador modificado del IRPF, Impuesto cedido parcialmente a las Comunidades Autónomas, correspondiente al ejercicio 2008, en cuya elaboración se han tenido en cuenta los nuevos datos de relevancia tributaria por usted aportados.

Si desea más información puede obtenerla en www.agenciatributaria.es o en el 901-33-55-33.

El plazo para **modificar** y para **confirmar** el borrador de la declaración comienza el **1 de abril y termina el 30 de junio**.

MODIFICACIÓN DEL BORRADOR

Es necesario que **revise** el borrador. En concreto, deberá revisar, entre otras, las siguientes cuestiones, en relación a las cuales, la Agencia Tributaria pudiera no disponer de información o no estar actualizada:

- La información de los **inmuebles y sus referencias catastrales**.
- Si tiene aportaciones de **cuotas sindicales**, debe incluirlo en la casilla (011).
- Si ha tenido algún hijo en el ejercicio o han cambiado sus **circunstancias personales y familiares**, debe consignarlo en el apartado de "Datos personales y familiares".
- Si cumple los requisitos para tener derecho a alguna **deducción autonómica**, debe consignarla si no aparece en el borrador.
- Si tiene aportaciones a **Planes de Pensiones**, debe revisar que la reducción por los mismos aparece en el borrador.
- Si tiene derecho a la **deducción por inversión en vivienda habitual**, verifique que ésta aparece en el borrador. Así como también que aparece la **compensación** por adquisición de vivienda habitual (casilla 738), si adquirió su vivienda antes del 20 de enero de 2006 y cumple los requisitos para tener derecho a dicha compensación.
- Si tiene derecho a la **deducción por alquiler de la vivienda habitual**, consígnela en la casilla (716).

Su declaración ha sido grabada, los datos de su declaración confirmada son:

Presentación realizada el día 13 05 2009 a las 16.58.22
Nº Identificativo de este documento: 1030793256150
Código Electrónico: EAD60E6994F498DF

Primer declarante

N.I.F./D.N.I.: MARTIN REDONDO ISABEL
Calle/Avda./Plaza: ALMENDROS
AV
Municipio: TOLEDO
Provincia: TOLEDO
Código Postal: 45683
Número: 00019
Esc. Piso Pta.

Conyuge

N.I.F./D.N.I.: GONZALEZ GONZALEZ VICTORINO

Resumen Liquidación

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Base liquidable general sometida a gravamen

[620]	40.402,75
[630]	199,20
[698]	6.569,01
[699]	3.500,69
[760]	-396,81
[770]	-396,81

Resultado a devolver (casilla 770 de la declaración)

Devolución

RENUNCIA a la devolución a favor de Tesoro Público [4]
SOLICITA la devolución por transferencia [5] X

Cuenta bancaria: Código Cuenta Cliente CCC

Si la declaración es con devolución, se domiciliará en la cuenta siguiente.

Entidad Sucursal DC Número de cuenta

2105 0133 14 17-20100627

Asignación tributaria a favor de:

La Iglesia Católica Otros fines sociales X



Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Nº de Remesa: 00009160236

Nº Comunicación: 0916023606300

Contribuyente: **MARTIN REDONDO ISABEL**

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	45.037,28
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)]	45.037,28
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Colleg Huérfanos	1.770,53
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	212,00
Total gastos deducibles	1.982,53
Rendimiento neto [(09)-(14)]	43.054,75
Reducción general de rendimientos del trabajo	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	40.402,75

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	199,20
Total de ingresos integros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	199,20
Rendimiento neto [(29)-(30)]	199,20
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	199,20

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	40.402,75
Base imponible general [(450)+(451)+(452)+(453)+(454)]	40.402,75

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo rendimientos positivos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	199,20
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	199,20

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(455)-(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	40.402,75
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	40.402,75

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)-(621)-(622)-(623)]	199,20
--	--------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe	5.151,00
Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	0,00

- Si tiene una **cuenta vivienda** debe consignar el importe aportado en 2008 en las casillas (784) y (785).
 - Si considera que debe corregir o añadir algún dato, puede modificar el borrador por cualquiera de las siguientes vías:
 - Por **Internet**, aportando su NIF y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
 - En el **901-200-345** (de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas) con su NIF y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
 - En **oficinas** de la Agencia Tributaria, **previa cita** concertada por Internet, en el **901-12-12-24** (24 horas), desde el 1 de abril hasta el 29 de junio, o en el **901-22-33-44** desde el 16 de abril hasta el 29 de junio.
- Si modifica el borrador, la Agencia Tributaria elaborará un nuevo borrador, que podrá ser confirmado.**

PRESENTACION DE LA DECLARACION

La **confirmación** del borrador de declaración, **supone la presentación de la declaración del IRPF 2008.** Si está conforme con los datos del borrador puede **confirmarlo** por las siguientes vías:

- **Internet**, con su NIF y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
- Por **SMS al 5025**, indicando: **RENTA** espacio en blanco **nº de justificante** (que figura en el documento de ingreso o devolución) espacio en blanco **su N.I.F.**. Después recibirá un mensaje de confirmación con el código electrónico, que debe conservar como justificante de su presentación.
- Por **banca electrónica o telefónica** de las entidades colaboradoras que ofrezcan este servicio con su NIF y el número de justificante del Documento de ingreso o devolución. Y en **cajeros automáticos** aportando además el importe de la devolución.
- En **Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito** que actúen como colaboradoras en la gestión recaudatoria, presentando firmado el Documento de ingreso o devolución.
- En el **901-12-12-24** (24 horas) o en el **901-200-345** (de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas) con su NIF y el número de justificante del Documento de ingreso o devolución y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
- En **Oficinas** habilitadas por las Comunidades Autónomas y la Agencia Tributaria, presentando suscrito el Documento de ingreso o devolución.

No obstante, si desea renunciar a la devolución sólo podrá confirmar el borrador en Internet, en el **901-200-345** o en oficinas.

En TALAVERA DE LA REINA a 13 de mayo de 2009

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.

Contribuyente: MARTIN REDONDO ISABEL

Opción de tributación: INDIVIDUAL

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA: A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:
ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: 31-08-1949 MINUSVALÍA(+):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD % DECLARANTE % CONYUGE REFERENCIA CATÁSTRAL SITUACIÓN
PROPIEDAD 50,00 2284206UK522850001TK Territorio español excepto País Vasco y Navarra
DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL FECHA DE ADQUISICIÓN: 08-06-1994

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.357,55
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.916,54
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	805,65
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	429,59
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.546,90
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.486,95
Tipo medio estatal	15,20
Tipo medio autonómico	8,63
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	195,20
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	22,11
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	13,74
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	6.569,01
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	3.500,69

Deducciones

Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	249,23
Importe de la deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte autonómica	122,76
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	249,23
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	122,76

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Por adquisición, rehabilitación o adecuación de la vivienda habitual por minusvalido	24,80
Suma de deducciones autonómicas	24,80

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal	6.319,78
Cuota líquida autonómica	3.353,13
Cuota líquida estatal incrementada	6.319,78
Cuota líquida autonómica incrementada	3.353,13

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total	9.672,91
Deducción por obtención de rendimientos de trabajo o de actividades económicas	400,00
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	123,99
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	9.148,92

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	9.509,85
Por rendimientos del capital mobiliario	35,88
Total pagos a cuenta [suma de (742) a (752)]	9.545,73

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(741)-(754)]	-396,81
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	-396,81

Modelo **100**

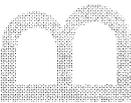
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de ingreso o devolución

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 35 55 33
www.agencia tributaria.es

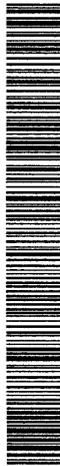
Importante: no producción efectos ante la Administración tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se referirán al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: Ejercicio: 2008 Período: 0 A

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente)
Apellidos y nombre: **MARTIN REDONDO ISABEL**
Domicilio: **AV ALMENDROS, 19**
45683 CAZALEGAS (TOLEDO)



MAR W ADMON 45166



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Resultado a devolver (casilla 760 o casilla 770 de la declaración) **770** **-318,38**

Devolución:

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público **4** **5** **SOLICITA** la devolución por transferencia **D** **318,38**

Cuenta bancaria.

Entidad Social CCC Número de cuenta
2 1 0 5 0 1 3 3 1 1 1 2 4 0 0 0 6 2 7

Firma.

Manifiesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.
Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Ejemplar para la Entidad colaboradora - A.E.A.T.

Modelo **100**

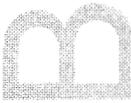
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de ingreso o devolución

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 35 55 33
www.agencia tributaria.es

Importante: no producción efectos ante la Administración tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se referirán al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: Ejercicio: 2008 Período: 0 A

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente)
Apellidos y nombre: **MARTIN REDONDO ISABEL**
Domicilio: **AV ALMENDROS, 19**
45683 CAZALEGAS (TOLEDO)



MAR W ADMON 45166



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Opción de tributación: **INDIVIDUAL**
Base liquidable general 620 **40.614,75** Base liquidable del ahorro 630 **199,20** Cuota íntegra (parte estatal) 698 **6.620,18** Cuota íntegra (parte autonómica) 699 **3.527,95** Resultado de la declaración 760 **-318,38** Resultado a devolver (casilla 760 o casilla 770 de la declaración) **770** **-318,38**

Devolución: Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda.

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público **4** **5** **SOLICITA** la devolución por transferencia **D** **318,38**

Cuenta bancaria.

Entidad Social CCC Número de cuenta
2 1 0 5 0 1 3 3 1 1 1 2 4 0 0 0 6 2 7

Firma.

Manifiesto/manifiestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmo/confirmamos el borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja mi/nuestra situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.
Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Ejemplar para el contribuyente

- Si cumple los requisitos para tener derecho a alguna **deducción autonómica**, debe consignarla si no aparece en el borrador.
 - Si tiene aportaciones a **Planes de Pensiones**, debe revisar que la reducción por los mismos aparece en el borrador.
 - Si tiene derecho a la **deducción por inversión en vivienda habitual**, verifique que ésta aparece en el borrador. Así como también que aparece la **compensación por adquisición de vivienda habitual** (casilla 738), si adquirió su vivienda antes del 20 de enero de 2006 y cumple los requisitos para tener derecho a dicha compensación.
 - Si tiene derecho a la **deducción por alquiler de la vivienda habitual**, consíguela en la casilla (716).
 - Si tiene una **cuenta vivienda** debe consignar el importe aportado en 2008 en las casillas (784) y (785).
- Si considera que debe corregir o añadir algún dato, puede modificar el borrador por cualquiera de las siguientes vías:
- Por **Internet**, aportando su NIF y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
 - En el **901-200-345** (de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas) con su NIF y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
 - En **oficinas** de la Agencia Tributaria, **previa cita** concertada por Internet, en el **901-12-12-24** (24 horas), desde el 1 de abril hasta el 29 de junio, o en el **901-22-33-44** desde el 16 de abril hasta el 29 de junio.

Si modifica el borrador, la Agencia Tributaria elaborará un nuevo borrador, que podrá ser confirmado.

PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

La confirmación del borrador de declaración, supone la **presentación de la declaración del IRPF 2008**. Si está conforme con los datos del borrador puede **confirmarlo** por las siguientes vías:

- **Internet**, con su NIF y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
- Por **SMS al 5025**, indicando: **RENTA** espacio en blanco **nº de justificante** (que figura en el documento de ingreso o devolución) espacio en blanco **su N.I.F.**. Después recibirá un mensaje de confirmación con el código electrónico, que debe conservar como justificante de su presentación.
- Por **banca electrónica o telefónica** de las entidades colaboradoras que ofrezcan este servicio con su NIF y el número de justificante del Documento de ingreso o devolución. Y en **cajeros automáticos** aportando además el importe de la devolución.
- En **Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito** que actúen como colaboradoras en la gestión recaudatoria, presentando firmado el Documento de ingreso o devolución.
- En el **901-12-12-24** (24 horas) o en el **901-200-345** (de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas) con su NIF y el número de justificante del Documento de ingreso o devolución y el número de referencia que figura al inicio de esta carta.
- En **Oficinas** habilitadas por las Comunidades Autónomas y la Agencia Tributaria, presentando suscrito el Documento de ingreso o devolución.

No obstante, si desea renunciar a la devolución sólo podrá confirmar el borrador en Internet, en el **901-200-345** o en oficinas.

En **TALAVERA DE LA REINA** a 27 de marzo de 2009

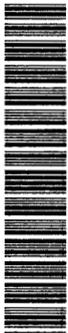
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.



Administración de TALAVERA DE LA REINA
Oficina de Gestión Tributaria
CL DEL SOL, 16
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)
Tel. 925811053
Fax. 925818183

Nº de Remesa: 00090871400



Nº Comunicación: 0996073560441

MARTIN REDONDO ISABEL
AYDA ALMENDROS 19
URBANIZACIÓN CIGARRAL DE CAZALEGAS
45683 CAZALEGAS
TOLEDO

BORRADOR DE DECLARACIÓN PENDIENTE DE CONFIRMAR - A DEVOLVER

Referencia: **200810420671999N01F**
Nº de justificante: **1030793213441**
Concepto tributario: Borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)
Ejercicio: **2008**

AVISO IMPORTANTE: Conserve este documento, pues el nº de referencia y el nº de justificante le serán necesarios para realizar gestiones correspondientes a su borrador (consulta, modificación y confirmación).

Contestando a su solicitud le enviamos el borrador de declaración del IRPF, Impuesto cedido parcialmente a las Comunidades Autónomas, correspondiente al ejercicio 2008, en cuya elaboración se ha tenido en cuenta la información que obra en poder de la Agencia Tributaria a 20 de marzo de 2009, según el detalle de los datos fiscales que se adjuntan como anexo, y cuyo cálculo se ha realizado de acuerdo con la opción de tributación individual.

Se le informa que, si ha percibido rendimientos de capital mobiliario de un contrato de seguro de vida o invalidez en forma de capital diferido o rendimientos por la cesión a terceros de capitales propios procedentes de instrumentos financieros, contratados ambos con anterioridad a 20 de enero de 2006, podrá incluir una compensación fiscal en su borrador, siempre que la legislación anterior le resulte más favorable que la vigente.

Si desea más información puede obtenerla en www.agenciatributaria.es o en el **901-33-55-33**.

El plazo para **modificar** y para **confirmar** el borrador de la declaración **comienza el 1 de abril y termina el 30 de junio**.

MODIFICACIÓN DEL BORRADOR

Es necesario que **revise** el borrador. En concreto, deberá revisar, entre otras, las siguientes cuestiones, en relación a las cuales, la Agencia Tributaria pudiera no disponer de información o no estar actualizada:

- La información de los **inmuebles y sus referencias catastrales**.
- Si tiene aportaciones de **cuotas sindicales**, debe incluirlo en la casilla (011).
- Si ha tenido algún hijo en el ejercicio o han cambiado sus **circunstancias personales y familiares**, debe consignarlo en el apartado de "Datos personales y familiares".

90871 - 099607356044 - 01 - 100 - 3



90871 - 099607356044 - 01 - 100 - 3





Contribuyente: MARTIN REDONDO ISABEL

Opción de tributación: INDIVIDUAL

Rendimientos del trabajo

Rendimientos dinerarios	01	45.037,26
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)]	09	45.037,26
Colizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detecciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	10	1.770,53
Total gastos deducibles	14	1.770,53
Rendimiento neto [(09)-(14)]	15	43.266,73
Reducción general de rendimientos del trabajo	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(15)-(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	40.614,73

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	199,20
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)]	29	199,20
Rendimiento neto [(29)-(30)]	31	199,20
Rendimiento neto reducido [(31)-(32)]	35	199,20

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	452	40.614,73
Base imponible general [(450)-(451)+(452)-(453)-(454)]	455	40.614,73

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo rendimientos positivos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	460	199,20
Base imponible del ahorro [(457)-(458)+(460)-(461)]	465	199,20

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	618	40.614,73
Base liquidable general [(455)+(610)-(611)-(612)-(613)-(614)-(615)-(616)-(617)]	619	5.151,00
Base liquidable general sometida a gravamen [(618)-(619)]	620	40.614,73

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(465)+(621)-(622)-(623)]	630	199,20
--	-----	--------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente: importe	675	5.151,00
Mínimo personal y familiar [(675)+(676)+(677)+(678)]	679	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible general	680	5.151,00
Mínimo personal y familiar que forma parte de la base imponible del ahorro	681	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	689	7.404,72
--	-----	----------

90871-099607356044-03-000-5



Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	690	3.943,80
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	691	806,65
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	692	429,59
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	693	6.598,07
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	694	3.514,21
Tipo medio estatal	TME	16,24
Tipo medio autonómico	TMA	8,65
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen	698	199,20
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	696	22,11
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	697	13,74
Cuota íntegra estatal [(693)+(696)]	698	6.620,18
Cuota íntegra autonómica [(694)+(697)]	699	3.527,95

Deducciones		
Importe de deducción por adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	780	249,23
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	781	122,76
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	700	249,23
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	701	122,76

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha		
Por adquisición, rehabilitación o adecuación de la vivienda habitual por minusvalido	855	24,80
Suma de deducciones autonómicas	717	24,80

Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LIQUIDAS		
Cuota líquida estatal	720	6.370,95
Cuota líquida autonómica	721	3.380,39
Cuota líquida estatal incrementada	736	6.370,95
Cuota líquida autonómica incrementada	731	3.380,39

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total	732	9.751,34
Deducción por obtención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas	735	400,00
Compensación fiscal por deducción en la adquisición de la vivienda habitual	738	123,99
Cuota resultante de la autoliquidación [(732)-(733)-(734)-(735)-(736)-(737)-(738)-(739)-(740)]	741	9.227,35

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	742	9.509,95
Por rendimientos del capital mobiliario	743	35,88
Total pagos a cuenta (suma de (742) a (752))	754	9.545,73

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(741)-(754)]	755	-318,38
Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]	760	-318,38

Opción de tributación: INDIVIDUAL

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA:

SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2008: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2008): casado/a FECHA DE NACIMIENTO: 31-08-1949 MINUSVALÍA(1):

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN

PROPIEDAD 50,00 2284206UK5228S0001TK Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL FECHA DE ADQUISICIÓN: 08-06-1994

NORMAS APLICABLES

Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006)
Orden EHA/396/2009, de 13 de febrero, por la que se aprueba el modelo de declaración y se establece el procedimiento de remisión del borrador de declaración de IRPF del ejercicio 2008



firma del declarante

[Firma manuscrita]

fecha de la declaración
D D M M A A A A
03 09 2009

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **CARLOS DEL RIVERO** APELLIDO 1: **LESMES** APELLIDO 2: **LESMES**
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en **CONCEJAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTES** en **AYUNTAMIENTO DE TALAUERA** y **AYUNTAMIENTO DE TALAUERA**
 CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del patrimonio: **GANANCIAS**
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

I.- RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Procedencia de las rentas	Empresa o Entidad	Ingresos íntegros
Cargos, puestos o trabajos dependientes en organismos o empresas	CONCEJAL AYTO. TALAUERA	49013,32
Dietas de cualquier clase		
Pensiones, becas, subvenciones e indemnizaciones		
Actividades profesionales o empresariales		
Dividendos y participación en beneficios		
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros		
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y otros rendimientos del trabajo o financieros		

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación
VIVIENDA EN TALAUERA	118 m ²	24-01-87	COMPRA	50%

III.- PATRIMONIO INMOBILIARIO ADQUIRIDO CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Descripción y Municipio	m2/Has	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Porcentaje de participación

IV.- DEUDAS

Descripción	Valor en Euros
PRESTAMO N.º 0139-096-00.1449.2 CCM	26499,67

V.- OBSERVACIONES

--	--

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: **CARLOS DEL RIVERO** APELLIDO 1: **LESMES** APELLIDO 2: **LESMES**
 declara, en su condición de titular conyuge(*) del titular del cargo en **CONCEJAL EDUCACIÓN Y DEPORTES** en **AYTO. TALAUERA** y **AYTO. TALAUERA**
 CONSEJERÍA U ORGANISMO
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del patrimonio: **GANANCIAS**
 (*) o persona con análoga relación de convivencia afectiva

VI.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Titulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones	21-4-95	SEGURO DE VIDA AXA N.º 6140305	24527,-
	25-01-99	" " CCM N.º 94000003	603447
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehiculos (marca, modelo y antigüedad)	11-05-98	RENAULT 14 G-TL 70-1103-G	150,-
Concesiones administrativas	20-06-05	OPEL VECTRA 1.9 COTI-1745-M4	9000,-
Otros bienes patrimoniales			

VII.- OTROS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN

Tipo	Fecha de adquisición	Descripción del bien o derecho	Valor en Euros
Titulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos			
Pagarés y certificados de Depósito			
Acciones y participaciones en el capital de empresas			
Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias; planes de pensiones			
Saldo medio en cuentas bancarias			
Vehiculos (marca, modelo y antigüedad)			
Concesiones administrativas			
Otros bienes patrimoniales			

VIII.- IRPF Y PATRIMONIO DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Ejercicio	Cuota líquida pagada al Tesoro Público	Patrimonio
2008	Renta de las Personas Físicas	9469,39

Modelo **100**

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2008
Confirmación del borrador de la declaración
Documento de ingreso o devolución

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 30 55 33
www.agenciatributaria.es

Importante: no producción efectos ante la Administración tributaria las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en este documento, salvo los que, en su caso, se refieran al código cuenta cliente (CCC) de la cuenta bancaria.

Primer declarante: Ejercicio: 2008 Período: 0 A

Número de justificante: 1030465010845

N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) 041158434B
Apellidos y nombre: RIVERO LESMES CARLOS DEL
Domicilio: CL BANDERAS CASTILLA, 44-3-A
45600 TALAVERA REI (TOLEDO)



RIV R ADMON 45166

Cónyuge: N.I.F. (a cumplimentar por el contribuyente) 041158434B
Apellidos y nombre: VALERO GOMEZ ROSA MARIA



Resumen de la declaración correspondiente al borrador remitido por la Agencia Tributaria.

Opción de tributación: CONJUNTA

Base liquidable general sumada a gravámenes	630	41.557,92	Base imponible del ahorro	10,36	6,219,92	Cuota íntegra (parte estatal)	699	3.312,95	Cuota íntegra (parte autonómica)	699	3.312,95	Resultado de la declaración	770	-338,51
---	-----	-----------	---------------------------	-------	----------	-------------------------------	-----	----------	----------------------------------	-----	----------	-----------------------------	-----	---------

205 3 2009 1030465010845 *****338,51 EUR 21050139711210002683 MCHO 23062009



Devolución: Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda.

RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público SOLICITA la devolución por transferencia Importe: D 338,51

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria. Si el importe que figura en la casilla 770 es una cantidad negativa y solicita la devolución, consigne los datos completos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia al importe correspondiente.

Firma. TALAVERA a 23 de JUNIO de 2009
Manifestamos que son ciertos los datos personales consignados en este documento y mediante la presentación del mismo confirmamos al borrador de la declaración remitido por la Agencia Tributaria cuyos datos coinciden con los que figuran en el Resumen de la declaración de este documento, por considerar que dicho borrador refleja minuciosamente la situación fiscal a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de referencia.
Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada



Ejemplar para el contribuyente

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE: CARLOS DEL RIVERO APELLIDO 1: DEL RIVERO APELLIDO 2: LESMES
 declara, en su condición de titular cónyuge(*) del titular del cargo en en y y declaración anual
 CARGO: CONCEJAL
 AYO TALAVERA
 CONSEJERÍA U ORGANISMO: GANANCIAS
 con motivo de: nombramiento cese declaración anual
 Régimen económico del matrimonio: GANANCIAS
 (*) o persona de análoga relación de convivencia afectiva

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

PUESTOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DISTINTOS A AQUÉL POR EL QUE ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR LA PRESENTE DECLARACIÓN

Entidad u Organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Fecha de cese

ACTIVIDADES EJERCIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Empresa o Sociedad (pública o privada)	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Fecha de cese

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, DIRECCIÓN O ASESORAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Entidad u Organismo	Puesto desempeñado	Fecha de inicio	Fecha de cese

Expresamente declaro que no incurrí en incompatibilidad legal y que son ciertos los datos de la presente declaración

Fecha en que se realiza la presente declaración: DIA TRES MES SEPTIEMBRE AÑO 2009

Firma:

Firmado: CARLOS DEL RIVERO LESMES

I.R.P.F. EJERCICIO 2008 PERÍODO 01-01/31-12
BORRADOR DE DECLARACIÓN

Agencia Tributaria
 www.agencia tributaria.es

Contribuyentes: RIVERO LESMES CARLOS DEL
 VALERO GOMEZ ROSA MARIA
 Opción de tributación: CONJUNTA

Delegación Especial de CASTILLA-LA M.
 N.º de Remesa: 00090982300
 N.º Comunicación: 0996124698222

Rendimientos del trabajo

01	49.013,32
09	49.013,32
10	1.403,40
14	1.403,40
15	47.609,92
17	2.652,00
21	44.957,92

Rendimientos del capital mobiliario

RENTAS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

22	11,04
29	11,04
31	11,04
35	11,04

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

452	44.957,92
455	44.957,92

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

460	11,04
461	0,68
465	10,36

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

470	3.400,00
-----	----------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

610	3.400,00
618	41.557,92
620	41.557,92

Base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

630	10,36
-----	-------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

675	5.151,00
676	3.876,00
679	9.027,00
680	9.027,00
681	0,00

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

689	7.632,40
690	4.065,09
691	1.413,63
692	752,95
693	6.218,77
694	3.312,24
TME	14,96
TMA	7,87
695	10,36
696	1,15
697	0,71
698	6.219,92
699	3.312,95

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

717	0,00
-----	------

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LIQUIDAS

720	6.219,92
721	3.312,95
730	6.219,92
731	3.312,95

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

732	9.532,87
735	400,00
741	9.132,87

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

742	9.469,39
743	1,99
754	9.471,38

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

755	-338,51
760	-338,51

Resultado de la declaración [(755)-(756)+(757)-(758)+(759)]

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA: SIN ASIGNACIÓN A LA IGLESIA CATÓLICA A FINES SOCIALES